



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Tesis de Maestría en  
Sociología Económica

*“El gasto improductivo en los sectores  
subalternos: aproximaciones a las lógicas  
sociales del consumo en un asentamiento del  
Partido de General San Martín”*

**Autor:** Lic. Pablo Figueiro

**Director:** Dr. Alexandre Roig

*28 de noviembre de 2008*

## Índice

	Pag.
<b>Abstract</b>	2
<b>Agradecimientos</b>	3
<b>Introducción</b>	5
Las fronteras de lo “racional” y la continuidad de lo improductivo	8
Los estudios sobre el consumo	12
<b>Capítulo 1: El gobierno de las prácticas</b>	17
1.1 Gubernamentalidad del consumo y del ahorro	17
1.2 El ahorro popular en la Argentina	20
1.3 Ley de Entidades Financieras, bancarización del sueldo y consumidores a crédito	27
1.4 La construcción de las prácticas y los regímenes de acumulación	34
<b>Capítulo 2: El consumo en el “22 de Agosto”</b>	38
2.1 Breve aproximación al campo	38
2.2 La circulación de los bienes	41
2.3 El <i>gasto improductivo</i> : Complejidad del abordaje en el campo	47
2.4 Ingresos, crédito y relación con el futuro	51
<b>Capítulo 3: El <i>gasto improductivo</i> dentro del campo</b>	56
3.1 El universo de los celulares	56
3.2 “Darse el gusto” o de la relación con el porvenir	61
3.3 Las obligaciones sociales	68
<b>Capítulo 4: Más allá del utilitarismo</b>	73
4.1 Continuidades a través de los objetos	76
4.2 Espacios sociales heterogéneos y lógicas diversas	81
<b>Conclusiones</b>	87
<b>Bibliografía</b>	93
<b>Anexos</b>	101
Anexo I.1	102
Anexo I.2	103
Anexo I.3	104
Anexo I.4	105
Anexo II	106
Anexo III	107

## Abstract

A partir de las observaciones y entrevistas realizadas en un asentamiento de la localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, se han podido identificar distintas formas de *gasto improductivo*. Entendemos por éste aquel consumo que no tiene fines productivos ni reproductivos y que, por lo tanto, no se corresponderían *a priori* con la lógica utilitaria/individualista del cálculo racional –postulada por la ciencia económica dominante– en torno a la escasez. Dichas prácticas se encuentran atravesadas y estructuradas por dos cuestiones que intervienen en forma simultánea dentro de los hábitos de la población observada.

Por un lado, las prácticas de consumo son estructuradas en torno a las modalidades que adopta la percepción de los ingresos, es decir, a partir del trabajo del que se disponga –formal o precarizado–, la regularidad del ingreso –fijo o no y, en el primer caso, con que frecuencia mensual se percibe– y la forma del mismo –si se halla bancarizado o no–. Vinculado a esto, se desprenden distintas posibilidades de acceso a créditos –en bancos, en casas de venta de bienes para el hogar, de “confianza” entre parientes y vecinos y/o en comercios del lugar– que suponen otras tantas formas de relación con el tiempo y de la vivencia y calculabilidad del mismo. Estas cuestiones encuadran formas diferenciales del manejo del dinero y del ahorro, entrecruzadas por reglamentaciones, exclusiones y controles que operan estructurando las formas que adopta el gasto.

Por otro lado, y paralelamente a lo anterior, observamos que las prácticas de consumo se hallan atravesadas por lógicas contradictorias en las que conviven la racionalidad utilitaria propia de la ciencia económica neoclásica con lógicas específicas que no se encuentran desprovistas de sentido en el contexto de los espacios sociales en las que se desarrollan. En este sentido, se entremezclan luchas simbólicas, lógicas de dones y contradones y reciprocidades en donde se reproducen solidaridades locales, obligaciones sociales y moralidades que fijan lo que les es “propio” o “impropio” consumir o hacer con el dinero. De esta manera, las operaciones mentales a partir de las cuales se “calcula” al momento de consumir, no serían más que operaciones sociales en las que se ponen en juego formas de sociabilidad que son desconocidas por los análisis corrientes sobre el consumo.

## **Agradecimientos**

En primer lugar agradezco profundamente a mi director y amigo, el Dr. Alexandre Roig, por la inestimable confianza académica y personal que me ha brindado a lo largo de todo este tiempo, la cual ha sido en gran parte un estímulo moral para iniciarme en esta empresa. Al Dr. Alejandro Grimson, por haberme abierto generosamente diversos espacios institucionales a partir de los cuales hoy puedo sentirme miembro comprometido del IDAES / UNSAM, más allá de mis vínculos formales. A la Dra. Ana Castellani, quien siempre ha mostrado cordial disposición a recibir y atender nuestras consultas y por su incansable vocación educativa. A todo el personal de las secretarías Académica y Administrativa del Instituto, por haberme recibido con entrañable amistad y compañerismo. A los investigadores y becarios del CESE, con quienes nos abocamos diariamente a la tarea siempre inconclusa del conocimiento. A mi padres, por cuyos sacrificios he podido instruirme en mi formación inicial y a quienes dedico este trabajo en un reconocimiento por sus esfuerzos. A mi hermano, por su incondicional apoyo y comprensión. A mi compañera, Paula, por el amor que dota de sentido cada día. A todos ellos, gracias...

*¿Qué es el tabaco? Aparentemente, es el consumo de un objeto puro y de lujo. En apariencia, dicho consumo no responde a ninguna necesidad natural del organismo. Es el consumo puro y de lujo, gratuito y, por consiguiente, costoso, un gasto a fondo perdido que produce un placer, un placer que uno se da por la vía de la ingestión más próxima a la autosatisfacción: la voz o la oralidad. Placer del cual no queda nada, placer cuyos mismos signos externos se disipan sin dejar huella: convertidos en humo. Si hay don –y, sobre todo, si nos damos algo, algún efecto o algún placer puro–, entonces, puede haber una relación esencial, al menos simbólica o emblemática, con la autorización que nos damos de fumar. Esta es, al menos, la apariencia. Lo que queda es analizarla.*

Jacques Derrida (2004: 107)

## Introducción

Para estudiar las prácticas de consumo, de ahorro o de crédito en un medio social dado, deben considerarse diversos factores que no son externos a la propia conducta de la población, sino que son constitutivos de la misma. En este sentido, puede pensarse una construcción de la “naturalidad” y de la “normalidad” de dichas prácticas que, al mismo tiempo, señala las fronteras –muchas veces difusas– a partir de las cuales se ingresa en el dominio de la transgresión y de lo “patológico” (Foucault, 1996). Dar cuenta de esa construcción y de esas fronteras será, en parte, nuestro objetivo en esta investigación.

Al delimitar diversos fenómenos sociales dentro del campo de lo definido como estrictamente “económico”, la ciencia económica dominante ha aplicado esquemas de aprehensión basados en un modelo utilitarista en el que la acción se halla encerrada en una ecuación medio-fin, reduciendo así las relaciones sociales a una formalización matemática de calculabilidad. De esta forma, los criterios de comprensión devinieron formas implícitas de evaluación mediante la utilización de binomios tales como racional/irracional, eficiente/ineficiente, productivo/improductivo y, en términos agregados, desarrollado/subdesarrollado. Cargadas de contenido moral, estas calificaciones actúan como criterios normativos, con lo cual la parte negativa de cada binomio es considerada como una anomalía a erradicar, como una falencia debida a una cuestión cultural o a la intervención innecesaria de factores extraeconómicos en el campo de la libre acción de agentes aislados. En tanto anomalía o desviación, las lógicas que se hallan inmersas en estas prácticas no merecerían un estudio profundo, sino más bien el ajuste de las mismas a un determinado sendero de “racionalidad”.

Si bien el mito del *homo aeconomicus* ha sido bien estudiado en su sociogénesis y desmantelado término a término tanto desde la filosofía (Foucault 2007a; 2007b) cuanto desde los estudios antropológicos (Polanyi, 2007; Godelier, 1961 y 1976; Bourdieu, 2001 y 2006), no ha dejado de tener asidero en los supuestos que fundan los modelos explicativos que aún hoy se aplican. La economía dominante continúa concibiendo a los hombres como seres racionales, egoístas y maximizadores que, a través de sus libres interacciones, lograrían un orden armónico. Esto se debe, en parte, a que muchos postulados parecerían encontrar terreno firme en la comprobación empírica, pero sin dar cuenta de la génesis histórica que posibilitan las disposiciones económicas de los agentes. Como señala Bourdieu,

“todo lo que la ciencia económica postula como un dato [...] es en efecto el producto paradójico de una larga historia colectiva reproducida sin cesar en las historias individuales, de la que sólo puede dar razón el análisis histórico: por haberlas inscripto paralelamente en estructuras sociales y estructuras cognitivas, en esquemas prácticos de pensamiento, percepción y acción, la historia confirió a las instituciones cuya teoría ahistórica pretende hacer la economía, su aspecto de evidencia natural y universal [...]” (2000: 19).

Suponer que los hombres actúan *como si* el *homo aeconomicus* fuera una segunda naturaleza y que las formas de pensar, de relacionarse con los objetos y con otros hombres se ajustan a lo que el discurso económico universaliza de hecho, pero olvidando al mismo tiempo el largo proceso histórico por el cual debieron adaptarse prácticas y sentidos, nos conduce a la incompreensión de otras múltiples prácticas que, ancladas socialmente, son abordadas desde el reduccionismo economicista, o con la ayuda de disciplinas que, subordinadas a los postulados de la ortodoxia económica, debieron llenar los vacíos ocasionados en la teoría.

Pero por otra parte, los supuestos ahistóricos de la economía también mantienen asidero debido a la pretensión –muchas veces positivamente– de que los modelos económicos den cuenta no de cómo los hombres actúan en la realidad, sino de cómo deberían comportarse en determinadas situaciones contextuales (Trinchero, 2007). Los modelos fundados en la aplicación de fórmulas matemáticas se asemejan a un laboratorio en el que las diversas variables se hallan sujetas a las condiciones que el propio investigador propone, pero cuya correspondencia con la realidad presenta una distancia insalvable. De esta manera, se traslada a la conciencia de los sujetos los modos de actuar que los propios investigadores fabrican para dar cuenta de lo que debería ser el comportamiento “económico” –capitalista–, de manera tal que ante una inconcordancia entre la realidad y la teoría, la resolución no viene por el lado de una revisión conceptual, sino que más bien entraña la “necesidad” de que la realidad se ajuste a los postulados teóricos. El normativismo resultante conduce a estudiar a los hombres y sus prácticas tal como el capitalismo necesita que sean y no tal como son.

En este sentido, la ciencia económica, como toda ciencia social, puede ser pensada como un trabajo hermenéutico (Olivera, 1997a y 1997b), en el sentido de que se trata de una tarea de interpretación de la realidad a partir de los instrumentos que los investigadores forjan al delimitar su objeto, pero que por tratarse de un recorte, de una representación, a la vez que se muestra eficaz al trabajo teórico, no puede confundirse con lo real. “Precisamente, si el agente económico es un recorte respecto del ser humano

viviente, recorte que es funcional al pensamiento y al objeto de la economía, no por ello implica alguna sustancia o naturaleza humana esencial que domine o determine a ese ser humano, ni siquiera que se lo presente como el único portador del objeto de la disciplina en forma separada y anterior al mercado” (Blaum, 2001).

Sin embargo, no intentamos dar aquí una discusión epistemológica en torno a la validez de los postulados ni de las operaciones que realiza la ciencia económica, sino más bien señalar los efectos de poder que su discurso tiene sobre las poblaciones. Pues en tanto se patologizan determinados comportamientos que no se ajustan a dicho recorte –olvidando que se tratan de relaciones sociales en las que se ponen en juego no sólo dimensiones económicas, sino también políticas y simbólicas (Théret, 1992)–, se efectúa un disciplinamiento, una “normalización” de los actos, para lo cual actúa un tramado jurídico e institucional que facilita el desenvolvimiento pretendidamente natural de los “fenómenos económicos” (Foucault, 2007a). En tanto las relaciones sociales no se inscriben en un vacío institucional, el derecho actúa positivamente en función de construir la “naturalidad” de la dimensión económica de las relaciones, de asegurar el buen desempeño de las mismas (Landau, 2008). En este sentido, Foucault se refiere a una “gubernamentalidad” propia del neoliberalismo que modela, circunscribe, el medio en el que el *homo economicus* actúa mediante una institucionalidad y un orden legal.

Creemos que por este camino deben rastrearse los mecanismos que regulan el endeudamiento, el ahorro y el consumo sobre todo el conjunto de la población. Los requisitos para el acceso al crédito, a una cuenta bancaria, las tasas de interés, los impuestos, son algunas de estas maneras de gobernar a las personas, en tanto delimita los mecanismos formales –y al mismo tiempo deja espacio a los informales– por los que se normalizan determinadas prácticas. Nuestra primera hipótesis es que a partir de diversos mecanismos puede rastrearse un proceso de homogeneización de la sociedad en torno a la racionalidad de sus actos económicos, en el sentido de que el gobierno de la población en su conjunto implica una normalización de las prácticas y un encuadramiento de las mismas dentro un régimen de *veridicción*. Entendemos por éste “el conjunto de reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrán caracterizarse en él como verdaderos o falsos” (Foucault, 2007a: 53).



## Las fronteras de lo “racional” y la continuidad de lo improductivo

La racionalidad, concepto clave sobre el que se construyen las dicotomías antes enunciadas, resulta acotada a la hora de comprender muchos fenómenos que, no siendo irracionales desde la lógica de los propios actores, lo son desde una mirada formalista que generaliza el comportamiento económico propio de la empresa capitalista a todos los aspectos de la vida social (Godelier, 1982). Entendida como la maximización de utilidad en función de los recursos disponibles, la racionalidad capitalista es esencialmente teleológica, pues siempre se halla a la búsqueda de un fin reactualizado en el tiempo que se extiende indefinidamente: la acumulación. Si bien este no siempre fue el fin de la actividad económica, y lejos de ser su objetivo era considerado como una irracionalidad (Aristóteles, 1997), se halla totalmente naturalizado que toda actividad social “productiva” debe encaminarse en este sentido. El despilfarro y la dilapidación de recursos son vistos como una especie de infantilismo, irracionalidad de personas y gobiernos sin conciencia de progreso.

En este esquema, el *gasto improductivo* –entendido como aquel que no persigue fines productivos o reproductivos (Bataille, 1987)– es pensado desde la teoría como un privilegio de las clases altas, formas de un gusto “refinado” sujetas a la certeza de tener asegurada la reproducción material de la vida, y por consiguiente el porvenir en tanto no se halla comprometida la acumulación ampliada de los recursos. En este sentido, es admitido y defendido el derecho de adquirir, conservar o consumir “racionalmente” –es decir, siempre que el gasto se encuentre en relación con los ingresos obtenidos o previstos–. Si esto es lo que nos dice la economía en tanto se autodefine como “una ciencia social que trata de los medios por los cuales la escasez de recursos se utiliza para satisfacer fines competitivos” (Ferguson y Gould, 1995: 9), el sentido común que se detiene a pensar en esto lo corrobora sin demora, atento a la racionalidad formal que encierra. Sin embargo, si el discurso racionalizador que opera en las conciencias mantiene coherencia con esto, se observa una diversidad de prácticas encaminadas en el sentido opuesto, incluso entre aquellos mismos que niegan tales prácticas. Mucho más compleja, ambigua, contradictoria, la sociedad se halla en un constante derroche inexplicable para una economía que por otra parte lo estimula, y no sólo por parte de las clases altas, sino que cierto gasto “superfluo” e “irracional” (sin concordancia con la adquisición) se observa en los *hábitus* de todas las clases. En este sentido, la distinción entre los gustos de lujo y los gustos por necesidad de los que habla Bourdieu (1999) se

entremezclan de acuerdo a las posibilidades objetivas de cada clase y a los gustos que las distinguen, pero en todas se hallan presentes como formas de un consumo que excede lo utilitario en sentido estricto.

De esta manera, el discurso sobre la racionalidad genera una demarcación moral en las prácticas sociales de consumo –al hacer privativo de las clases altas el *gasto improductivo* y patologizar esta misma relación social en los sectores pobres–, allí donde creemos existe una continuidad que no se vincula únicamente a los recursos disponibles. Nuestra segunda hipótesis es que, independientemente y más allá del proceso de racionalización y del gobierno de las poblaciones, existen prácticas sociales que se extienden a lo largo de toda la sociedad y que entrañan relaciones que escapan a lógica utilitaria de lo “económico”, por lo que el consumo no puede ser estudiado únicamente desde el ingreso que se dispone. Nociones como la (des)esperanza, el honor, la rivalidad, la prodigalidad, se hallan tan presentes en el consumo como la contabilidad del ingreso presente y esperado. Es por esto que, en tanto relaciones sociales, no pueden establecerse fronteras entre fenómenos económicos y no económicos, sino que son dimensiones que coexisten y se relacionan imbricándose mutuamente. La especificidad de “lo económico”, de “lo político” o de “lo simbólico” se vuelve una construcción analítica más allá de la cual existen relaciones sociales. Creemos que el *gasto improductivo*, ocioso, no puede ser comprendido desde un análisis de la ciencia económica ni desde una calculabilidad que solo tenga en cuenta la relación entre los medios y los fines.

Retomando a Georges Bataille (1987), utilizaremos el concepto de *gasto improductivo* para designar todo gasto que no persigue como fin la reproducción, ya sea de un individuo o de la sociedad, sino más bien que se efectúa sin una utilidad aparente. Desde las obras de arte y las joyas hasta el juego y las bebidas alcohólicas, el *gasto improductivo* se encuentra por doquier, en los que intervienen lógicas sociales subyacentes como la búsqueda de prestigio, de reconocimiento, de soberanía frente al porvenir, obligaciones sociales y moralidades. Sin embargo, se justifica y pasa desapercibido entre los sectores con ingresos suficientes para “darse el gusto”, mientras que en las clases más pobres aparece como una extravagancia cuyo secreto sólo podría residir en una febrilidad por el derroche irracional.

El consumo, el endeudamiento, el gasto, parece encontrarse por fuera de la pertenencia de clase. Si el gobierno de la población extiende estas prácticas en el conjunto de la población, las posiciones diferenciales de los sujetos, las relaciones de fuerza, los capitales específicos con los que cuentan, llevan a que estas prácticas

adquieran particularidades. Entendemos que si bien el *gasto improductivo* no es propio de una clase social, existen especificidades y formas heterogéneas del mismo en virtud de la forma en que se lleva a cabo, con qué recursos y bajo qué condiciones, dentro de espacios sociales determinados en los que –sin escapar a la gubernamentalidad liberal– adquiere múltiples sentidos.

Si como dijimos, la conciencia económica capitalista es el resultado de una larga historia, la racionalidad dominante no se halla ausente en cierto sentido común que ve en determinados actos –siempre de “otros” generalmente pobres– una irracionalidad difícil de justificar a los ojos de quien emite la opinión. La compra y/o mantenimiento de un vehículo en lugar de ahorrar para la casa propia, el gasto en juegos, ropa y alcohol, el despilfarro de una semana de trabajo, la ociosidad, se convierten en *clichés* normativos, normalizantes y moralizantes de lo que “es correcto” hacer, de acuerdo a un paradigma de lo que el tiempo y el dinero es, qué utilidad tiene y a que fines debería servir en las diferentes etapas de una vida “correctamente” llevada. Unido a esto, como se comprenderá, se hallan diversas concepciones implícitas de las opciones y decisiones que deben tomarse a lo largo de la vida, como la familia, el matrimonio, los hijos, los tiempos para cada uno de estos mojones, la seguridad frente a la enfermedad y la muerte, la precaución económica ante riesgos imponderados o, en otros términos, cómo debe planificarse la vida.

Pero si desde la ciencia económica imperante –aunque no únicamente– y el sentido común se moraliza el tipo de consumo al que nos referimos, el sentido de oportunidad empresarial, mucho más pragmático –y con cierto cinismo–, no deja de aprovechar el fenómeno, disponiendo de cierto saber que es extraído de y sobre los individuos (Foucault, 2007b). En el diario *El Cronista* del 30 de agosto de 2006 puede leerse una nota titulada “Oportunidades de crédito para los pobres honrados” (Anexo I.3), en la que se señala al inmenso sector de los más pobres como un mercado lleno de potencial. A partir de las experiencias de algunas cadenas de venta de electrodomésticos en Brasil, se explican sistemas de financiamiento desbancarizado, otorgado por los comercios para ganar clientes entre la franja con menos ingresos de la población, remarcando que a pesar de cierta tasa de incumplimiento se han registrado buenos resultados. Si por un lado se puede observar un prejuicio extendido en relación al consumo de los más pobres, por otra parte no deja de reconocerse el hecho de que existe un gasto más allá de la canasta básica sobre el cual pueden obtenerse beneficios. Quedando al margen de los circuitos formales de crédito, se originan sistemas

alternativos que posibilitan el consumo con tasas de interés más elevadas, por lo que la compra se vuelve aún más improductiva, en tanto el precio final se incrementa voliendo tanto más desconcertantes los sentidos de dicho gasto.

La intuición que guía esta investigación es que detrás de un sinnúmero de fenómenos que no se ajustan al cálculo económico utilitario del costo-beneficio, de “racionalidad” y previsión, existen lógicas sociales que escapan a lo económico y que no son tenidas en cuenta. La compra de un bien, más allá del valor de uso concreto que tenga, o la pura pérdida de un recurso, pueden decirnos mucho más que sobre la pretendida racionalidad o irracionalidad de ese acto, puesto que nos abre la puerta a un cosmos en el que el actor se halla inmerso y, como tal, no nos habla sólo de lo “económico”, sino de lo social como un todo. En este sentido, existen relaciones sociales que preceden y que al mismo tiempo son establecidas por una actividad aparentemente individual, como es el consumo, y lejos de ser un encuentro ventajoso entre dos individuos (vendedor y comprador) entraña toda una serie de redes y lógicas que escapan al análisis puramente económico. Pero para explorar esto debemos alejarnos del pensamiento deshistorizado y deshistorizante (Bourdieu 2000) que anula todo arraigo social de prácticas que sólo pueden ser comprendidas devolviéndolas a la multidimensionalidad de las relaciones sociales. Un primer paso para ello es comprender que estas prácticas, por ser sociales, no pueden tratarse en términos de irracionalidad (Biggart y Castañas, 2001).

En el transcurso de esta investigación decidimos centrarnos en algunos fenómenos observados en los sectores populares que se ajustarían a lo que denominamos *gasto improductivo*. Particularmente nos hemos enfocado en las prácticas de consumo en el terreno tecnológico y en el de la ropa, por ser estas las formas más exteriorizadas del gasto. Televisores, celulares, prendas de marca, zapatillas, entre otros, son objetos que, creemos, pueden revelarnos lógicas que van más allá de lo económico y, no siendo fácilmente ocultables, revelan contradicciones en el discurso de los propios actores que pueden servir de puntapié inicial para registrar cuáles son las formas de percepción que dicha población tiene sobre lo que consideran como gasto racional.

Por otra parte, consideramos de especial importancia estudiar dicho consumo en perspectiva con las modalidades que asume el manejo del dinero en torno a su disposición y organización y a las posibilidades o imposibilidades de ahorro y crédito. Si deseamos poner en cuestión la irracionalidad que se hallaría en la raíz de los *gastos improductivos* en los sectores subalternos, debemos preguntarnos por cuáles son las

formas de percepción y la vivencia concreta que produce el manejo del dinero bajo las condiciones que imperan en dicha población.

El estudio se centrará en el trabajo de campo realizado en un asentamiento de José León Suárez, Partido de San Martín. Dadas las características del barrio y de sus habitantes, donde el desempleo es moneda corriente y las necesidades nunca logran ser cubiertas, pero donde al mismo tiempo pueden observarse prácticas de *gasto improductivo*, creemos que dicho campo puede darnos algunas de las claves para la comprensión inicial de los fenómenos por los que este trabajo se interroga.

En cuanto al trabajo de campo, el mismo se basó en múltiples observaciones participantes y no participantes realizadas en los años 2007 y 2008. A través de la intervención continua en diversos talleres de capacitación –mayoritariamente en torno a temáticas vinculadas a proyectos productivos–, hemos podido legitimarnos dentro del barrio como investigadores y acceder a la colaboración de sus habitantes. La convivencia durante numerosas horas hizo posible entablar relaciones de confianza y de reciprocidad que viabilizaron el registro *in situ* de la vida cotidiana –tanto en la vía pública como en los hogares– y de los lazos que allí se generan, pudiendo asimismo mantener extensos diálogos sobre diversas cuestiones con muchos de los actores. El resultado de esto fue la resuelta predisposición de los mismos para concedernos entrevistas en profundidad –previo pedido expreso de autorización–, las cuales fueron realizadas entre los meses de abril y julio de 2008.

Resta aclarar que tanto el nombre del asentamiento, como los de sus habitantes y de los lugares que pudieran servir de referencia para el reconocimiento de los mismos, han sido modificados en pos de preservar la intimidad y privacidad de lo que allí nos han relatado y de lo que hemos podido observar.

### **Los estudios sobre el consumo**

La sociología económica se ha centrado mayoritariamente en el análisis de la producción y la distribución, quedando en un segundo plano el estudio del consumo (Zelizer, 2005b), mientras que los abordajes realizados desde otras disciplinas se han enfocado, bien en el aspecto puramente económico o en el cultural, pero manteniendo esta separación como si se tratase de dos esferas diferentes. De esta manera, se observa una división entre los diversos enfoques según la cual se entiende al consumo como:

- a) Una expresión de la maximización racional.
- b) Una conducta expresiva que no se ajusta enteramente a la racionalidad económica.
- c) Un fenómeno en el que se mezclan la maximización racional y las expresiones culturales, aunque el núcleo con mayor poder explicativo se compondría –según esta visión– por la primera de estas dimensiones.

La economía ha puesto el énfasis en la producción y distribución, pero sin poder dar demasiadas respuestas a la hora de integrar a los análisis económicos los cambios en las preferencias de los consumidores. En este sentido, Gary Becker ha señalado esta falencia (1996) y propuesto, manteniendo el supuesto de la maximización racional, incorporar dos nuevos aspectos del capital humano: el capital personal, en tanto el consumo pasado y experiencias previas influyen las preferencias presentes y futuras; y el capital social, el cual envuelve las acciones pasadas de otras personas. De esta manera intentaría dar cuenta de las experiencias previas y de la influencia social que pesan sobre el individuo. Por su parte, otros economistas han tratado de avanzar sobre los estudios tradicionales del consumo reemplazando las definiciones abstractas de maximización racional por principios de *decisión-making* mediante la incorporación de hallazgos en el campo de la psicología (Thaler 1991, 1999; Aversi et al. 1999). No obstante, ambos intentos no se alejan del consumo como un acto individual, sin dar cuenta de las redes sociales en las que halla imbricado.

Sin embargo, el consumo ha logrado una mayor atención por fuera de la economía, especialmente entre antropólogos, historiadores y especialistas en estudios culturales, quienes han revalorizado su concepción tradicional. Por ejemplo, desde la antropología, estudios como los de Marshall Sahlins (1996) y Mary Douglas y Baron Isherwood (1979), han provisto modelos no económicos al respecto, concentrándose en los diversos y simultáneos significados que encierra. En estas visiones han ocurrido dos procesos complementarios: por un lado se ha movido el foco desde la producción y los productores hacia el consumo y los consumidores; y por el otro se ha visto al consumo como una acción expresiva en la que se entrecruzan mentalidades, identidades y culturas.

Por el lado de la sociología, desde los estudios sobre las condiciones de vida de los pobres en el siglo XIX, la misma ha estado siempre cercana a la temática del consumo. Sin embargo, le ha dado un tratamiento que oscila entre su identificación

como un proceso que influye fuertemente en la calidad de vida, y otras interpretaciones que lo consideran una expresión de la posición de clase. De esta manera, Thorstein Veblen (1899), George Simmel (1904), Robert y Helen Lynd (1929), Paul Lazarsfeld (1957), David Riesman (1964), David Caplowitz (1967), entre otros, han abordado la temática en uno u otro sentido (Zelizer, 2005b).

Desde una perspectiva diametralmente diferente a la de Gary Becker, Bourdieu introdujo los conceptos de capital cultural y social en el análisis del consumo. En lugar de tratarlo como un mero reflejo de la posición de clase, representó diferentes posiciones dentro de campos en los que los agentes utilizan activamente su capital para acrecentar sus propias posiciones (Bourdieu, 1999). Por otra parte, mediante la noción de *habitus* intentó dar cuenta de un sistema de disposiciones duraderas vinculado a determinadas condiciones de existencia, el cual actuaría como principios generadores y organizadores de prácticas (2007).

Entre los sociólogos ingleses, los estudios sobre el consumo han sido encaminados a examinar patrones de desigualdad y cambios culturales dentro de la propia Inglaterra, principalmente a través de dos enfoques: una línea de análisis post marxistas que se han esforzado en correr el eje de atención de la producción al consumo en tanto experiencia material (DuGay, 1996); y una segunda línea “posmoderna” que ve en el consumo una expresión de conciencia y cultura (Campbell, 1995). En cuanto a la sociología norteamericana, encontramos una gran cantidad de estudios sobre el tema, aunque manteniendo bastante fragmentación hacia el interior de la sociología y en tanto inscriben el consumo como una dimensión de temáticas más amplias (Gottdiener, 2000), tales como familia, clase, género, etnicidad, arte y cultura popular.

En cuanto al campo de la sociología económica, tres aproximaciones lo han caracterizado en el terreno del consumo. Las mismas se distinguen por su variación respecto a la economía en dos sentidos: de un lado, por el grado de proximidad con las explicaciones estándar de la economía, y por el otro por su mayor o menor distancia respecto al sujeto económico convencional (Zelizer, 2001; 2002; 2005b).

La primera aproximación puede caracterizarse como *extensiva*, ya que aplica relativamente los modelos económicos a fenómenos sociales que no han sido tratados por los economistas, tales como las competiciones deportivas, el reclutamiento religioso y los comportamientos domésticos. La segunda, o *contextual*, se centra en la identificación de las características de la organización social que facilitan o constriñen la acción económica, en un intento por mejorar la descripción que hacen los estudios

económicos de la decisión individual. En esta línea se ubican los trabajos sobre el “embeddedness” (Granovetter, 1985; Smelser, 1963) de los fenómenos económicos dentro de los procesos sociales. Esta aproximación se enfoca principalmente en el estudio de las firmas empresarias y de los diferentes tipos de mercados, aunque aún mantiene la idea de considerar “lo económico” como un campo sumergido en lo social pero igualmente delimitado en sus fronteras.

La tercera aproximación, *alternativa*, compite con las explicaciones tradicionales de la economía sobre el intercambio. Más que expandir éstas o complementarlas, se argumenta que en todas las áreas de la vida económica la gente se halla creando, manteniendo, simbolizando y transformando relaciones sociales (Tilly y Tilly, 1998; White 2002). En este enfoque, el objeto de estudio incluye firmas y mercados, pero también economías informales, interacciones con inmigrantes, transferencias del Estado, donación de órganos, etc.

Si bien las primeras dos orientaciones han seguido enfocadas en la producción y distribución, mientras que la tercera se ha referido más extensamente al consumo, el problema principal que atraviesa a las tres vertientes es la aprehensión de los fenómenos económicos a partir de la separación en dos esferas diametralmente opuestas: una zona de mercado y racionalidad, y otra de sentimientos y significados. Sobre la base de estos mundos hostiles –*Hostile-Worlds* (Zelizer, 2005a, 2005b)–, la producción y distribución pertenecerían a la economía real, mientras que el consumo quedaría relegado al dominio de las expresiones culturales. Cualquier contacto entre estos dos mundos produciría una contaminación de uno por el otro: la penetración de la racionalidad de la producción y distribución en la cultura tiñe su carácter expresivo y afectivo, en tanto que la difusión de sentimientos en el mundo de la racionalidad económica generaría ineficiencia y confusión.

Dentro de este marco general, lo que hemos denominado *gasto improductivo* en las clases más pobres ha quedado fuera de las agendas de los investigadores. Las especificidades del consumo según la edad, el género, la condición étnica, han sido algunas de las líneas que se han desarrollado, pero en la mayoría de los casos el consumo sin fines productivos o reproductivos ha quedado relegado como lógica social a indagar. En el fondo, creemos que se trata del supuesto –no desprovisto de sentido– de que los pobres no cuentan con recursos para gastar más allá de lo estrictamente necesario. Sin embargo, a su manera, con redes de consumo distintas, formas de adquisición y pago determinadas, con una circulación peculiar de los bienes, ciertos



niveles de *gasto improductivo* pueden observarse dentro de este sector, y creemos que esas prácticas tienen algo más para decirnos sobre lo social que la mera irracionalidad de actos individuales.

En este sentido, intentaremos rastrear los mecanismos a través de los cuales se extiende una gubernamentalidad del consumo y del manejo del dinero, para luego indagar en nuestro campo cuáles son los efectos de dichas técnicas y cómo inciden en nuestro campo. Seguidamente, nos preguntaremos por los sentidos que adquiere la circulación de objetos y las relaciones sociales que implica en un medio social dado, paralelamente al gobierno de las prácticas que lo condiciona, para finalmente ensayar un intento por comprender cómo se enmarca el *gasto improductivo* dentro de la totalidad social.

### **El gobierno de las prácticas**

“A lo largo del siglo XIX se dictan una serie de medidas con vistas a suprimir las fiestas y disminuir el tiempo de descanso; una técnica muy sutil se elabora durante este siglo para controlar la economía de los obreros. Por una parte, para que la economía tuviese la necesaria flexibilidad era preciso que en épocas críticas se pudiese despedir a los individuos; pero por otra parte, para que los obreros pudiesen recomenzar el trabajo al cabo de este necesario período de desempleo y no muriesen de hambre por falta de ingresos, era preciso asegurarles unas reservas. A esto se debe el aumento de salarios que se esboza claramente en Inglaterra en los años 40 y en Francia en la década siguiente. Pero una vez asegurado que los obreros tendrán dinero, hay que cuidar que no utilicen sus ahorros antes del momento en que queden desocupados. Los obreros no deben utilizar sus economías cuando les parezca, por ejemplo para hacer una huelga o celebrar fiestas. Surge entonces la necesidad de controlar las economías del obrero y de ahí la creación, en la década de 1820 y sobre todo a partir de los años 40 y 50, de las cajas de ahorro y las cooperativas de asistencia, etcétera, que permiten drenar las economías de los obreros y controlar de esta manera en que son utilizadas. De este modo el tiempo del obrero, no sólo el tiempo de su día laboral, sino el de su vida entera, podrá efectivamente ser utilizado de la mejor manera posible por el aparato de producción” (Foucault, 2007c: 138-139).

#### **1.1 Gubernamentalidad del consumo y del ahorro**

La inclusión del trabajo asalariado en un modelo de producción industrial requirió de un conjunto de instituciones, normas y prácticas que hicieran posible la subordinación de la población al aparato productivo (Foucault, 2007a; Polanyi, 2007), es decir, que pasaran de ser artesanos, campesinos, mendigos a trabajadores industriales. La disposición del tiempo, del cuerpo, del dinero –y el control sobre ellos–, fueron algunos de los aspectos sobre los que se extendió una red de mecanismos con el objeto de disciplinar y normalizar los comportamientos, constituyendo así un tipo de subjetividad propia del capitalismo.

Como planteamos a manera de hipótesis en la introducción, la construcción de “lo racional” en las sociedades capitalistas, la manera de desenvolverse espontáneamente en un universo de prácticas naturalizadas –*como agua en el agua*, al decir de Bataille–, está sostenida por un ordenamiento económico/jurídico que gobierna y homogeniza dichas prácticas, realizando un trabajo de conversión que constituye así determinadas disposiciones colectivas. Las formas de gasto, ahorro, crédito, endeudamiento, etc., no pueden comprenderse por fuera de la lógica social de acumulación capitalista, y más particularmente sin su inscripción en un modo de regulación determinado (Boyer, 2007) que rige el conjunto de regularidades característico de cada régimen de acumulación. En

un nivel de menor generalidad, esto se traduce en diferenciaciones concretas según las condiciones de cada clase y grupo particular, lo que en definitiva podríamos referir como *habitus*, en términos de Bourdieu (2001; 2006).

De esta manera, pensar las prácticas de consumo –como cualquier tipo de prácticas– requiere de un análisis de procesos y dispositivos por los cuales se fija una normalización de dichas prácticas. Tanto la modalidad que adquiere el trabajo como la que presenta el consumo no responden a una esencia concreta del hombre en torno a las conveniencias racionalmente calculadas de tal o cual proceso de producción e intercambio. Si bien tanto el trabajo como el gasto caracterizaron todo el desarrollo de la humanidad, las formas concretas que adoptaron y los caracterizaron se vinculan a procesos históricos definidos, en los que median relaciones de fuerza, poderes y luchas.

Con esto queremos señalar que la modalidad en que se lleva a cabo el consumo, los objetos de consumo, las relaciones que se establecen a partir del mismo, no son fortuitas ni se hallan inscriptas exclusivamente en una lógica que sea instrumental ni racional en un sentido optimizador. Más bien, como dijimos, se encuadran en una serie de condicionamientos y lógicas específicas que responden a una determinada gubernamentalidad, es decir, a una manera de gobernar la conducta de los hombres (Foucault, 2007a; 2007b). El consumo en su dimensión simbólica, en la que el *gasto improductivo* puede adquirir un sentido productivo –de acuerdo a las representaciones positivas que socialmente se construyan en torno a los objetos que se consumen–, es una de las formas de abordar la temática. Sin embargo, simultáneamente, el aumento estadístico del gasto en diversos tipos de bienes para el consumo personal, debe estudiarse en relación con una forma de gubernamentalidad de las prácticas de gasto.

## Cuadro I

Comercios de electrodomésticos y artículos para el hogar. Ventas por grupos de artículos. Años 2002-2005

Grupos de artículos	Ventas en comercios de electrodomésticos y artículos para el hogar							
	2002		2003		2004		2005	
	Monto de las ventas	Composición porcentual	Monto de las ventas	Composición porcentual	Monto de las ventas	Composición porcentual	Monto de las ventas	Composición porcentual
	Miles de \$	%	Miles de \$	%	Miles de \$	%	Miles de \$	%
<b>Total</b>	<b>941.600</b>	<b>100,0</b>	<b>1.608.458</b>	<b>100,0</b>	<b>2.802.216</b>	<b>100,0</b>	<b>4.182.843</b>	<b>100,0</b>
Televisores, videocassetas, DVD y filmadoras	157.630	16,7	280.308	17,4	592.682	21,2	969.399	23,2
Equipos de audio, walkman, radios y similares	69.310	7,4	136.081	8,5	249.117	8,9	330.540	7,9
Heladeras y freezers	101.111	10,7	180.978	11,3	264.023	9,4	377.381	9,0
Equipos de aire acondicionado	(1)	(1)	146.217	9,1	227.356	8,1	363.165	8,7
Lavarropas, secarropas y lavavajillas	68.827	7,3	133.773	8,3	209.617	7,5	298.832	7,1
Cocinas a gas y eléctricas, hornos microondas y eléctricos, calefactores, calefones y termotanques	116.700	12,4	177.586	11,0	271.139	9,7	352.457	8,4
Computación y accesorios informáticos	99.484	10,6	184.076	11,4	387.113	13,8	629.051	15,0
Otros (1)	328.538	34,9	369.439	23,0	601.169	21,5	862.017	20,6

(1) Hasta el mes de diciembre de 2002 incluye equipos de aire acondicionado.

Fuente: INDEC.

El crecimiento económico que experimentó Argentina tras la crisis de los años 2001-2002, no alcanza por sí solo para explicar el incremento exponencial que ha tenido el consumo en el grupo Televisores, videocassetteras, DVD y filmadoras –515% entre los años 2002 y 2005–, el cual se ajusta en su mayor parte a nuestra definición de *gasto improductivo*. La tasa de inflación en el rubro Equipamiento y mantenimiento del hogar durante el 2002 y el 2005 –del 20%– tampoco logra explicar semejante salto. Para comprender esto debemos observar cuáles son los mecanismos de captación del ahorro y de acceso al crédito para el consumo, mediante los cuales se organiza el manejo del dinero y el destino del mismo para determinados bienes.

Siguiendo estas consideraciones, nos preguntamos por las reglas que modelan el consumo –y el ahorro– en los sectores subalternos. La manera en que se percibe el ingreso y las normas en torno a su disposición, organizan la utilización del mismo, así como su cálculo, regimentando de esta manera la fluidez del gasto. En este sentido, el régimen salarial puede presentar una incidencia sobre el régimen de consumo y sobre la circulación monetaria, puesto que a una mayor liquidez del dinero en un determinado período de tiempo, se registra una menor disposición al ahorro. A su vez, las normativas que rigen el crédito delimitan el ingreso a los canales formales bancarios, al tiempo que posibilitan el surgimiento de financieras no reguladas para los sectores excluidos en las que las tasas de interés pueden alcanzar el 50 ó 60% anual. Para comprender las formas de *gasto improductivo* en los sectores subalternos deben tenerse presente estos mecanismos de disposición y acceso al dinero que, sobre la base de un crédito “indefinido” –esta es la ilusión del sistema socioeconómico, que vuelve a los plazos algo que se evapora en el futuro– marcan el *tempo* de su consumo y del ahorro.

*“Y casi todo fuimos sacando así, pagamos la mitad de una cosa y sacamos lo otro que nos hacía falta, y pagamos la otra mitad y sacábamos... y así íbamos” (Adriana, 22 de Agosto).*

Excluidos de los circuitos formales, las estrategias de marketing no desconocen el mercado potencial que se oculta tras las necesidades de los sectores con menor accesibilidad financiera (ver Anexo I.1, I.2 y I.3). Concientes de esto, han surgido una gran cantidad de empresas prestamistas que otorgan créditos inmediatos para el consumo. Como se observa en el Anexo II, los requisitos para acceder a los mismos son mínimos en muchos casos, aunque las tasas de interés pueden alcanzar el 60% anual. Si bien los sectores que nos ocupan –generalmente trabajadores informales– no pueden

acceder en muchos casos a cajas de ahorro, sí pueden obtener créditos para el consumo por distintos canales de mayor o menor formalidad, dependiendo en cada caso de las condiciones de las que dispongan. En este sentido, es necesario estudiar cuáles son las posibilidades de ingresar a un sistema de ahorro que de cuenta de las condiciones que rigen en dicha población.

De acuerdo a la teoría económica neoclásica, según la cual la renta sería el determinante fundamental del ahorro, los sectores de bajos ingresos no tendrían posibilidad de dicha práctica (Samuelson, 1972: 242), sino que por el contrario recurrirían al desahorro. Las teorías modernas sobre el consumo tienen como supuesto una perspectiva de largo plazo por parte de los actores. En este sentido, la hipótesis del *ciclo vital* se basa en la idea de que los individuos “planifican el consumo y el ahorro para un largo período con el fin de asignar el primero de la mejor manera posible a lo largo de toda su vida” (Dornbusch, Fischer y Startz; 1998: 210). Por esta misma senda transita la teoría de la *renta permanente*, la cual sostiene que el consumo no se relaciona con la renta obtenida en un año, sino con una estimación a largo plazo de la renta esperada. Ahora bien, nuestra hipótesis es que si bien existe una relación entre el nivel de renta y el de ahorro, los dispositivos mediante los cuales se facilita o imposibilita este último resulta de igual importancia para determinar los niveles de consumo o de atesoramiento en nuestra población bajo estudio.

Siguiendo este camino, intentaremos rastrear y exponer brevemente cuál fue la evolución de las normas que rigieron el ahorro en los sectores subalternos en la Argentina, puesto que en función del ahorro creemos poder encontrar cuál es el marco general en que se encuadra el consumo y la utilización del dinero.

## **1.2 El ahorro popular en la Argentina**

Desde aproximadamente 1870 hasta 1914 se presentaron diversos proyectos legislativos en los que se evidenciaba una preocupación por la ausencia de mecanismos que captaran los pequeños ahorros y fomentaran determinados hábitos económicos de la población. Paralelamente, habían ido surgiendo instituciones privadas –tales como sociedades de capitalización y seguros– que ponían de manifiesto la ausencia de intervención estatal en materia de fiscalización y control (Torrecilla, 2007b). Finalmente, luego de varios años de imprósperos proyectos, fue creada en 1914 la Caja Nacional de Ahorro Postal (CNAP) mediante la Ley N° 9527, en los inicios de la

Primera Guerra Mundial, siendo la única experiencia de ahorro popular impulsada por el Estado Nacional.

Contra muchas críticas que señalaban la imposibilidad de sostener prácticas de ahorro por parte de los sectores populares, la nueva institución tuvo un gran éxito en cuanto a la adhesión y a su rápido crecimiento en cantidad de depósitos. El sistema previsto para su difusión, especialmente a través de las escuelas públicas, otorgó un largo impulso a la CNAP mediante la inculcación de los conceptos esgrimidos y de la práctica misma del ahorro<sup>1</sup>. En este sentido, se trataba de conceptualizaciones morales acerca del resguardo del dinero, especialmente centradas en la previsión y el trabajo como formas de evadir penurias y asegurar un futuro próspero<sup>2</sup>.

Sin embargo, otro de los objetivos que impulsaron la sanción de la Ley 9527 –y no el de menor importancia– fue que “en forma paulatina, se hiciera el rescate de los títulos de la deuda pública, entonces casi todos en el extranjero para afianzar así nuestra situación financiera interna”, según señaló Arturo Bas<sup>3</sup>, el Diputado que presentara el proyecto original. Si bien en este se preveía que un porcentaje de los depósitos tuvieran un “destino social” –como ser préstamos hipotecarios, construcción de viviendas populares, fomento del crédito agrícola, etc–, el despacho de la Comisión modificó esta cláusula con el argumento de “brindar” una mayor seguridad a los depositantes. Finalmente, la Ley sancionada establecía en su artículo 14 que el 85% de los depósitos se invertiría en “títulos de la deuda pública, obligaciones hipotecarias del Estado, general, garantizados por el mismo, u obligaciones emitidas por la Nación para la ejecución de obras públicas”, en tanto que el 15% restante se mantendría “en cuenta corriente, del Banco de la Nación, y en la Tesorería de la Caja, para las operaciones del servicio”. De esta forma, la CNAP parecería haber respondido fundamentalmente a la necesidad de una fuente de financiamiento endógeno que limitase la vulnerabilidad que producía la dependencia a los capitales internacionales. De hecho, normas posteriores reafirmaban la mencionada distribución de los recursos<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> En el artículo 19 de la Ley Nº 9527: “Declárase obligatoria para las escuelas primarias dependientes de la Nación o subvencionadas por la misma, una clase semanal sobre el concepto y ventajas del ahorro en general, y con especialidad sobre la facilidad y beneficios de su realización por medio de la presente ley”.

<sup>2</sup> “El ahorro arroja del hogar pobre todos los vicios y la inercia y le prepara otra vida provechosa para sí y los suyos” (Broggi, 1914: 6).

<sup>3</sup> Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación sobre la Administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal (1925: 22).

<sup>4</sup> En el Decreto Nº 44299, del 28 de junio de 1934, se dispuso que la CNAP “invertirá en títulos de la deuda pública las sumas recibidas por un total que no podrá ser menor que el 85%, debiendo mantener para cumplir con las operaciones del servicio, un encaje efectivo que no podrá ser menor del 2%”. En igual sentido fue el Decreto Nº 7557 del 24 de enero de 1936, con el que se autorizaba a la Caja a “invertir

Las restricciones señaladas por la ley para el depósito y reembolso del dinero<sup>5</sup> eran tendientes a captar los pequeños ahorros, los cuales el Estado Nacional se hallaba en condiciones de garantizar sin correr un riesgo financiero. Asimismo, los depósitos no eran exigibles a la vista, argumentándose que los mismos se invertirían en títulos de deuda pública, de realización lenta, por lo que debían ser cancelados para poder reintegrarlos en su totalidad. Por otra parte, la presunción que sirvió de justificativo para que los ahorristas no pudieran disponer libremente de sus fondos era que el argentino no se encontraba naturalmente dispuesto al hábito de consumo. De esta manera se pensaba evitar impulsos que dieran lugar a un gasto desmedido del dinero ahorrado. En este sentido, uno de los sustentos teóricos de la CNAP era que “las virtudes de la prudencia influyen en las demás actos del individuo mejorando sus condiciones morales y excluyen los vicios y costumbres negativas como el juego, alcoholismo, etc., males que el ahorro combate con éxito” (*Revista de Correos y Telecomunicaciones*, abril de 1948), es decir que, como dijimos, el ahorro era presentado como una categoría moral más que económica.

Rápidamente se multiplicó en todo el país la instalación de oficinas de la Caja Nacional de Ahorro Postal junto con los depósitos, y en septiembre de 1915 se celebraba desde la *Revista de Correos y Telégrafos* la siguiente noticia: “Vemos, pues, complacidos, que en el breve término de cinco meses la Caja alcanzó su primer millón de pesos en depósitos, lo que induce a pensar en el brillante porvenir que le está reservado” (citado en Torrecilla, 2007a). Pasados cinco años de su fundación, la CNAP sobrepasó los límites de su estructura debido a su gran evolución.

Algunas de las razones de la gran adhesión de la población a las cajas de ahorro popular fueron, principalmente, que el valor mínimo requerido para iniciar la operación

---

en títulos de la deuda pública hasta el 92% de las sumas recibidas en depósito”, manteniendo un encaje efectivo del 8% de sus depósitos.

<sup>5</sup> Los condicionamientos y restricciones para el depósito y reembolso del dinero, según la Ley 9527, eran los siguientes:

Depósitos:

- Ningún depósito podía ser inferior a un peso moneda nacional, ni exceder los 200 pesos al mes, en uno o varios depósitos.
- Las sumas acumuladas en cada cuenta gozaban de los privilegios especiales que la ley acordase hasta 5.000 moneda nacional.
- El primer depósito no podría exceder los 500 pesos moneda nacional.

Reembolsos:

- El reembolso parcial de las sumas depositadas se haría al titular de la libreta en la siguiente forma: dentro de los 8 días de la presentación hasta \$ 50 pesos, y en los 15 días subsiguientes, por sumas que no excedan de \$ 100.
- Si mediasen causas de absoluta necesidad, el Consejo de Administración podría autorizar el reembolso de sumas mayores a 100 pesos moneda nacional.

(\$1) era accesible al gran público, a diferencia de las sumas mayores exigidas por los bancos y, junto con esto, el hecho de que se haya elegido a una institución como el Correo, que contaba ya en esa época con una gran cobertura geográfica. Esta fue una condición imprescindible para que se difundiera la experiencia a todo el país, tanto en áreas urbanas como rurales, sumado a un factor importante como lo era el alto grado de confianza y de valoración positiva que gozaba dicha institución.

A partir de 1940, y en mayor medida durante el peronismo, se produce un fuerte crecimiento del número de depositantes y de los depósitos realizados. Según fuentes de la época (Torrecilla, 2007a), entre 1946 y 1951 se efectuaban depósitos por un valor de 1.100 millones de pesos, cantidad que triplica el importe depositado durante los 30 años anteriores de la institución. Se decide entonces ampliar las tareas iniciales de recolección y fructificación del pequeño ahorro confiriéndole a la Caja funciones nuevas, entre las que se destacan los préstamos a corto plazo y los seguros de vida, con la intención de proteger a los vastos sectores que viven del rédito de su trabajo personal.

No obstante, con los procesos inflacionarios que se sucedieron a partir de los años sesenta, y especialmente en las décadas subsiguientes, el ahorro a través de la CANP fue diluyéndose hasta caer en desuso. Si bien continuó existiendo legalmente, el ahorro en moneda nacional dejó de ser una práctica corriente para orientarse hacia el dólar. Por otra parte, la desregulación financiera<sup>6</sup> llevada a cabo por el gobierno militar de 1976, sumado al contexto de gran liquidez internacional, llevó a que la tasa de interés interna se ubicara en niveles superiores a los externos, lo que incentivaba una práctica especulativa en los circuitos bancarios y financieros privados, en rápida expansión. El papel del Estado fue preponderante en este aspecto, dado que al no poder financiarse mediante la emisión monetaria, debió ubicarse en el mercado interno como el mayor demandante de crédito, lo cual implicó una tasa de interés rígida a la baja.

Finalmente, a pesar de haber desaparecido hacía mucho tiempo como práctica social, la partida de defunción de la CNAP llegó en 1995, con la privatización de la Caja de Ahorro, habiendo sido la única experiencia masiva de ahorro popular en nuestro país.

---

<sup>6</sup> La desregulación financiera supuso principalmente la liberalización de las tasas de interés de la banca comercial, de los requisitos para la expansión de las entidades financieras y de los flujos de capitales con el exterior, y la eliminación de gran parte de los créditos subsidiados. A partir de aquí, el sector financiero pasaría a ser el eje a través del cual se absorberían y reasignarían recursos, restando inversión en los activos físicos y, por lo tanto, obturando la expansión productiva en el largo plazo. De esta manera, entre 1978 y 1979 se autorizó la apertura de 1.197 sucursales financieras, mientras el PBI per cápita se encontraba estancado (Rapoport, 2000).



Otra experiencia de gran éxito e importancia en relación al ahorro y el crédito, fue la de las Cajas de Crédito Cooperativo (CCC). Si bien las mismas se orientaron predominantemente al crédito con fines productivos, el mecanismo de acceso basado en los principios de confianza y reciprocidad fueron ejemplos de relaciones sociales que superaban ampliamente su dimensión económica, puesto que se basaban en el capital social antes que en el capital económico de los mutualistas. Esto posibilitaba una distribución de la riqueza a partir de las necesidades de los integrantes y no tanto de la “calidad” de los prestatarios.

Las primeras instituciones de cooperación y ayuda mutua surgieron a finales del siglo XIX, fundadas por inmigrantes europeos como forma de integración y de garantizar ciertos servicios esenciales ante las dificultades iniciales que debían sobrellevar (Spognardi, 2008). Sin embargo, el desarrollo fue lento e inorgánico en sus inicios. Recién en la década del cuarenta y cincuenta, con la consolidación de la Industrialización por Sustitución de Importaciones, la consiguiente expansión de la pequeña industria nacional y el asenso de las bases sociales de las cooperativas, hubo intentos de coordinación que tuvieron como resultado, en noviembre de 1950, la creación de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (FACC). El objetivo de dicha federación era “impulsar el desarrollo del cooperativismo de crédito, privilegiando el otorgamiento de créditos a la actividad productiva en primer término, y a las necesidades individuales de orden social en segundo plano” (Brauner, 2007: s/p). No obstante, dicha entidad no logró nuclear a la totalidad de las cooperativas de crédito, contando con 74 afiliadas que equivalían a menos de la mitad de las existentes en aquella época.

Por otra parte, en noviembre de 1958 fue creado el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), actuando como una cooperativa central que nucleaba a 58 entidades primarias. El IMFC operaba como una cámara compensadora que movilizaba los fondos de las CCC desde las distintas regiones del país y efectuaba operaciones de crédito directo, redescuentos, giros y compensación de órdenes de pago (Spognardi, 2008). Estas funciones lo convirtieron en un ente de planificación de política crediticia, cuyo objetivo giraba en torno a la explotación de los diferentes ciclos económicos regionales mediante la movilización de los sobrantes monetarios en una zona para cubrir las carencias de otra.

La falta de cohesión entre la FACC y el IMFC se debió en gran parte a diferencias ideológicas respecto a la toma de posición frente a los gobiernos de turno y a

las consideraciones respecto al marco institucional en el que se actuaba. No obstante, entre 1958 y 1966 se registró un período de expansión de las CCC, las cuales pasaron de 197 a 974 (Heller y Bleger, 1997: 17). Esta expansión no fue únicamente numérica, sino que también hubo una mutación en cuanto a las funciones que cumplían, puesto que pasaron de efectuar préstamos con capital propio a operar como entidades cuasi bancarias, captando fondos a través de cuentas a la vista y utilizando una cámara compensadora nacional de órdenes de pago. De esta forma, se logró superar los problemas de racionamiento de crédito en el segmento de los pequeños y medianos prestatarios –en su mayoría pequeños comerciantes, industriales y profesionales– dejados de lados por los bancos, abocados a las grandes firmas por las mayores seguridades que ofrecían y los menores costos de manejo.

Este gran crecimiento fue objeto de recelo por parte del capital financiero, lo cual se vio plasmado en campañas de prensa y en intentos de imponer restricciones normativas al funcionamiento de las CCC. De hecho, en noviembre de 1965 el Banco Central sancionó una normativa<sup>7</sup> por la que se restringían las condiciones operativas de las mismas. No obstante, se consiguió la suspensión de dicha medida en virtud de la masiva adhesión que logró el sector cooperativo entre la población y funcionarios del gobierno.

Distinta fue la suerte durante el gobierno militar de Onganía, en el que se llevó adelante una ofensiva que tuvo inicio con la puesta de las CCC dentro de la jurisdicción del Banco Central y con una disposición restrictiva al funcionamiento de las mismas, parecida a la intentada en 1965. Asimismo, durante el período de facto fue sancionada la primera ley de entidades financieras (N° 18.061), la cual extendía la regulación legal de la actividad bancaria a otras entidades, como las compañías financieras, las sociedades de crédito para consumo y las cajas de crédito. Si bien la nueva ley reconocía el derecho de las CCC de recibir depósitos a la vista, les prohibía las operaciones con cuenta corriente. La desconfianza de los ahorristas en dicho contexto generó una corrida financiera que puso en peligro la estabilidad de las Cajas. Cerca de 500 CCC desaparecieron durante el período 1966-1973, debilitando considerablemente la fortaleza institucional del movimiento cooperativo (Spognardi, 2008).

---

<sup>7</sup> “Régimen aplicable a los intermediarios no bancarios del crédito”. Circular del BCRA I.F.1, noviembre de 1965. Por intermedio de esta norma se restringía las condiciones en que las cooperativas podían mantener cuentas a la vista, convirtiendo a la orden de pago en una de cambio no a la orden que no podía transmitirse por tradición ni endoso (Spognardi, 2008).

A pesar de algunos avances durante el nuevo período democrático iniciado en el 1973<sup>8</sup>, y de las perspectivas favorables que este ofrecía, el nuevo golpe de 1976 fijó como uno de sus blancos a las CCC, que en conjunto ocupaban el tercer lugar en el *ranking* de depósitos y préstamos del sistema financiero. En el marco de una apuesta política por romper las bases estructurales que hicieron posible la participación económica y política de la clase trabajadora, la estrategia de la conducción económica tuvo como sustento tres pilares que pueden ordenarse por etapas: durante los momentos iniciales de la dictadura se asistió a un ajuste de los precios relativos y a una redistribución del ingreso como primera forma de disciplinar a los trabajadores; se realizó una liberalización del mercado de capitales, principalmente a través de la llamada "Reforma Financiera" en junio de 1977 (Canitrot, 1981); y se condujo una política de tipo *shock* de apertura comercial, puesta en marcha a fines de 1978. Si bien no puede concluirse que estas tres medidas fueran planificadas desde el inicio de la gestión económica, sí actuaron estructuralmente en un mismo sentido al constituir la base sobre la cual se modificó la estructura económica del país. Esto produjo "un viraje en el eje de valorización del capital, que pasó del sector industrial al sector financiero, y destruyó una parte considerable del tejido industrial y provocó una reestructuración regresiva del sector secundario en su conjunto" (Castellani, 2004).

Centrándonos en la desregulación financiera, la misma supuso principalmente la liberalización de las tasas de interés de la banca comercial, de los requisitos para la expansión de las entidades financieras y de los flujos de capitales con el exterior, y la eliminación de gran parte de los créditos subsidiados. A través de la Reforma, se puso fin a tres rasgos del funcionamiento del sistema financiero hasta ese momento: "la nacionalización de los depósitos por parte del Banco Central, la vigencia de una tasa de interés controlada por esa autoridad monetaria y las escasas posibilidades de contraer obligaciones financieras con el exterior por parte del sector privado" (Basualdo, 2006: 128-129). De esta manera, se buscó el incremento de la participación del sector financiero privado y la reducción de la del Estado, bajo la óptica del liberalismo vernáculo según la cual la asignación de recursos sería más eficiente en manos del mercado.

En este marco, las CCC se vieron fuertemente golpeadas por las nuevas medidas. En marzo de 1977, el Banco Central elevó los requisitos de capitalización para los

---

<sup>8</sup> A principios de mayo de 1973 se sancionó la hasta aún vigente Ley de Cooperativas (Nº 20.337).

bancos cooperativos situados en las zonas de mayor desarrollo. Sin embargo, la medida más regresiva se produjo con la reforma de la Ley de Entidades Financieras (N° 21.526), que “*contempla el interés particular de los banqueros, al que se subordina cualquier otra consideración*” (Entrevista realizada a Aarón Gleizer, 14/10/2008). El nuevo marco regulatorio contenía dos aspectos nocivos para el sistema de las CCC: Por un lado, la continuidad en la operatoria con cuentas a la vista forzaba a una transformación de las mismas en banco cooperativo. Por el otro, los ingentes requisitos de integración patrimonial exigidos para constituirse como entidad bancaria requería la concentración de varias cooperativas en asociaciones de mayor dimensión. La estructura del sector se vio fuertemente modificada, al conservar solo 102 CCC su forma societaria de las 372 existentes al momento de entrada en vigencia de la Ley de Entidades Financieras. La mayoría debió reestructurarse como entidad bancaria: 41 lo hicieron individualmente y 231 a través de fusiones, de donde nacieron 36 nuevos bancos. Sin embargo, el proceso de concentración y de liquidación de las entidades continuó en ascenso, a tal punto que de las aproximadamente 1.000 CCC existentes a mediados de la década del 60, sólo dos continúan operando.

### **1.3 Ley de Entidades Financieras, bancarización del sueldo y consumidores a crédito**

Partiendo de la base de que el derecho es la cristalización de una victoria previa en el campo de las relaciones de fuerza, la Ley de Entidades Financieras (N° 21.526) establecida en 1977 puede considerarse como un mojón importante en la historia argentina, puesto que implicó un mecanismo central dentro del conjunto de medidas realizadas por el gobierno militar para lograr los objetivos –estrechamente vinculados– de disciplinamiento social y liberalización de los mercados (Canitrot, 1982). Sin referencia alguna a la relación entre la actividad financiera y el aparato productivo, dicha ley subordinó a la especulación las posibilidades de ahorro y de inversión productiva. De hecho, la elaboración del proyecto original fue encomendada por el entonces ministro de economía, Martínez de Hoz, a una comisión de banqueros.

Con la Ley de Entidades Financieras se consolida el poder de los bancos comerciales al ampliar la actividad de los mismos a todas las operaciones y limitar el funcionamiento de las demás entidades. Mientras que en su artículo 21 se habilita a los bancos comerciales a realizar todas las operaciones activas, pasivas y de servicios que no

estuviesen expresamente prohibidas, se enumera puntualmente cuáles son las operaciones que les corresponden al resto de las entidades, las cuales se hallan en muchos casos acotadas respecto al funcionamiento anterior. Esto trajo como consecuencia el desarrollo preponderante de los primeros por sobre los segundos.

*“La ley apunta fundamentalmente a la concentración. Ha tenido varias modificaciones, pero en realidad son formales. La ley de Entidades Financieras sancionada por Martínez de Hoz, apunta fundamentalmente a la concentración bancaria y a través de la concentración bancaria a la concentración de la economía. Es significativo que la Ley de Entidades Financieras haya sido una de las pocas, si no la única que fue anunciada por la dictadura en la Casa de Gobierno con bombos y platillos”* (Entrevista realizada a Aarón Gleizer, 14/10/2008).

Si bien también se autoriza la existencia de Bancos de Inversión e Hipotecarios, las diversas restricciones que se imponen en su marco operativo llevaron a que estos sean casi inexistentes. Las otras categorías de entidades habilitadas son las Compañías Financieras, Sociedades de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u Otros Inmuebles y Cajas de Crédito, cuya operatoria se halla igualmente restringida por la normativa. De esta manera, la captación de depósitos y el otorgamiento de préstamos es una prerrogativa casi absoluta de los bancos comerciales (Fernández y Rozenwurcel, 1994).

Sin embargo, las operaciones tradicionales de captación y colocación de recursos no son las únicas actividades de los bancos comerciales, especialmente los de capitales privados, quienes han desarrollan diversos servicios adicionales a partir de las normativas del Banco Central: operatoria de cambios y comercio exterior, productos de banca personal, comercialización de productos no bancarios como el turismo y seguros, actividades inmobiliarias, productos del mercado de capitales, etc.

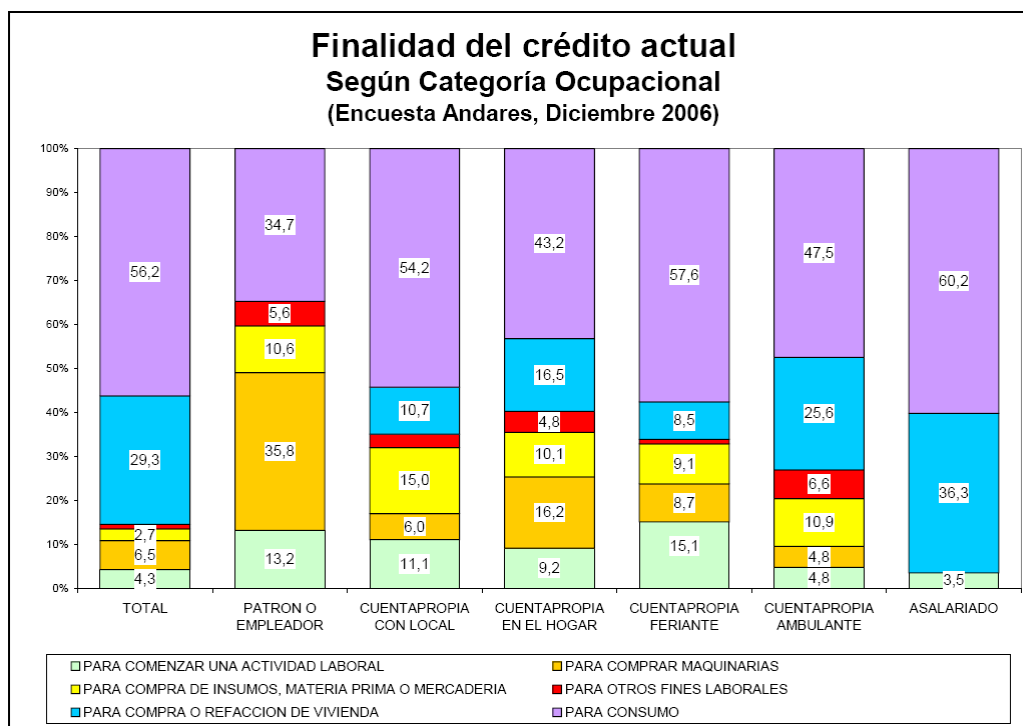
En este marco de sobredimensionamiento de las entidades bancarias (ver Anexo III), y con la caída en desuso de la CNAP, las posibilidades de ahorro para los sectores populares fue casi inexistente, quedando relegado a prácticas informales tales como el ahorro no monetario o *ahorro prolongado*<sup>9</sup>. Si bien resulta evidente que los ingresos obtenidos posibilitan en mayor o menor las prácticas de ahorro, esto sólo es una parte de la cuestión. Los requisitos para acceder a servicios financieros bancarios tienen como epicentro el trabajo formal fehacientemente estable y un domicilio comprobable, lo cual se convierte en un mecanismo de exclusión para los sectores más castigados socialmente. Al percibir en efectivo el salario o el producto de los trabajos informales

---

<sup>9</sup> El ahorro prolongado se basa en la asociación de varias personas con el fin de gestionar y administrar sus propios fondos. Se trata de abonos regulares que conforman un fondo de ahorro y de crédito, el cual es entregado en parte o totalmente a cada contribuyente en forma rotativa. Al respecto véase Aguirre (2008).

por cuenta propia, la disposición del mismo presenta una mayor circulación en función de la cercanía y disposición inmediata con la que cuenta, favoreciendo la elevación en el nivel de gasto en un determinado período de tiempo e inhibiendo la disposición al ahorro.

**Cuadro II**



Fuente: Fundación Andares: "Estudio de demanda potencial de microcrédito en el conurbano bonaerense"

Ahora bien, si por un lado el acceso a cuentas corriente y cajas de ahorro se ve imposibilitado para dichos sectores, no es así en lo concerniente a la obtención de créditos en locales de venta y en entidades prestamistas no bancarias que no se hayan sujetas a las regulaciones del Banco Central. Como puede observarse en el Cuadro II, el crédito para el consumo es el más demandado en todas las categorías ocupacionales que han podido acceder a uno, a excepción de los empleadores y/o patrones, donde ocupa el segundo lugar con el 34,7%. Creemos que estos datos nos indican una pauta social de consumo en la que predomina el gasto no productivo, lo cual se halla en relación con el aumento en equipamiento para el hogar y otros objetos tales como los aparatos de telefonía celular.

“El mercado de telefonía móvil continúa con su evolución positiva desde el último semestre del año 2004 a la fecha. Se espera que se mantenga el crecimiento para

el próximo año, alcanzando los niveles de penetración del servicio móvil **el 100% de la población**, lo que representa 40 millones de clientes” (Estados contables de la empresa Telefónica Móviles Argentina S.A. al 30 de junio de 2008. Resaltado nuestro).

### Cuadro III

#### Total de Usuarios de Telefonía Móvil para el Grupo Telefónica

	30/06/2004	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008
Cantidad de líneas	2.189.173	7.142.465	9.325.254	12.282.735	14.108.448

Fuente: Elaboración propia en base a los estados contables presentados por la empresa al 30/06/2008

### Cuadro IV

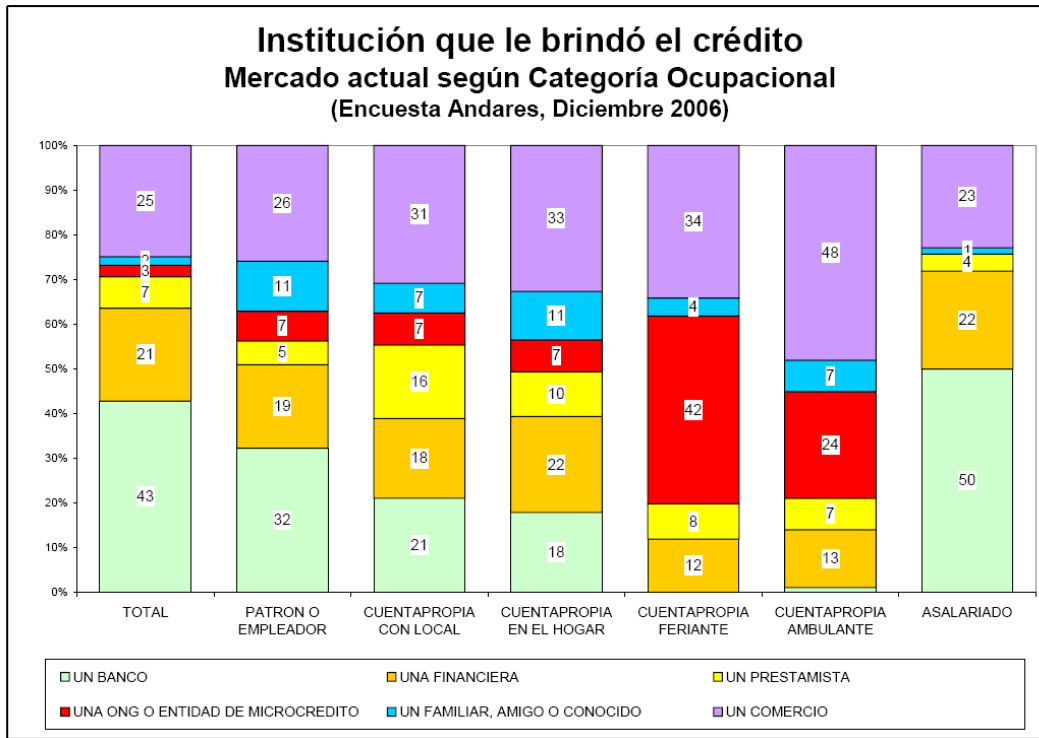
#### Total de Usuarios de Telefonía Móvil para el Grupo Telecom

	30/06/2004	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008
Clientes postpagos	750.000	1.596.000	2.619.000	3.345.000	4.019.000
Clientes prepagos	2.827.000	3.784.000	5.046.000	7.938.000	9.094.000
Total Clientes	3.577.000	5.380.000	7.665.000	11.283.000	13.113.000

Fuente: Elaboración propia en base a los estados contables presentados por la empresa al 30/06/2008

La pretensión de acceder al 100% de la población en un país que, al 1º semestre de 2008, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, cuenta con un 18% de la misma bajo la línea de pobreza y un 5% bajo la línea de indigencia, debe ser acompañada por mecanismos que posibiliten el acceso a los equipos correspondientes y por planes que permitan abonar el servicio de acuerdo a la disponibilidad económica de cada cliente. De esta suerte, a la par del crecimiento del total de clientes se observa un incremento acorde en los usuarios prepagos, es decir, aquellos que abonan mediante la compras de tarjetas de recarga. Este ejemplo sirve para ilustrar cómo, de un sistema estandarizado de consumo, se ha pasado a uno en el que los mecanismos de acceso a los bienes se hayan son hechos a “medida” para cada consumidor. Esto no implica que todos salgan beneficiados, puesto que curiosamente los planes y opciones para las personas con menores recursos son más onerosos si se tiene en cuenta que el precio por minuto decrece proporcionalmente al monto recargado.

**Cuadro V**



Fuente: Fundación Andares: “Estudio de demanda potencial de microcrédito en el conurbano bonaerense”

Ahora bien, si observamos el Cuadro V, veremos que los créditos otorgados por una entidad bancaria son principalmente considerables entre los sectores asalariados<sup>10</sup>, es decir, aquellos que mayoritariamente mantienen un trabajo formal y que, por esto mismo, reciben sus sueldos a través de una caja de ahorro, según se estableció mediante la Resolución 644/97 del Ministerio de Trabajo. La misma fijó en su artículo número uno que las empresas con más de cien trabajadores deberían abonar a sus empleados en cuentas abiertas a nombre de cada uno de ellos. El Banco Central sería el encargado de establecer las condiciones de funcionamiento y asegurar la gratuidad del servicio y la no imposición de límites en los montos para las extracciones. Posteriormente, el 11 de julio de 2001, este sistema fue generalizado a todas las empresas mediante la Resolución 360.

<sup>10</sup>

**Participación relativa de cada actividad económica en el total de préstamos, en %**

Actividad Económica	IV 2004	IV 2005	IV 2006	IV 2007	II 2008
No identificada	8,0	4,1	3,3	3,4	3,4
Personas físicas en relación de dependencia laboral	16,6	23,4	26,0	31,0	32,5
Producción primaria	7,8	10,4	10,9	11,5	11,1
Industria manufacturera	12,6	16,2	17,0	16,6	15,4
Servicios	46,4	36,5	32,4	26,6	27,0
Electricidad, gas y agua	1,1	0,9	1,2	1,4	1,2
Construcción	2,4	2,3	2,2	2,1	2,3
Otros	5,8	5,5	7,5	7,8	8,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Boletín Estadístico del Banco Central, año XLIX, N° 10. Octubre de 2008



En la Comunicación “A” 2590 del 19 de septiembre de 1997, el Banco Central estableció las normas que regirían la operatividad de las cuentas especiales para la remuneración de sueldos. Allí se dispuso que las entidades habilitadas que posean cajeros automáticos deberán abrir las mismas a solicitud de los empleadores y a nombre de cada trabajador. Sólo se admitirá la acreditación de “las remuneraciones normales y habituales y otros conceptos derivados de la relación laboral” (Punto 4.4.3.). En cuanto a la extracción de fondos, el Banco Central autorizó el pago en supermercados y otros comercios adheridos mediante la tarjeta de débito, la cual debía proveerse sin cargo a cada titular de una cuenta. Asimismo, se permitió el pago de impuestos, servicios y “otros conceptos, a su vencimiento por cajero automático de la entidad o mediante el sistema de débito automático, sin límite de adhesiones”. Cuando los empleadores y trabajadores acordasen la utilización de cuentas y/o servicios distintos a los previstos por la reglamentación, no regiría el carácter gratuito del servicio de acreditación. A partir de esto se comprende que las entidades realicen todo tipo de ofrecimientos –como seguros contra robos– por los que se cobran porcentajes sobre el total depositado.

Este cambio en la modalidad de efectuar las remuneraciones es relevante debido a que, mediante el pago del sueldo, automáticamente ingresan al sistema financiero bancario una ingente masa de asalariados –la totalidad de los empleados en relación de dependencia del país–, convirtiéndose en una clientela “cautiva” de los bancos y potenciales compradores de los demás productos y servicios que los mismos ofrecen, tales como tarjetas de crédito y préstamos personales. De esta manera, los bancos pasaron a constituirse en acreedores privilegiados de los trabajadores (González, 2005), pudiendo retener los sueldos en caso de deudas sin recurrir para ello a la Justicia, violando de esta manera los límites impuestos a la embargabilidad mediante la firma de cláusulas viciadas de nulidad.

Por otra parte, los trabajadores han quedado rehenes de toda una red de información de la que dispone el sistema bancario, a través de la cual se clasifica la “calidad” de los deudores y se facilita o dificulta la obtención de créditos y de otros servicios, lo cual va de la mano con otros sistemas privados tales como “Veraz”. En este sentido, se observa un verdadero dispositivo de gobierno para las prácticas monetarias de la población en relación de dependencia, puesto que la bancarización del salario supone un complejo entramado de disposiciones, accesibilidades, regularidades y controles que en su conjunto permiten una modalidad de consumo “electrónica” y mayoritariamente a crédito, orientada al endeudamiento más que al ahorro.

“Se espera que la vida a crédito obligada dure lo suficiente como para convertirse en hábito, borrando de la idea de crédito de consumo todo vestigio remanente de oprobio (noción que venía de las libretas de ahorro de la sociedad de productores). Lo suficiente para que la idea de la deuda impaga sea una buena estrategia de vida, que merece ser elevada al rango de ‘opción razonable’, ser parte del ‘sentido común’ y convertirse en un sabio axioma de vida incuestionable. Lo suficiente, por cierto, para transformar ese ‘vivir a crédito’ y darle una segunda naturaleza” (Bauman, 2007: 110-11).

Para ser una “buena estrategia de vida”, deben crearse los dispositivos que den naturalidad a la práctica. En este sentido, la intermediación de un banco comercial para la disposición del salario reviste una cantidad de relaciones y obligaciones que vinculan durante toda su vida laboral a una persona con la entidad, tales como la compra a crédito. Incluso formas de cálculo y estipulación, como la previsión de los días en que rigen descuentos para determinados productos en supermercados o equipos electrónicos, van moldeando determinada cotidianeidad a los distintos usos materiales y virtuales que del dinero se hacen. Si antes el consumo al contado podía ser exhibido como una prerrogativa burguesa vinculada al prestigio, actualmente el crédito se ha convertido en una dimensión fundamental del gasto al descentrarse de él toda noción negativa. Esto rige a tal punto que es remarcado por todos los comercios y empresas como estrategia de venta, puesto que ha pasado a constituirse en una cualidad más del objeto ofrecido, “va de la mano, en la motivación de compra, con la elección, con la ‘personalización’ y la fabulación publicitaria, de la que es el complemento tácito” (Baudrillard, 1969: 177).

Tenemos, entonces, dos caras de la inscripción al sistema bancario. Por un lado, la percepción del ingreso a través de una cuenta abierta a tal efecto facilita el acceso a ciertos servicios financieros y estimularía una calculabilidad del dinero en base a la restricción física que impone. No obstante, por el otro, los trabajadores se han convertido en una clientela “cautiva” de los bancos en un sistema que, por su propia lógica, requiere del endeudamiento y el crédito para que las entidades logren acrecentar sus beneficios, sin mencionar los que obtengan a través de la manipulación financiera de los montos disponibles en las cuentas-sueldo durante los breves lapsos que transcurren entre los depósitos y las extracciones. Nuestra propuesta es que los mecanismos de financiamiento no se orientan a un ahorro previsional ni productivo en los sectores asalariados, sino más bien al crédito para el consumo y a una reproducción cotidiana del endeudamiento.

En el caso de los trabajadores no bancarizados, no debería pensarse que la exclusión de los mecanismos formales imposibilita para dicha población el acceso al

crédito, puesto que lo que rige en el fondo es una pauta social de consumo que excede las posibilidades objetivas que posibilitan o imposibilitan dicho acceso para convertirse en una lógica que naturaliza e imprime la subjetividad del consumidor. En este sentido, se han extendido una serie de mecanismos informales que ofrecen alternativas para la obtención de créditos y pagos a plazo, muchas veces ligadas a bancos comerciales que actúan como intermediarios en el cobro de los préstamos<sup>11</sup>. De esta manera, los mismos mecanismos que intentan regir las prácticas monetarias de la población, dan lugar a otros tantos medios de acceder a bienes por parte de quienes se hallan desprovistos de los requisitos necesarios. Retomando el Cuadro V, se observa que los bancos se vuelven casi inexistentes dentro de las categorías de Cuentapropia Feriante y Cuentapropia Ambulante, aumentando la proporción de créditos obtenidos en comercios y en entidades dedicadas al microcrédito, mayoritariamente desprovistas de cualquier control estatal.

#### **1.4 La construcción de las prácticas y los regímenes de acumulación**

En sus clases en el Collège de France durante el curso de 1978-1979, Michel Foucault (2007a) rastreó la especificidad de la forma de gobierno que surge con el neoliberalismo, distinta a la de los liberales clásicos, en tanto no se trataría de una mera reactualización de sus principios. Si la cuestión en el liberalismo clásico pasaba por cuáles eran los campos sobre los que el gobierno podía actuar sin afectar el libre juego de las fuerzas naturales y por cómo limitar el poder estatal, con el neoliberalismo se pensará la forma en que el Estado debe construir la “naturalidad” de las relaciones económicas. Lo que surge es una nueva articulación entre derecho y economía, en la que dicha “naturalidad” será construida por el accionar estatal. En este sentido, se trata de procesos económicos que no existen realmente en la historia sino en la medida en que un marco institucional y reglas positivas les otorgan sus condiciones de posibilidad. No se aboga por un intervencionismo económico, sino jurídico, conformando un complejo económico-jurídico en el que las leyes deben crearse y modificarse para asegurar el buen

---

<sup>11</sup> Tal es el caso de Adriana, una habitante del asentamiento “22 de Agosto” que, junto a su marido, han accedido a una compra a crédito por \$ 6.000 en un corralón de materiales para la construcción. El pago debe realizarse mensualmente durante un año en una sede de un banco comercial que actúa como intermediario para el cobro de las cuotas. Esto desvincula al vendedor de todo trato personal posterior. Debe remarcar que, según nos relató la persona en cuestión, luego de transcurrido el día de vencimiento deben abonar \$100 extras por cada día de mora.

desempeño de las relaciones económicas y crear un marco que posibilite el accionar de las fuerzas de mercado.

Partiendo de estas consideraciones, las operaciones de intercambio no se hallan en el vacío, sino que suponen estructuras jurídicas que las organizan en función de determinadas reglas de “juego”. El mito del trueque como antecesor de la economía de mercado y de la utilización de la moneda se corresponde con una economía que actuaría a través de la naturaleza humana. Sin embargo, se ha demostrado que fue el sistema de prestaciones totales a través de dones lo que se halla en los orígenes del intercambio, y que no eran sistemas meramente económicos, sino *hechos sociales totales* (Mauss, 1979) caracterizados por ser al mismo tiempo fenómenos políticos, jurídicos, religiosos, estéticos y económicos. Esto implica que la “economía” como campo autónomo –de reciente aparición en términos históricos–, nunca ha actuado en el vacío, sino en tanto se inscribe dentro de relaciones sociales más amplias que rigen como conjunto las prácticas comúnmente calificadas como económicas.

“Lo que caracteriza la economía de mercado es la existencia de reglas del juego que permiten tomar decisiones descentralizadas, y esas reglas son las mismas para todos” (Giscard, 1972. Citado en Foucault, 2007a: 241). Si las “reglas” –es decir, desde nuestra perspectiva, el marco institucional que construye al mercado y que garantiza una acumulación sostenida– son iguales para todos, los efectos son claramente diferenciadores, puesto que los “jugadores” cuentan con posiciones asimétricas dentro del campo social, lo cual redundo en distintos grados de acceso a los diversos capitales (económico, social, cultural, etc.). De esta forma, las modalidades que adopten las prácticas de consumo serán diferenciales en tanto las restricciones tienen pesos relativos distintos según se trate de las clases dominantes o de las subalternas. En este sentido, las reglas no pueden ser consideradas como neutrales, ya que, bajo el pretexto del igualitarismo, extienden condicionamientos que no todos los sujetos se hallan posibilitados para cumplir. Por otra parte, esas mismas reglas generan prácticas, tanto de asimilación como de resistencia, pero en todo caso en relación a cierto ejercicio del poder que no nos permite hablar de decisiones descentralizadas, puesto que siempre se hallan vinculadas a una norma de carácter superior.

El consumo, que es lo que aquí nos ocupa, debe verse en perspectiva no sólo con una construcción de códigos sociales en torno a los objetos, sino además, en un nivel macro, con un determinado régimen de acumulación –entendido como el conjunto de regularidades que aseguran la reproducción del capital en forma relativamente

coherente en el largo plazo (Boyer, 2007)– y del ordenamiento institucional que le da forma y que prescribe las prácticas de acceso a los bienes y de utilización del dinero. Puesto que el “mercado” no sería posible sin un andamiaje institucional que lo organice, y que dicho andamiaje siempre es una construcción en torno a determinadas relaciones de fuerza resultantes de procesos históricos, el mercado no puede ser neutro ni justo desde el punto de vista de la totalidad social.

La “racionalidad” o “irracionalidad” de las modalidades que adopta el consumo – y cualquier práctica– no pueden estudiarse por fuera de las relaciones sociales que les dan origen y del campo de fuerzas que continuamente las estructuran. El marco normativo e institucional no es un mero regulador, sino que prescribe y organiza prácticas en función de determinadas relaciones de fuerza que tienden a sostener las asimetrías. En este sentido, si nos detuvimos en algunos aspectos jurídicos, es porque el derecho vehiculiza relaciones de dominación, dotándose de mecanismos, tecnologías y procedimientos que, en su conjunto, constituyen formas de poder más globales (Foucault, 2000).

El régimen de acumulación fordista, caracterizado por una producción en masa y una universalización del trabajo asalariado, requirió de una articulación con un modo de consumo predominantemente mercantil y uniforme, en tanto se trataba de un consumo de masas acorde a las necesidades de la reproducción, tanto de la clase trabajadora como del capital (Aglietta, 1999). Durante dicho régimen el consumo suponía un aspecto esencial de la acumulación capitalista, puesto que se trataba, por un lado, de un proceso sujeto a una lógica general de reconstitución de las fuerzas gastadas en el proceso de trabajo. Por otra parte, al mismo tiempo, otorgaba una demanda efectiva que absorbiera las mercancías producidas en serie.

Con las crisis que pusieron fin al régimen denominado fordista, la centralidad del trabajo como principal fuente de filiación social se vio socavada, en tanto que los sujetos pasaron a ser interpelados como consumidores y no ya como productores. El trabajador industrial se inscribía en un conjunto de solidaridades en torno a su puesto de trabajo y su filiación sindical, por lo que era un trabajador colectivo provisto de soportes materiales, políticos y simbólicos que sobrepasaban su mera actuación en el proceso productivo. En contraposición, actualmente el consumidor se presenta como alguien puramente individual, cuya única interacción –en teoría meramente mercantil– se establecería con un vendedor. El salto es muy grande si se tiene en cuenta que la externalización del éxito ya no se vincula al trabajo que se tenga, sino que pasa a

depender enteramente de los objetos que se consuman. Esto implica que las reglas que rigen el consumo debieron ser modificadas para poder llevar adelante una economía basada en el gasto y no en el ahorro personal.

En nuestro país, este proceso –con todas las particularidades del caso– tuvo su punto nodal con la liberalización del mercado de capitales y la vuelta sobre las políticas liberales a partir del gobierno militar de 1976. La reforma financiera y los cambios estructurales introducidos llevaron a que la inversión productiva pasara a ocupar un segundo plano para el capital, corriendo el eje acumulación hacia la especulación financiera. Esto se vio reflejado en el crecimiento de filiales bancarias y financieras, a pesar de su reducción en la cantidad de firmas, lo cual nos indica un proceso de concentración financiera que se agudiza conforme se profundiza el modelo<sup>12</sup>. En este sentido, lo que proponemos como hipótesis para futuras investigaciones es que, con el paso de un régimen de acumulación se fueron encaminando diversos mecanismos tendientes a una caída en el valor de la reproducción de la fuerza de trabajo –tanto en el salario directo cuanto en el indirecto– en un marco que no afectase el desarrollo del consumo masivo, especialmente a través de los mecanismos de financiamiento para el consumo personal.

Por el momento, trataremos de rastrear esta gubernamentalidad del consumo en las prácticas concretas de los agentes que aquí nos ocupan. Lejos de ser un mero contexto, creemos que la performatividad de estos mecanismos se halla en el centro de muchas de las características que presenta el consumo y, más específicamente, el *gasto improductivo*. De esta manera, buscaremos reinsertar dichas prácticas en una totalidad que de cuenta no de la “anomalía” económica que suponen, sino, por el contrario, del proceso de normalización de la que fueron objeto.

---

<sup>12</sup> De un total de 214 entidades bancarias y 3.839 filiales existentes en 1980, se pasó a 168 y 4.063 respectivamente en 1991 (Fernández y Rozenwurcel, 1994).

### **El consumo en el “22 de Agosto”**

#### **2.1 Breve aproximación al campo**

Nuestro trabajo de campo se realizó en el asentamiento “22 de Agosto”, ubicado en la localidad de José León Suárez, Partido de General San Martín. El barrio se inscribe en el proceso de tomas de tierras que, en el caso de dicho Partido, tuvo inicio a fines de la década del 90. La ocupación se llevó a cabo en 1998 sobre un basural a cielo abierto, ubicado en las proximidades del relleno sanitario Zona Norte III de la Coordinación Ecológica del Área Metropolitana (CEAMSE). Esto marcó el desarrollo posterior del asentamiento, puesto que debió emprenderse una lucha en la que se entrelazaban intereses del CEAMSE y del municipio, forjando una historia colectiva en la que el tema de la basura se volvería central para la identidad del barrio. No se trataba sólo de impedir el desalojo por parte de la policía, sino también la descarga de desechos que los camiones seguían trasladando hasta el lugar en forma ilegal. La organización de los vecinos fue clave para resistir “la toma”, constituyéndose luego en una asociación civil denominada “Proyecto Comunitario 22 de Agosto” (Cross, 2008).

Sin embargo, este no fue el único vínculo entablado con los residuos. Ligados desde el inicio a éstos, muchos habitantes del 22 de Agosto debieron recurrir a “la quema” ubicada a unos pocos kilómetros<sup>13</sup> en busca de comida y, especialmente, de objetos que pudieran ser vendidos como material reciclable, o bien de artículos que en muchos casos se encuentran en buen estado, tales como herramientas, piezas de construcción o incluso bienes electrónicos. De esta manera, se constituyó en una fuente de subsistencia y de ingresos para muchos de los residentes.

El asentamiento tiene como entrada la continuación de la Avenida General Belgrano, arteria principal del barrio homónimo. A sus costados linda con los barrios Villa Mercedes y Buenaventura, en tanto que en su parte posterior tiene como límite el Camino del Bueno Ayre. El barrio General Belgrano se halla totalmente urbanizado, con calles de asfalto y llegada de todos los servicios. En esta zona se encuentran la mayor

---

<sup>13</sup> El relleno Norte III del CEAMSE se ubica específicamente en Campo de Mayo, pero su puerta de entrada se encuentra sobre el camino del Buen Ayre, por donde ingresan la mayoría de los habitantes que viven al otro lado del mismo.

parte de los negocios, encontrándose desde almacenes y supermercados “chinos” hasta peluquerías, veterinarias y talleres mecánicos para automotores. La cantidad de negocios es considerable si se tiene en cuenta que se trata de una avenida de aproximadamente 10 cuadras en las que se ubican de cinco a diez negocios por cada una y a cada lado de la misma. En su mayoría se trata de locales de comida, ya sean almacenes y carnicerías o casas de preparación de alimentos como pizzerías, panaderías o fábrica de pastas. No obstante, también pueden observarse negocios de ropa, salones de fiesta, jugueterías, ferreterías, veterinarias, servicios de reparación de equipos electrónicos, cibercafés y corralones, entre otros.

Al terminar el asfalto el panorama cambia, aunque sin marcar una discontinuidad abrupta en términos sociales. De hecho, el barrio General Belgrano, al igual que muchos de la zona, tuvo orígenes similares al 22 de Agosto. Al ingresar en éste, el terreno se vuelve irregular por la ausencia de asfalto y los servicios “legales” dejan de tener alcance. La primera cuadra linda con una gran plaza, al costado de la cual se deposita en un container la basura generada en el barrio. Se observan unos pocos juegos casi siempre vacíos y un par de arcos de fútbol, con mayor concurrencia. La extensión del asentamiento se halla en continua expansión debido a los rellenos que fueron realizándose, contando hasta el momento con unas 16 manzanas aproximadamente.

Con el transcurso de los años el barrio fue logrando cierta “urbanización”, aunque en forma precaria y manteniendo déficit en muchos servicios esenciales que deben ser cubiertos mediante la iniciativa y el esfuerzo de sus habitantes –especialmente mediante la organización de base territorial–, quienes puján y negocian por recursos que les permitan realizar las mejoras, así como distintos tipos de emprendimientos productivos. Por ejemplo, en el caso del agua, la red existente fue “enganchada” ilegalmente de la red original por los propios vecinos. El tramado realizado no cubre todas las manzanas ni ingresa a todos los hogares, a lo que se suma el corte total o la disminución significativa de la presión con la que fluye durante el verano. Este año pudo excavar un pozo de unos cuarenta metros de profundidad mediante un subsidio municipal que consiguió la organización, instalando una bomba y dos tanques comunitarios. Para sorpresa de todos, resultó que a esa distancia circula una napa no contaminada que es apta para el consumo humano. Para el caso de la luz, todo el barrio está “colgado”. El tendido fue realizado en forma clandestina por el propio personal de la empresa proveedora por un costo único de \$180 por hogar. Otros servicios no esenciales también tienen acceso. La televisión por cable es bastante común y, a



diferencia de la luz, debe pagarse regularmente. Si bien no es legal, existe una red que provee la instalación y el servicio a un costo de \$40 mensuales. En cuanto al teléfono, según nos informaron algunos vecinos, no tiene entrada a menos que se junten algunas familias y lo pidan, pero en general nadie posee una línea fija en su casa, aunque sí se halla extendida la tenencia de celulares como medio de comunicación.

Debe remarcarse la presencia de migrantes “paraguayos” en el barrio, quienes, según muchos vecinos “argentinos”, constituirían el 60% de los residentes actuales<sup>14</sup>. Más allá de esta percepción, es innegable que la morfología del asentamiento fue mutando como resultado de la constante y creciente construcción y ampliación de viviendas de material por parte de dicha comunidad, compuesta por albañiles en su mayor parte. Ellos recurren a un sistema de prestaciones familiares en el que colaboran mutuamente para la edificación de sus hogares, de forma tal que la mano de obra siempre está disponible para lo que se evidencia como una prioridad en su llegada al país. Según me explicó uno de los vecinos “argentinos” que había vuelto recientemente de Paraguay, *“para el paraguayo la casa es lo que vale, porque es lo que perdura dicen ellos”* (Roberto, 22 de Agosto).

No obstante, conjuntamente con dichas construcciones se elevan viviendas precarias montadas con maderas y chapas, contribuyendo al panorama dispar del asentamiento. Sin embargo, las fronteras entre quién consume qué dentro del barrio se tornan difusas, no pudiendo corresponderse determinados tipos de gastos –como la televisión por cable– con una mejor condición socioeconómica o una mayor estabilidad laboral. Como observó Veblen (1944), grandes privaciones pueden ser soportadas para el consumo de objetos “superfluos”, por lo que habrá que develar cuáles son los mecanismos y lógicas que intervienen en el mismo. No obstante, comenzaremos realizando un breve recorrido por los circuitos a través de los cuales circulan y se adquieren los bienes consumidos dentro del asentamiento.

---

<sup>14</sup> No existen registros censales al respecto, por lo que esta información es resultado del comentario explícito de muchos de los entrevistados “argentinos”. Si bien la cifra no es confiable, nos interesa marcar la percepción existente entre los habitantes “argentinos” de que ellos se encuentran en minoría respecto a los migrantes “paraguayos”. No obstante, esto no supone que exista una confrontación entre las “comunidades”.

## 2.2 La circulación de los bienes

En el transcurso de nuestra investigación, pudimos observar distintas formas de circulación de los bienes en las que se entremezclan e interactúan, en distintos grados según los casos, relaciones comerciales impersonales con relaciones afectivas propias de una sociabilidad fuertemente basada en las relaciones de vecindad, muy presentes en nuestro campo. En este sentido, el concepto de *circuitos comerciales* –utilizado por Viviana Zelizer (2003)– ofrece una alternativa a los enfoques que dicotomizan entre relaciones estrictamente mercantiles por un lado, y las personales por el otro. Por el contrario, los *circuitos comerciales* pueden entenderse como *estructuras-puente* que facilitan la coexistencia de ambas formas de vinculación social, es decir, de los lazos “impersonales” atribuidos a las operaciones comerciales, y de los “íntimos” propios de las relaciones afectivas. Si bien los cuatro elementos que definen a un *circuito comercial* no se hallan presentes en su totalidad dentro del barrio<sup>15</sup>, este concepto nos permite dar cuenta de la imbricación existente entre relaciones de cercanía y de confianza con aquellas otras de tipo meramente impersonal, definidas por el cálculo racional, el instrumentalismo y la búsqueda de interés.

La primera forma de circulación observada es la compra-venta en su forma más habitual, es decir en comercios “legales” a precios fijados unilateralmente de antemano. Pueden ser en locales instalados tanto fuera como dentro del barrio, ya sean almacenes, ferias, supermercados, casas de electrodomésticos, etc. No obstante, en algunos casos existe margen para el regateo –especialmente en la feria– y para el crédito de confianza, al cual puede accederse en los negocios del asentamiento.

Dentro del barrio existen varios comercios: cuatro “quioscos” –instalados en las ventanas frontales de las casas– y seis almacenes (carnicerías y/o verdulerías) sobre los que se levantan o se adosan las viviendas de sus dueños. Sin embargo, salvo algunos productos concretos para ser consumidos en el momento –como una gaseosa o un paquete de yerba–, o en casos en los que no se cuenta con dinero en efectivo y debe recurrirse al “fiado” que allí se practica, los habitantes prefieren comprar en “la Belgrano”. Si bien en estos negocios cada compra debe abonarse en efectivo, los precios son menores, tal como nos lo explica Jorge:

---

<sup>15</sup> Dichos elementos son: 1) La presencia de una frontera delimitada, con algún grado de control sobre las transacciones con el “exterior”; 2) una canasta definida de bienes y servicios que son transferidos a través de relaciones interpersonales; 3) medios de intercambios propios que sean distintivos; y 4) un sentido compartido entre los participantes.

Jorge: Acá está caro, acá está caro. Porque el comerciante, ¿qué hace? Te da la ventaja de que vos le saquéis la libreta, pero también juegan a favor de ellos, porque ellos ya te incrementan unos manguitos más por el tema de si sube. Viste que todos los días sube el precio de la mercadería, entonces ya te suben un poquito más en la libreta. A fin de mes, si aumentó el fideo, o aumentó la carne, o aumentó lo que sea...

Pablo: Ellos te cobran lo que vale hoy...

J: Lo que vale hoy...

P: Pero si mañana aumenta te cobran eso.

J: Claro. Cuando llega fin de mes, hacen una suma con lo precios de hoy... si aumentó algún producto te lo sube de nuevo. Por eso cuando la gente saca... un kilo de pan, no te ponen el precio, te ponen un kilo de pan... un fideo, un aceite, lo que sea. Entonces a fin de mes, recién ahí te suman todo. No te anotan con el precio como para que vos lleves un control, con el precio actual. Y ahí es donde ellos también ganan. Y por esas cuestiones es que los vecinos lo hacen por necesidad, digamos de sacar dentro del barrio. Porque si no, generalmente, el que tiene unos mangos o va a los supermercados a ver las ofertas o a la feria.

En el extracto precedente puede observarse una modalidad de consumo que se halla extendida tanto dentro como fuera del barrio y en una extensa gama de productos. La posibilidad de realizar un gasto, especialmente para ciertos bienes, requiere de la existencia de formas de pago que den cuenta de las dificultades que tienen muchos habitantes del barrio para comprar en efectivo. En primer lugar debe señalarse que los comerciantes son al mismo tiempo vecinos, es decir que tienen una relación que no se ajusta a un intercambio impersonal meramente “económico”, sino que hay un vínculo que preexiste y se extiende más allá del acto de la compra-venta. Por otra parte, los precios de los bienes “fiados” son actualizados al día de la cancelación, de tal manera que el precio que se paga es el que corresponde al momento de saldar la deuda. Sin ser una práctica que pueda ser descalificada como ilegal<sup>16</sup>, y ajustándose a lo que podría denominarse “racional”, es al mismo tiempo objetada moralmente, tal como nos lo hizo notar Fernando (22 de Agosto): “*Son unos estafadores*”.

Si por un lado existen relaciones de confianza que posibilitan la venta a cuenta, por el otro se observa que el interés cobrado es percibido como un abuso por parte de los comerciantes, en virtud de esa misma cercanía y de la relación de vecindad que preexiste. En este sentido, podemos decir que la práctica más “racional” en términos del propio interés, no es necesariamente tal cuando se da en un marco de relaciones personales o afectivas, puesto que en ellas median lógicas de reciprocidad y generosidad que no se ajustan a las propiamente capitalistas y que ponen en cuestión la búsqueda de

---

<sup>16</sup> Esta categoría es de compleja aplicación dentro del asentamiento, ya que su existencia misma es el resultado de un acto ilegal, y toda la vida del mismo transcurre en los márgenes difusos de una ilegalidad legitimada por el propio Gobierno municipal y provincial. No obstante, en esta oración nos hemos referido a ella en el sentido de que no puede realizarse una objeción jurídica al hecho de vender a precios indexados.

lucro entre los agentes involucrados, llegando incluso a adquirir un carácter confrontativo cuando esto sucede. Esta idea se halla desarrollada por Bourdieu en sus estudios sobre Argelia, donde afirma que

“todo ocurre como si la transacción se atuviera cada vez más a su ‘verdad’ económica a medida que la relación entre los agentes afectados por el intercambio se vuelve más lejana y, por lo tanto, más neutra e impersonal, ya que, en esas relaciones estructuralmente ambiguas, el peso relativo de la generosidad y del sentimiento de equidad decrece entonces progresivamente, en provecho del interés o del cálculo” (2008: 19)<sup>17</sup>.

Esto muestra que la lógica económica no es independiente de la lógica de las relaciones sociales de las que participa, por lo que no puede hablarse de una única racionalidad económica. No es un dato menor el hecho de que los comercios del lugar sean casi siempre construcciones de material, sobre las que se van realizando modificaciones y ampliaciones. Esto es percibido por los propios vecinos y vivenciado como una manera de lucrar con la necesidad ajena. “*Lo que se cortó fue que uno mismo fue pensando y dándose cuenta. Se están armando más grande los negociantes con la transpiración nuestra, con el laburo nuestro y están abusando de la necesidad nuestra*” (Norma, 22 de Agosto).

La alternativa más concurrida para realizar la compra de comestibles y algunos productos de indumentaria es la “feria”. La misma se despliega sobre “la Belgrano” cada domingo, en plena avenida desde la mañana y hasta las dos de la tarde, y ocupa todo el largo de la misma. Allí se puede encontrar desde comida hasta peluquerías ambulantes, ropa y productos electrónicos. “*Te venden todo lo que quieras comprar*” nos dice Fernando, un vecino del asentamiento, riéndose. Si bien la feria representa una alternativa para la adquisición de vestimenta, pueden encontrarse esos mismos productos en la feria “La Salada” a un precio menor, por lo que muchos vecinos, especialmente jóvenes, prefieren comprar allí.

Una segunda forma de circulación de los bienes es la del tráfico que se desarrolla en la vía pública, totalmente informal y ajustado a la conveniencia y disponibilidad económica del momento, dado que en general no se trata de transacciones planificadas o esperadas por el comprador. Dicho tráfico tiene tres fuentes principales: En primer lugar,

---

<sup>17</sup> En el mismo texto, añade: “Los vínculos reducidos a su dimensión puramente ‘económica’ son concebidos como vínculos de guerra, que sólo puede entablarse entre extraños” (Bourdieu, 2008: 19). Finalmente, “la lógica del mercado, es decir, de la guerra, nunca es realmente aceptada y reconocida en tanto tal y aquellos que la aceptan, intermediarios, recolectores de impuestos en el mercado o usureros, estén condenados a ser desaparecidos” (2008: 20).

a partir de lo que pueda “rescatarse” en el relleno del CEAMSE. En este sentido, la gran variedad de objetos que pueden encontrarse allí –desde alimentos congelados hasta herramientas y electrónicos– son recolectados por los “quemeros”<sup>18</sup> tanto para el uso personal como para la venta a vecinos del barrio, amigos o familiares a un precio relativamente bajo, el cual puede pactarse de acuerdo a la disponibilidad del comprador y a la necesidad o urgencia del vendedor.

Pablo: En el barrio, ¿venden cosas que se “rescatan” de la quema?

Norma: Sí, sí, hay. En mi casa vienen, me ofrecen... yogur, verdura envasada, me ofrecen muchísimas cosas de la quema. Me ofrecen jabón, champú. Yo lo único que compro son esas cosas: jabón, champú... Cosas que no son comestibles sí les compro.

Pero también circulan por este medio productos tecnológicos complejos que son arrojados por las mismas empresas productoras o comercializadoras, lo cual es otra forma de acceder a bienes que de otra manera resultarían mucho más onerosos para las condiciones de gran parte de los habitantes.

Pablo: ¿Qué fue lo mejor que te trajiste?

Ignacio: los DVD

P: ¿equipos de DVD? ¿Y andaban?

Julia: yo tengo uno de ahí

P: ¿vos te trajiste de ahí o lo compraste?

J: no, lo compré a los vecinos porque yo no puedo ir. Anda bien, nada más que me falta comprar el control. Vienen en caja o sueltos, televisor, DVD...

P: ¿y otras cosas que te acuerdes?

J: amoladoras, de todo un poco, secador de pelo, planchita

Una segunda fuente es la de vendedores ambulantes que ofrecen productos de distinta procedencia, pero no vinculada a la recolección de residuos. Se trata mayoritariamente de bienes comestibles que varían desde pescado y animales vivos – gallinas, pollos, cotorras–, hasta miel, verduras y frutas.

La tercera fuente de la que se nutre el intercambio en la vía pública, es el tráfico ilegal de bienes que fueron objeto de acciones delictivas<sup>19</sup>. Al igual que las dos anteriores, como es evidente, goza de una alta informalidad y es para la venta “inmediata”, generalmente a personas conocidas, lo cual estimula la flexibilidad en los

---

<sup>18</sup> “Quemeros” es la categoría nativa que designa a las personas que concurren al relleno sanitario del CEAMSE (“la quema”) en búsqueda de diversos objetos, ya sea para su utilización o consumo como para su comercialización.

<sup>19</sup> Si bien la recolección de residuos se lleva a cabo dentro de una propiedad privada y existe una controversia jurídico-política en torno a la legalidad de dicha actividad, decidimos desvincularla de las acciones propiamente delictivas, dado que tanto desde la visión de los propios actores cuanto desde nuestra propia observación se tratan de hechos disímiles.

precios y posibilita otra forma de adquisición de bienes a un valor bastante inferior al de mercado. “*Un celular te sale tres gambas, ellos<sup>20</sup> te lo venden a cien mangos, a sesenta mangos, a ochenta mangos, según la necesidad del que lo está ofreciendo*” (Jorge, 22 de Agosto).

Pablo: ¿y la bici vos como la conseguiste?  
Ignacio: la bici la compré  
P: ¿la compraste?  
I: robada  
P: ¿vos sabias cuando la compraste que era robada?  
I: sí  
P: ¿hace mucho que la compraste?  
I: no...este año  
P: ¿cuánto la pagaste?  
I: 50 pesos. Estaba nuevita.

Al igual que los objetos obtenidos en el relleno del CEAMSE, en este caso también existe una modalidad en que el precio es acordado en el momento. Los compradores no desconocen la procedencia de estos objetos, pero la posibilidad de adquirir un producto a buen precio muchas veces ejerce un estímulo extra por sobre la “necesidad” que de ese objeto se tenga. Al ser ofrecimientos inesperados, las más de las veces no existe una demanda previa concreta por parte del comprador en torno a ese bien, sino que la demanda es producto del vislumbramiento mismo del “negocio” – “aprovechar la volada”–, es decir, de la oportunidad que se da en ese momento y en ese lugar y, por lo tanto, se presenta como única. Esto no implica que cualquier ofrecimiento vaya a culminar en una compra, pero en muchas ocasiones el efecto que produce un objeto cuyo precio es sustancialmente menor al del mercado –de la misma manera que cuando se resalta las posibilidad de comprar a crédito o con descuentos, como vimos en el capítulo anterior–, opera como otra forma de cálculo en la que la necesidad se subordina al sentido de oportunidad.

*“La mayoría son gente que es un producto que rescataron de algún lado y se lo venden mucho más barato, entonces la gente lo compra, ven el negocio de... saben que si lo tienen que ir a un negocio a comprar no lo van a comprar, no van a llegar, entonces aprovechan esa volada”* (Jorge, 22 de Agosto).

---

<sup>20</sup> La referencia en tercera persona a los habitantes –debemos aclarar que minoritarios– que recurren a acciones delictivas como forma de obtener ingresos, sin ser nombrados más que como “ellos” o como los “pibes”, denota cierta cotidianeidad en este tipo de prácticas. Si bien hemos observado la compra-venta de objetos en la vía pública, la cuestión de conocer la procedencia de dichos objetos se torna problemática debido al carácter inquisidor con el que podría interpretarse una pregunta de esta índole a personas con las que no pudimos generar niveles de confianza suficientes.

Finalmente, una tercera forma de circulación de los bienes se observa a través de transferencias simples, sin contrapartida, y dobles, aunque no instantáneas. Las mismas se expresan en ayudas y dones. Este tipo de prácticas muchas veces se hallan imbuidas de una prodigalidad tal –sin por esto caer en una idealización del sector– que parecerían no corresponderse con los recursos monetarios con los que cuentan. Sin embargo, dentro del asentamiento, los lazos familiares, de vecindad y afectivos constituyen un capital social importante y, sin ser considerados desde una perspectiva utilitaria por parte de los propios actores, reviste gran importancia para refrenar el sentimiento de lo arbitrario. Desprovistos de andamiajes institucionales que posibiliten la integración en otros ámbitos, los lazos sociales son muchas veces el único capital de que se dispone y la solidaridad local aparece como la respuesta natural ante todo tipo de adversidades.

Adrián: Fuimos a comprar un palillo (para la batería), e iba a comprarle un palillo bueno, porque se rompen todos... y no quiso que le compre un palillo bueno porque salía caro, dijo.

Pablo: ¿y cuál compraste?

A: y él eligió dos, ¿de cuánto?

Esteban: No sé, de quince. Aparte que el boludo no sabe decir que no.

A: Cuando ando con alguien me cuesta más todavía.

Las lógicas de reciprocidad, el *“hoy por vos, mañana por mí”*, es otra de las formas de ese cálculo incalculado que atraviesa la vida social del barrio y que contribuye a la cohesión del mismo, especialmente entre los amigos jóvenes. Cuando el objetivo se halla en el presente, en “divertirse un rato” o en “dar una mano”, el dinero se devela en su aspecto menos estudiado por las diversas corrientes económicas, a saber, como soporte de relaciones sociales. Si bien se sabe y se espera que la moneda que se otorga hoy volverá la semana siguiente o la otra, no se explicita esa espera de su retorno, sino que, como los dones, se presenta como un gesto desinteresado, individual y altruista (Godelier, 1998) que, no obstante, circula según reglas sociales que deben ser cumplidas.

José: Por ahí estamos así, un fin de semana, escabiando y no tenés plata, yo tengo... bueno, este fin de semana por vos, el otro el fin de semana por ahí yo no tengo y...

Damián: O por ahí, si estamos todos cortos de plata, hacemos... vos tenés cinco, vos tenés diez... hacemos la vaca y juntamos.

Especialmente, la prodigalidad se observa en los momentos de prosperidad. Pero con mayor énfasis lo encontramos en el dinero “de arriba”, aquel que llega inesperado y al que se accede fundamentalmente a través del juego.

Pedro: Cuando yo era joven vivía en la villa yo...

Pablo: ¿Dónde?

Pedro: En Lanús... Una vez gané 300, 400 mil pesos (en la lotería)

Pablo: ¿Pesos de ahora?

Pedro: Sí... Pagué todo lo que podía pagar... herramientas, camioneta 0 km... y el resto se lo di a los vecinos. Parece que cuando uno regala suerte, le da más suerte.

Desde una interpretación maussiana, podríamos decir que es necesario repartir la suerte para que esta vuelva, hacerla circular, puesto que si llegó a la puerta de uno, de alguna manera uno se debe, y compartirla es una forma de devolución, de saldar dicha deuda y quedar en gracia con la prosperidad, pero también con la comunidad. Hacer circular la suerte es otra forma de conjurar rencores y de reproducir y estrechar los lazos comunitarios, los cuales son muchas veces el único sostén que los separa del sentimiento de indefensión propio de las situaciones estructuralmente vulnerables.

El papel que cumplen las relaciones de parentesco y de vecindad es con frecuencia más importante que las proyecciones que puedan realizarse individualmente, puesto que implican formas de solidaridad que sustituyen la desafiliación institucional y laboral que recorre la vida de los barrios marginados. Frente a ésta, la mayoría de los proyectos individuales se halla desde el inicio condenado al fracaso, o los mismos son tan acotados en sus aspiraciones que sólo alcanzan a reproducir y mantener la situación presente. De esta forma, la ayuda (“regalar suerte”) se constituye en un soporte y en una obligación, puesto que de ella depende en muchos casos la reproducción de la vida individual y social, siendo que la misma comunidad y los lazos de parentesco, de amistad y vecindad que allí se entrecruzan son la fuente misma de los recursos a los que se pueden acceder más inmediatamente.

### **2.3 El gasto improductivo: Complejidad del abordaje en el campo**

Si el gasto cotidiano que puede realizarse a través de los circuitos arriba descritos no presenta mayores obstáculos para su observación y comprensión, cuando nos adentramos en lo que, siguiendo a Bataille, hemos definido como *gasto improductivo*, la dilucidación de las lógicas que intervienen en dichas prácticas se torna más compleja. En términos generales, la aparente contradicción que aquí discutimos entre la escasez de recursos y el consumo improductivo aparece reafirmada en el discurso de los propios actores, quienes tratan de justificar utilitariamente sus conductas. Preguntar directamente cómo se dispone del dinero o de los recursos propios nos remite a un trabajo infructuoso,



puesto que en tanto es vivido como un tema de la intimidad del hogar, los vecinos nos relatan las prioridades que tienen en torno a la comida y la vestimenta, especialmente de los niños. Y sin embargo, pueden observarse prácticas que obedecen a lógicas distintas que contradicen el discurso que ellos mismos sostienen. A nuestro entender, no se trata de que no sean sinceras las respuestas, puesto que en efecto las preocupaciones siempre giran sobre las necesidades esenciales, pero paralelamente a ellas existen otras tantas prácticas de consumo que no se corresponden con la escasez de recursos que soportan. Al preguntarle a una de las vecinas del barrio cuáles eran los productos que iba sacando a crédito, se refirió exclusivamente al amueblamiento de su casa, omitiendo los productos electrónicos: “y... bueno, empezamos con las camas, la mesa y la silla, bueno después tuve que comprar todo lo que es el placard de la cocina, todo eso. Lo último que saqué ahora es un mueble para el equipo, la tele, el DVD... hasta ahí llegué” (Adriana, 22 de Agosto). La compra de los productos electrónicos fue pasada por alto, y sin embargo ella misma evidenció su tenencia. En los discursos operan moralidades que valorizan de determinada manera los productos que son de importancia para la casa en relación a la situación concreta de los propios actores, sin por ello dejar de embarcarse en prácticas de endeudamiento para la adquisición de determinados bienes que están por fuera de esa lista de artículos que en los discursos se enuncian. En este sentido, lo que es “propio” consumir para ciertos sectores –sujeto a un campo de posibilidades objetivas, pero también imbuido de lo que se halla socialmente sancionado como acorde para una determinada situación socioeconómica–, actúa como un parámetro moral sobre la propia visión que los actores tienen de sus prácticas.

No obstante, por otro lado, sin hacer alarde de la tenencia de algunos productos, al mismo tiempo son objetos que de una u otra manera se someten a la vista pública, no son ocultados, puesto que conllevan un valor simbólico que debe ser puesto en evidencia. En tanto implican en mayor o menor medida la percepción de ingresos, representan categorías sociales tales como la de trabajador, honradez, decencia e incluso la “confiabilidad” que les está vedada en los circuitos financieros formales de las entidades bancarias. Negativamente, también pueden designar estatus tales como “no villero”, lo cual tiene un fuerte peso dentro del asentamiento por el estigma que generalmente deben afrontar en zonas “residenciales”.

Velados muchas veces en el discurso, pueden observarse un conjunto de gastos que van más allá de lo que la racionalidad económica podría sospechar, reprochados al mismo tiempo por otros tantos vecinos que desdeñan lo “ilógico” del comportamiento.

*“Vos los ves que tienen plasma, música, todos los aparatos y la casilla se les viene abajo”*, nos comenta María. Efectivamente, al ingresar en una vivienda de madera dentro del asentamiento, uno no sospecha que en su interior puedan encontrarse equipos de audio, reproductores de DVD y hasta televisores LCD, y sin embargo es una realidad que se repite en muchos hogares. Creemos que en dichas prácticas operan lógicas sociales heterogéneas, a veces contradictorias, a las que los mismos actores se ven sometidos, y las cuales impiden utilizar la pregunta abierta como forma de recolección de datos. Desde esta perspectiva, sería un error hablar de irracionalidad o de ausencia de racionalidad, sino que nos parece pertinente poder comprender dichas prácticas desde una perspectiva que de cuenta de las racionalidades específicas en los que se hallan inmersas.

Sin embargo, debe tenerse cuidado de pensar que todos los habitantes del barrio pueden en mayor o menor medida realizar el tipo de gastos al que nosotros nos referimos. Si bien conviven muchas veces con múltiples necesidades, en otros casos lo apremiante de la situación es tal que no pudimos observar prácticas de consumo que superasen el umbral de lo necesario para el día. Las condiciones de los residentes no son totalmente homogéneas. Existe un gran abismo entre tener trabajo en blanco –que son los casos menos vistos–, tener un trabajo no registrado y en condiciones precarias, tener algunas “changas”, y no tener más que la “quemá”, y también entre ser un varón adulto sin hijos, una madre soltera o un adolescente que tiene la comida asegurada y va a “metalear”<sup>21</sup> al CEAMSE para comprarse ropa. Las características del asentamiento, en tanto no existe reconocimiento legal de los lotes ni tienen alcance servicios públicos que deban ser abonados periódicamente, llevan a que convivan dentro de ciertos márgenes diversas situaciones económicas que varían desde el desempleo crónico hasta el trabajo en blanco –ciertamente en mucho menor medida este último–. Las personas que se han podido mantener desde la ocupación de las tierras, han adquirido sus lotes a partir de la organización misma de la “toma”. Posteriormente, los lotes pueden ser vendidos o incluso alquilados, pero en un primer momento ha sido producto de una lucha y no de un capital económico.

Realizada la aclaración previa, en los casos donde existe mínimamente un ingreso (fijo o no), se observa la coexistencia de privaciones con gastos que son objeto de nuestra investigación. En la casa de Norma son trece las personas que viven: ella, su

---

<sup>21</sup> “Metalear” es la categoría nativa que designa la actividad de buscar metales para su venta por peso.

marido, los hijos de este y una nieta. Puede hacer una comida por día. Ella cobra \$250 mensuales por un plan social como contraparte del servicio que presta en el centro comunitario, en el que trabaja diariamente, en tanto que su marido es repositor de bebidas en una empresa distribuidora, donde gana unos 30 pesos diarios.

Después de conversar con Fernando, me puse a charlar con Norma, que estaba al lado nuestro y acotaba de vez en cuando. Es una mujer de carácter lacónico, más bien reacio, de semblante aguerrido, pero siempre me deslumbra con algún comentario de lo más lúcido, como si acertara en el clavo cada vez que habla. Estaba afligida porque a su marido se le habían roto dos “paletas” de gaseosa y cerveza en un reparto, y se lo iban a descontar todo, por lo que esa semana no iba a cobrar. “no sé cómo vamos a hacer, vamos a tener que resistir”, concluyó. Luego me dijo que quería mejorar la casa, que tiene tres cuartos y una cocina grande, pero en la que todos juntos no pueden comer. Ella se preocupa por la nena más chica, que es la nieta de su marido. Los más grandes entienden cuando no hay comida y pueden arreglarse solos, pero “a la más chica ¿cómo le explico que no hay?” (Nota de campo del 7/06/08).

Esta escena es común entre los vecinos. De hecho, la familia de Norma cuenta con una entrada de dinero fija, casi una suerte para quienes viven de “changas”. Sin embargo, un momento después empezamos a hablar de los celulares:

“Tengo que arreglar el mío (al celular), pero fui a averiguar y sale \$200 (...). Este teléfono salía seiscientos y pico. Lo saqué en seis cuotas, pero con los intereses lo terminé pagando más de \$700”.

Para comprender estas prácticas contradictorias sin tratarlas como anomalías, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, el marco en el que se llevan a cabo y que las estructuran. Vale decir que no se hallan en el vacío, sino que, como intentamos mostrar en el capítulo anterior, se enmarcan en un sistema salarial y crediticio que organiza el manejo del dinero y del tiempo, y en este sentido, suponen formas diferenciales de cálculo y de relación con el futuro. Por otra parte, las condiciones sociales en el que se desarrolla la vida implican visiones del porvenir que no se corresponden con lo que la teoría económica dominante ha construido en torno al sujeto optimizador. Dar cuenta de estas diferenciaciones será nuestro próximo paso, puesto que a partir de ellas podremos mostrar la heterogeneidad de los cálculos y racionalidades que, en la intersección entre los mecanismos de gobierno de las prácticas y las condiciones reales de existencia, transitan la vida social de los hombres por fuera de los supuestos con los que son evaluados.

## 2.4 Ingresos, crédito y relación con el futuro

La percepción que se tiene del futuro es clave para entender ciertas prácticas que no se hallan sujetas a la contabilidad eudaimónica de los placeres esperados y las penas presentes. Si las expectativas de concretar una satisfacción futura no tienen lugar dentro del cálculo, porque quizás ni siquiera entren en el campo de la posibilidad, el presente se vuelve el lugar de las satisfacciones. Como señala Bourdieu,

“contra la antropología imaginaria de la ciencia económica que nunca ha retrocedido ante la formulación de leyes universales de la «preferencia temporal», hay que recordar que la propensión a subordinar los deseos presentes a los deseos futuros depende del grado en que este sacrificio sea «razonable», es decir, de las probabilidades que existen de obtener en cualquier caso unas satisfacciones futuras superiores a las satisfacciones sacrificadas” (1999: 181).

La ciencia económica dominante, al construir un sujeto universal, dotó al mismo de una relación única con el tiempo, vinculado a la satisfacción de necesidades presentes y futuras y al modo en que estas se organizan racionalmente en pos de una optimización de los recursos. Sin embargo, dentro del barrio, la percepción del tiempo y la vivencia del mismo se estructuran de manera distinta a las condiciones construidas *a priori* por la teoría económica, con un futuro que se extiende hasta la semana próxima o hasta el próximo pago de quincena a lo sumo. Los mayores proyectos giran en torno a la tarea sin fin de “terminar la casa”, puesto que siempre existen nuevas necesidades o mejoras que deben realizarse y que, por tratarse de un inmueble en un asentamiento ya afianzado y legitimado, no corre peligro de expropiación o desalojo.

El trabajo que se tenga y la forma de pago son en gran medida el parámetro a partir del cual se establecen las contabilidades y las formas de cálculo que se llevan a cabo, puesto que organizan el tiempo presente y futuro en virtud de cuáles sean los gastos que deben asumirse en ese lapso y de cuánto se dispone para ello. No es lo mismo cobrar diariamente \$30 que \$900 mensualmente, ya que la previsión tiene un horizonte menor y la expectativa de que algún imprevisto pueda suceder es más acotada en el primer caso. De esta forma, el pago semanal organiza de determinada manera las operaciones mentales en torno al futuro y a la utilización del dinero, en tanto que el pago quincenal o mensual de otra y la ausencia de trabajo, el “rebusque” o la “changa” de otra. Según observamos en el cambio de una situación a otra, cuanto mayor es el período que transcurre entre cobro y cobro, los recaudos para con el dinero son mayores y se

requiere de un mayor esfuerzo por adecuar las prácticas a una contabilidad que hasta entonces era distinta.

Adrián: Yo me gastaba 500 mangos por quincena, entonces sabía que la plata me tenía que durar quince días. No me la podía gastar, porque yo estaba acostumbrado a que laburaba por mi cuenta con mi viejo y cada fin de semana tenía mi plata. Todos los fines de semana tenía plata. Y cuando empecé a laburar por quincena me costó un montón...

Pablo: ¿No gastártela en la primera semana?

A: Claro, y yo tenía ciento cincuenta para el pasaje seguro. Y bueno, ciento cincuenta ya no los tengo más. Esto no lo cuento. A ver, ¿cuánto me queda? Me queda esto. Necesito comer... ¿qué hace falta en la casa? Bueno, son doscientos menos. Y después lo que quedaba, cien, ciento cincuenta, doscientos, y bueno... ¿qué quiero hacer hoy? ¿Quiero salir con los pibes? Bueno, salgo con los pibes: unas "birras", unas pre-pizzas, unos pools... listo, joya. Y después si quedaba algo, bueno, la semana que viene saldré de vuelta."

Si tenemos en cuenta la enumeración en términos de prioridades que se realizan en esta entrevista, veremos que se encuentra primero el gasto en viáticos para poder seguir trabajando, luego la comida o ayuda en el hogar, y finalmente la "salida". Una organización "racional" de la disposición del dinero. Sin embargo, el ahorro, en tanto atesoramiento, se halla ausente, aunque no se descarta la posibilidad de que quede un excedente que pueda ser utilizado la semana siguiente. De esta manera, las condiciones que modelan el uso del dinero no se remiten sólo a la periodicidad del pago, sino también a otros andamiajes que regulan la utilización del mismo. En este sentido, la posibilidad de acceso a una Caja de Ahorro reviste importancia para el manejo del efectivo, puesto que estructura las prácticas de su utilización de acuerdo a la mayor o menor corporalidad y cercanía del mismo. La misma persona nos relató de la siguiente manera su vivencia respecto al ahorro:

*"Por ejemplo, yo, si tengo la plata en la mano, me pica. Yo cuando estaba trabajando, tenía una cuenta de ahorro. Yo la plata la tengo ahí. Yo si no la tengo en la mano, la tengo la plata. Ahora, cuando ya la saqué... bueno, '¿qué te hace falta?'" (Adrián, 22 de Agosto).*

Tener la plata en el bolsillo se vivencia de una manera distinta a tenerla en el banco, para el caso de quienes han tenido alguna experiencia bancaria. El manejo que de ella se hace, su cálculo y su disposición temporal implican diferenciaciones en uno y otro caso, generando distintos grados de liquidez. Esto indicaría que el régimen salarial tiene implicancias sobre la liquidez y la circulación de la moneda en un nivel macro, afectando de esta manera el consumo. Las suposiciones en torno a la imposibilidad de ahorrar en dinero de los sectores con bajos recursos deben estudiarse a la luz de experiencias que den cuenta de las condiciones que modelan el ahorro. En la Argentina,

como vimos, la Caja Nacional de Ahorro Postal fue un ejemplo exitoso de ahorro en los sectores populares. La ausencia de condicionamientos para el ingreso al sistema, el valor mínimo de \$ 1 a partir del cual se podía realizar un depósito, la cobertura geográfica de la institución a lo largo de todo el país, fueron algunas de las características que llevaron a que en un breve lapso, luego de su creación en 1914, recibiera una masiva adhesión por parte de la población trabajadora. Asimismo, pueden observarse prácticas cotidianas de ahorro no monetario, tales como el aprovisionamiento de alimentos u objetos para su posterior venta (cobre, plásticos, etc.), lo cual indica que no se trata de una mera cuestión cultural, sino de las condiciones en las que el ahorro monetario se lleva a cabo.

Ignacio: Un amigo junta metales toda la semana. Siempre metales. Hace \$250, \$220 los sábados. Trabaja con el padrastro. Hoy por ejemplo vendió poco, hizo \$100. Hace plata, se compra ropa  
Pablo: ¿Y siempre vende todo o a veces guarda un poco?  
I: A veces guarda un poco. Piensa lo que va a gastar en el baile, sino, si vende todo, él me dijo que después sino lo gasta en cualquier cosa.

Conversando con una residente del asentamiento (Adriana) acerca de un crédito que tomaron ella y su marido para construir una pieza y ampliar su casa, le preguntamos si no habían pensado en ahorrar dinero unos meses y luego llevar a cabo la construcción.

Adriana: Sí. Las otras dos piezas las hicimos así. Comprábamos el material e íbamos construyendo.  
Pablo: ¿Y ahorrar en plata?  
A: ¿Tener plata en mi casa? Imposible.  
P: ¿Te la gastás?  
A: Sí, me la gasto yo o mi hija.  
P: ¿Cuenta bancaria tienen?  
A: No. Ahora estaba pensando en sacar una cuando termine con el crédito. Porque plata en mi casa no puedo tener.

Esto muestra que los dispositivos que reglamentan dichas prácticas tienen efectos concretos que modelan a las mismas y que deben ser tenidos en cuenta al estudiar las prácticas de consumo, evitando así antropologías imaginarias en torno a poblaciones de bajos ingresos. Por otra parte, las reglamentaciones bancarias actuales ejercen un claro efecto diferenciador sobre la población, puesto que si las mismas son iguales para todo sujeto de derecho, las condiciones que posibilitan el cumplimiento de dichas normas son del todo disímiles según el sector social de que se trate, excluyendo a aquellos que no pueden cumplir con los parámetros de “confiabilidad” requeridos para ser aceptado como cliente en un banco. En otras palabras, lo que opera son normas a partir de las cuales a algunas personas se le otorga “confianza” y a otras no, vale decir, algunas son

“confiables”, en tanto que otras no lo son<sup>22</sup>. Los distintos créditos personales otorgados directamente por negocios de venta, implican no solo la posibilidad de acceder a bienes de cierta carestía, sino que además ofrecen para el comprador la posibilidad de ser alguien “confiable” a los ojos de vecinos y amigos.

El sistema de crédito que dan algunos negocios de venta de productos, o directamente dedicados a otorgar préstamos inmediatos (tales como “Garbarino”, “Efectivo SÍ” o “Credilogros”), con intereses que pueden llegar hasta un 57% anual (ver Anexo II), se presenta como la única alternativa para muchas personas, permitiendo la adquisición de bienes que de otra forma serían inaccesibles. Con un DNI y un recibo de sueldo o la constancia de percibir un plan social, o mediante una persona que oficie de garante –especialmente cuando no puede comprobar el domicilio propio– pueden acceder a una variedad de bienes que, allende de ser costosos, se tornan mucho más onerosos por las tasas de interés que exigen las casas de venta.

*“Si tenés la plata te sale mucho más barato que pagar... o sea, te saca del apuro, que vos decís, bueno, doscientos pesos por mes, pero cuando vos terminás de pagar las doce cuotas, porque casi siempre son doce cuotas, terminaste pagando un vagón de guita que por ahí en vez de sacar una tele hubieses sacado dos” (Adriana, 22 de Agosto).*

A diferencia de otros sectores, donde a partir de la bancarización se “premia” el consumo a crédito –a través de tasas de interés nulas hasta cierta cantidad de cuotas, el descuento de un porcentaje del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 1387/2001, art. 48) o de un porcentaje sobre el precio final<sup>23</sup>–, la pobreza es “castigada” mediante recargos, tasas de interés muy superiores a la de los bancos, o directamente la exclusión en el acceso a ciertos bienes. Esto provoca que, al margen de lo que representen determinados tipo de gastos en su monto final sobre el total de una economía doméstica, los mismos terminan siendo más onerosos en los sectores de bajos recursos que se hallan excluidos del sistema de financiación bancaria. Pero no se trata sólo de la posibilidad de comprar en cuotas o de los intereses que implican las mismas, sino que esto mismo se extiende sobre un conjunto de bienes y servicios que no requieren a priori la necesidad de un parámetro de “confiabilidad”. Casos paradigmáticos son la garrafa de gas y las tarjetas

---

<sup>22</sup> En el Anexo I.3 de este trabajo se reproduce una nota del diario *El Cronista Comercial* titulada “Oportunidades de crédito para los pobres honrados”. Allí puede leerse la afirmación realizada desde una casa de venta de electrodomésticos brasilera, según la cual “los pobres son buenos pagadores, siempre que se los evalúe correctamente”.

<sup>23</sup> Tal es el caso de los descuentos que se realizan en cadenas de supermercados determinados días de la semana pagando con tarjeta de débito, o la devolución de una parte del IVA en el caso de electrodomésticos en algunas cadenas de este rubro.

de recarga de telefonía celular, en contraposición al gas natural y a los planes fijos de pago para los teléfonos, de mayor rendimiento y menor costo. En términos generales, se observa que para los pobres vivir implica una mayor cantidad de dinero en términos nominales, y no sólo debido a la menor cantidad de recursos con los que cuentan, sino además a un régimen de consumo que aprovecha dicha condición social para obtener mayores ganancias.

Ahora bien, la pregunta que surge, teniendo en cuenta los recursos con los que cuentan, es ¿por qué un teléfono de \$600 y no uno de \$100? ¿Cuál es la lógica que interviene en estas compras y qué forma de cálculo se realiza en contra de toda “racionalidad económica”?



### **El Gasto improductivo dentro del campo**

Luego de haber realizado una breve descripción en torno al consumo y las modalidades que asume en nuestro campo, y de haber visto la incidencia de los mecanismos generales que regulan y modelan las prácticas en torno al ahorro, en este capítulo abordaremos las prácticas del *gasto improductivo*, según lo hemos definido y las lógicas que se hallan implícitas en las mismas. Para ello nos centraremos en los celulares, por tratarse de un objeto que no se halla presente sólo entre las personas más jóvenes –como el caso de las zapatillas–, sino que se evidencia como de un uso masivo dentro del asentamiento. Por otra parte, no creemos que la extensión de dicho aparato sea casual si consideramos los datos expuestos en el capítulo 1 por parte de una de las mayores empresas proveedoras de telefonía móvil. Asimismo, indagaremos cuáles son los vínculos entre el tipo de consumo que aquí nos ocupa y la percepción del futuro y la vivencia del presente, y cuáles son las formas de cálculo y las lógicas que intervienen en este esquema. Finalmente, nos centraremos en algunos gastos que involucran obligaciones sociales –los cumpleaños de quince y las deudas–, por ser eventos y compromisos en los que creemos poder registrar con mayor claridad cómo el consumo se halla atravesado por relaciones sociales que preceden al acto específico y lo dotan de sentido.

#### **3.1 El universo de los celulares**

El objeto electrónico que más habitualmente puede encontrarse en el barrio es el teléfono celular. Esto podría no parecer del todo extraño teniendo en cuenta que el teléfono fijo es casi inexistente dentro del asentamiento. Sin embargo, fácilmente uno puede darse cuenta de que los aparatos que portan son de un valor elevado.

De cambio habitual, dicho producto ejerce cierta fascinación, especialmente entre los jóvenes, para quienes los mensajes de texto, la música y los videos que pueden incluirse son elementos fundamentales. El televisor, el equipo de audio, el DVD y hasta la ropa, suelen ser objetos de uso colectivo dentro del hogar y entre amigos. A diferencia de otros estratos, donde cada integrante de un hogar puede poseer su propio televisor o equipo de audio, los distintos miembros de la familia utilizan por igual estos bienes, y

hasta son objetos de prestación entre los vecinos. Sin embargo, el caso del celular se vivencia como una de las pocas cosas que puedan tener propio, “darse el gusto” sólo para ellos que, al mismo tiempo, los hace participar de ciertas actividades y relaciones que se hallan vedadas para quienes no lo poseen. Como explicitan las publicidades de las distintas compañías de telefonía celular, uno puede estar comunicado, interactuar y, por esto mismo, participar de determinadas relaciones, de una “comunidad”, como bien ha interpelado una de las empresas.

El celular es de uso individual y se halla siempre acoplado al cuerpo de su poseedor, a la vez que ejerce un poder de atracción sobre los ojos ajenos. Tal como las zapatillas, el reloj o el auto, el teléfono pasa a ser un elemento más que contribuye a la propia constitución de la persona que lo porta, la que viéndose acostumbrado a el, se torna muy difícil no entablar una relación de dependencia, e incluso de afectividad, dotando al objeto de cualidades humanas a la manera de un *hau*<sup>24</sup> moderno, como si no se tratara de algo inerte, sino de algo animado e individualizable.

Norma: Cuando me encariño con algo es muy difícil que me pueda desprender. Despegarme de mi teléfono es como...

Pablo: ¿Cuanto hace que lo tenés?

N: Y ya casi dos años. Mirá que se me ha caído, me lo han rajado... pero sigue andando sin problema. El otro día me ofrecieron uno que es de la misma marca, que es uno de los nuevos que salió ahora. Me dice, ‘vendé el tuyo y te comprás este, que es de los nuevos’.

P: ¿Quién te lo ofreció?

N: La hermana de L. Un Samsung de los nuevos que salió ahora.

P: ¿Era nuevo?

N: Era nuevo. Nuevo el teléfono, pero yo tengo mis dudas. Por ahí vendo el mío, me compro este, se me cae y no sirve más. Yo el mío ya lo conozco, mirá que se me cayó de arriba del techo y sigue andando.

Como vimos en el apartado sobre la circulación de los bienes en el capítulo anterior, las relaciones personales son las que priman en este tipo de transacciones. Asimismo, vimos que la posibilidad del “negocio”, basado en la obtención de un producto a un precio bastante menor al del mercado, supone un estímulo para la compra de dicho bien. Sin embargo, cierta continuidad que se establece con los objetos, ese *hau* que los “habita”, puede suponer otra forma de relación que no tenga en cuenta las “oportunidades” de este tipo. En ese sentido, llevar a reparar el teléfono puede implicar un gasto mayor en términos relativos al que supondría comprar uno nuevo. No obstante,

---

<sup>24</sup> El *hau*, en la cultura maorí, es el espíritu que acompaña a los objetos y que los vincula con sus dueños más allá de las transferencias realizadas. Es la fuerza de la cosa dada que obliga a devolverla, puesto que se vincula espiritualmente a quien la ha ofrecido (Mauss, 1979).

no se tomará en cuenta la implicancia del gasto, sino la necesidad misma de contar con el teléfono propio en buenas condiciones.

La propia estructura del celular como unidad descentralizada, portátil, pensada para el uso personal, estimula una práctica del propio cuerpo y un complejo de hábitos<sup>25</sup> en los que se da una apropiación de dicho bien, a la vez que se van generando nuevas necesidades con cada novedosa función que es presentada ante el público. De esta manera, no es errada la apreciación de Marx al respecto cuando afirma que la producción “*produce, pues, el objeto del consumo, el modo de consumo, el instinto de consumo*” (Marx, 1975: 204), puesto que por ser un elemento producido esencialmente para la interacción, las nuevas tecnologías requieren una compatibilidad tal que cada unidad contenga las mismas cualidades –como los mensajes de texto o el envío de imágenes– para poder entablar relaciones con otras personas. La imposibilidad de cumplir esto excluye al sujeto de determinados grupos, ya sean generados a partir de la propia tecnología o previos a la misma.

Siempre presente y medio de socialización a través de la música y de las cámaras, el celular funciona como mecanismo de atracción en torno al cual pueden crearse rondas y conversaciones. Los días sábados, en los que los adolescentes se reúnen en el centro comunitario del barrio donde se imparten talleres sobre diversos temas juveniles, es común que en los momentos previos o posteriores, o incluso durante el transcurso mismo de la actividad, se reúnan para mirar un video o una foto, o para escuchar una canción. Constantemente acoplado al bolsillo de uno, el celular actúa como un capital simbólico importante para su poseedor, a la vez que también puede ser objeto de vergüenza.

Acababa de realizarle una entrevista a Jorge y me encontraba sentado junto a Norma en el centro comunitario. En eso se acerca Adrián. Parecía que quería que lo viéramos. Estaba con la mano en el bolsillo, asomando apenas el celular mientras oprimía unas teclas, mirándolo con la cabeza inclinada. Me miró y me dijo que manda mensajes sin sacarlo del bolsillo porque le da vergüenza. Le pedí que me lo mostrara. Tenía la carcasa algo rota, pero no era un modelo viejo, aunque sí básico en cuanto a las funciones que traía. Me explicó que hacía dos meses que lo tenía. Le pregunté si lo había comprado nuevo o usado y me contestó que nuevo. Entonces me contó que no le duran mucho los teléfonos porque los vende, y que le gustaba comprarse de los caros, pero que esta vez había dicho que no, que se iba a comprar uno barato para no venderlo, pero que finalmente después de comprarlo no le gustó. Le pregunté si los empeñaba y me dijo que sí, que por ahí sale “de joda” y no tiene “guita”. Como representando la escena, dijo: “dame

---

<sup>25</sup> Tal como expresa Baudrillard, “el objeto, además, se convierte inmediatamente en el sustento de un complejo de hábitos, punto de cristalización de rutinas del comportamiento. Y a la inversa, tal vez no haya hábito que no gire alrededor de un objeto. Unos y otros se implican inextricablemente en la existencia cotidiana” (1969: 106n).

diez vinos... tomá (hizo un gesto como si lanzara el celular), mañana lo paso a buscar, pero después no voy nunca" (7/06/2008).

El celular puede ser pensado como una forma paradigmática de *objeto social* (Sahlins, 2006). Con este concepto, queremos indicar que la "utilidad" del objeto no se desprende de las cualidades objetivas de las que disponga, sino más bien del significado que socialmente se construya de las mismas. Siguiendo al Marx de la *Ideología Alemana*<sup>26</sup>, Sahlins da cuenta de que los hombres no producen meramente como seres biológicos en un mundo de necesidades físicas, sino que producen para sujetos sociales, es decir, definiendo los objetos en términos de sí mismos y, recíprocamente, definiéndose a sí mismos en términos de los objetos que producen. En este sentido, todo objeto es una construcción social, puesto que no responde únicamente a un pragmatismo guiado por una necesidad física, sino que traduce un pensamiento, se erige como un concepto relativo a determinado modo de vida y posibilita que los hombres hablen a través de las cosas. De esta manera, "los bienes sirven de código-objeto para la significación y valoración de personas y ocasiones, de funciones y situaciones" (Sahlins, 2006:178).

Teniendo en cuenta lo anterior, se comprende que un objeto genere vergüenza, puesto que el mismo es portador de un valor simbólico construido socialmente que adquiere sentido en un medio social dado. El celular se ha convertido en un objeto diferenciador, fuente de distinción –especialmente por la amplia variedad de modelos que sucesivamente son lanzados al público<sup>27</sup>– mediante el cual se *comunican* –en su doble sentido– cosas y se busca reconocimiento. Al igual que las zapatillas de primeras marcas generan un *status* vinculado a la ostentación de poder, el teléfono actúa como otro objeto sobre el que se construyen y sostienen relaciones sociales a partir de una comunicación simbólica. Así como su tenencia puede generar cierta valoración social en determinados círculos, también puede ser fuente de vergüenza, puesto que implica una presión social que, sin llegar a ser explícita, obliga a adecuarse a los criterios de

---

<sup>26</sup> "Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado *modo de vida* de los mismos" (Marx y Engels, 1985: 19).

<sup>27</sup> Como señala Baudrillard (1969), desde la mirada crítica esta distinción puede parecer ficticia, puesto que todos los detalles que son objeto de elección al momento de la compra, y que promueven una vivencia de libertad por parte del consumidor, se hallan diseñados de antemano. Sin embargo, la superficialidad de los detalles que singularizan a los objetos son vividas como reales, por lo que no podría juzgarse ni mensurarse la satisfacción producida en el consumidor. En este sentido, "ninguna teoría de las necesidades nos permite dar prioridad a una satisfacción vivida en vez de dársela a otra" (174).

consumo que rigen simbólicamente la inclusión o exclusión de ciertos grupos. No se trata de que los jóvenes que no poseen celular sean excluidos por los que sí poseen, sino de que ellos mismos lo vivencian como una ausencia. De esta manera, siguiendo a Simmel, la posesión de un bien podría pensarse como un soporte de relaciones sociales que median entre el individuo y la sociedad. Si la tragedia de la moda consiste en que una parte de la sociedad participe de ella mientras que el resto no consigue alcanzarla nunca, estos objetos actúan como pequeños lazos a partir de los cuales puede participarse simbólicamente de la riqueza generada socialmente, pero la cual, en términos generales, se les haya vedada.

Los esfuerzos encaminados a la obtención de algunos bienes, como el celular o un par de zapatillas, difícilmente pueden ser comprendidos desde una óptica puramente utilitarista. La incursión en el relleno del CEAMSE, por ejemplo, para lograr juntar el dinero suficiente para unas zapatillas que objetivamente superan su funcionalidad como calzado, no debe verse como una práctica individual ni ser juzgada como tal, sino que debe comprenderse en tanto hecho social que posee un significado que, si bien escapa a la propia subjetividad de los actores, no se halla desprovisto de sentido.

Pablo: vos decís que la plata la pueden sacar los pibes de lo que traen de allá de la quema y la usan ¿para qué?

Ignacio: algunos para drogarse

P: y ¿si no?

I: algunos se compran ropa, salen a bailar

P: ¿teléfonos celulares?

I: y...si

P: vos decís que los que entran ¿tienen teléfono?

I: si, celular, zapatillas de 300, 400 mangos

Lo emblemático tanto de los celulares como de las zapatillas es que se presentan como bienes ostensibles que desafían la mirada ajena. Implican un posicionamiento frente al resto, una fuente de reconocimiento y, en este sentido, las lógicas que encierra no pueden ser atribuidas a un determinado sector socioeconómico, sino que recorre la totalidad de la sociedad, aunque las modalidades que asuma en cada clase y los objetos hacia los que tiendan los esfuerzos sean disímiles. Sin embargo, en el fondo de estas distintas formas se halla la búsqueda de reconocimiento por el otro a partir de la apropiación de lo que es legítimo consumir para cada clase social o, en otros términos, de los objetos de lujo que son tenidos como tales para cada clase particular. Estos objetos son al mismo tiempo riquezas y signos de riqueza que buscan la aprobación y que, en tanto implican significados que fueron construidos socialmente, caen con su peso

sobre las personas mismas constriéndolas a su consumo. Puesto que “no existe rango elevado que no exija ostentación” (Bataille, 2007: 84), estos objetos, en tanto implican formas de lujo, contienen el sentido de algo que sobrepasa la mera utilidad material y trocan la pérdida por adquisición al devolver a través del *status* aquello que se consume. De esta manera, un *gasto improductivo* puede ser más productivo que uno propiamente orientado a la reproducción inmediata de la vida, puesto que la situación muchas veces estigmatizante de la exclusión es tratada de conjurar a través de los objetos.

En este sentido, creemos que debemos indagar por cuáles son las condiciones que modelan determinados hábitos de consumo más allá de las disponibilidades y/o preferencias individuales. Ya hemos visto en el capítulo anterior cuál es la vivencia del tiempo y el lugar que ocupa el presente en nuestro caso de estudio. Esto es importante debido a que la manera como se viva el presente y la relación que se entable con el porvenir, y con los proyectos que sobre el se construyen, nos permiten comprender cuáles son las lógicas del gasto y del ahorro. En este sentido, a continuación, veremos cuáles son las consideraciones que se tienen en cuenta en el acto de consumo.

### **3.2 “Darse el gusto” o de la relación con el porvenir**

Estaba con Adrián luego de hacer una práctica de defensa personal a la que me había visto comprometido por insistencia de algunos miembros del Centro Comunitario. Los demás pibes participaban del taller de los sábados<sup>28</sup>. Él tenía una molestia en las costillas por un problema que había tenido en su anterior trabajo. Me contó que era en una fábrica de pastas y que debía estar mucho tiempo parado cargando cajas, a la salida de una de las máquinas. Según me dijo eran muchas horas por día de trabajo. Le pregunté si lo habían echado y me contestó que no, que él había renunciado, “porque estaba todo el día ahí encerrado y cuando salía ya era de noche y estaba muy cansado, y al final tenía plata pero no podía disfrutar nada” (14/06/2008).

Lo que observamos es que en las condiciones sociales en las que se insertan las prácticas de consumo, el porvenir no es un problema en tanto es problemático el presente. La infinidad de acontecimientos, imprevistos, necesidades, imposibilidades que se presentan tornan al futuro como algo que no es necesario tener como objetivo, dado que la inestabilidad conduce a una imprevisibilidad continua que se contrapone a la esperanza de progreso, subyugando toda planificación futura. De esta manera, el cálculo en el consumo se orienta a la satisfacción de lo cotidiano, puesto que si el campo de lo posible es tan acotado como para esperar una reproducción casi calcada del presente, el

---

<sup>28</sup> Se trata del “Taller de Jóvenes” que se imparten los días sábados en el Centro Comunitario, en el que se abordan distintas temáticas relacionadas a las vivencias de los adolescentes.

“gusto hay que dárselo hoy” y, con suerte, mañana se repita. Sin tener certezas en torno al porvenir, el mismo queda librado a la esperanza, ya sea que esta se deposite en la suerte, en que alguien pueda darles una mano, o en el más difuso –pero no por eso menos fundado en el saber práctico que surge de la experiencia– “algo saldrá”.

Esto parecería verse contradicho por lo citado en la nota de campo que inicia este apartado, en tanto podría pensarse en una situación de relativa estabilidad –el joven se hallaba trabajando de manera legal, en “blanco”– que es deliberadamente dejada de lado para reingresar en un horizonte de inestabilidad. Sin embargo, esta dicotomía no es el punto de partida que debería considerarse para comprender estas decisiones, puesto que suponen determinadas preferencias formalmente “racionales” desde el punto de vista del investigador, las cuales no se corresponden necesariamente con la vivencia de los propios actores. Dicho de otra forma, la estabilidad-inestabilidad puede pensarse como una situación laboral objetiva que organiza la vida de los actores y posibilita la previsión a futuro, pero también podría indagarse como una valoración de la propia situación presente y futura –y de las preferencias asociadas a estos momentos– en relación a determinadas regularidades y trayectorias sociales. En este sentido, podríamos pensar situaciones de *histéresis* (Bourdieu, 2007) en las que las prácticas vinculadas a determinados *habitus*<sup>29</sup> no logran ajustarse a regularidades distintas a las que se reproducen en virtud de una experiencia individual y colectiva largamente forjada. Esto se debe al hecho de que los agentes “están dotados de disposiciones duraderas, capaces de sobrevivir a las condiciones económicas y sociales de su propia producción” (Bourdieu, 2007: 101).

Desde otro punto de vista que no contradice lo anterior, podemos analizar el hecho pensándolo como una forma de resistencia fundada en la negativa a participar de los mecanismos disciplinarios que supone un puesto de trabajo, exacerbados por la repetición mecánica de los movimientos y la sobreexplotación que se ejerce en base a una relación de fuerzas desigual. Más adelante le haría una entrevista al mismo joven en la que volvería sobre el tema:

---

<sup>29</sup> “Siendo el producto de una determinada clase de regularidades objetivas, el *habitus* tiende a engendrar todas las conductas «razonables», de «sentido común», que son posibles en los límites de esas regularidades y únicamente éstas, y que tienen todas las probabilidades de ser positivamente sancionadas porque se ajustan objetivamente a la lógica característica de un campo determinado, cuyo porvenir objetivo anticipan; al mismo tiempo, tiende a excluir «sin violencia, sin arte, sin argumento», todas las «locuras» («eso no es para nosotros»), es decir todas las conductas condenadas a ser sancionadas negativamente por incompatibles con las condiciones objetivas” (Bourdieu, 2007: 90-91).

Pablo: ¿Por qué renunciaste?

Adrián: Y estaba reventado. Yo estaba trabajando hasta las tres de la tarde obligatorio, porque son las nueve horas, y después en adelante hasta las ocho porque rompían las bolas de que había que quedarse sí o sí porque había que trabajar.

Las posibilidades escasas a las que se ven reducidas las oportunidades de realizar algún trabajo estable, sumado a unas disposiciones temporales enfocadas en el presente más que en la proyección de un porvenir –producto a su vez de esas mismas condiciones que reproducen–, regulan de esta manera las consideraciones en torno a lo que es esperable y preferible hacer, organizando las prácticas cotidianas y las consideraciones sobre el trabajo. No obstante, en este caso debe tenerse en cuenta que se trata de un joven soltero sin hijos, lo cual refuerza las prácticas centradas en el presente.

En el caso de familiares nucleares, la sujeción al corto plazo y las incertidumbres sobre el porvenir no ejercen un poder disuasivo sobre el acto de consumo a crédito. Más bien requiere de un cálculo que no especule tanto en función de las posibilidades, sino de las necesidades y/o gustos que de cualquier manera les estarán vedados a futuro. El momento de adquirir siempre trata de corresponderse con el presente, puesto que el porvenir esperable no es sustancialmente diferente al hoy. Teniendo al presente antes que al futuro como campo de visualización, y sin alternativas que posibiliten otras formas de acceso a los bienes, la incertidumbre que genera una compra a crédito queda subsumida en el cálculo por la inmediatez del día a día.

Pablo: ¿Alguna vez tuviste miedo de no poder pagar las cuotas, cuando ibas a comprar algo a Garbarino?

Adriana: El que siempre tuvo eso es mi marido. Él siempre estuvo con que “mirá si nos pasa algo, mirá si les pasa algo a los chicos y no podemos pagar”, y yo fui siempre la caradura de “metete igual que no nos va a pasar nada”, porque era la única forma de que yo, o los chicos, puedan tener sus cosas...

El siguiente es un extracto de conversación registrada con algunos jóvenes del barrio, entre 16 y 26 años, todos amigos entre sí. En un momento de la misma, imaginamos que cada uno podía disponer de \$500 en efectivo para utilizarlos como quisieran:

Pablo: Ustedes ¿hacen empeño cuando están ajustados?

Damián: O sea, no empeño, pero por ejemplo, si tenemos aluminio, o lo que más sale...

Adrián: Si tenés electrónicos y estás ajustado de plata, lo vendés...

D: Bueno, pero yo no tengo nada electrónico, yo te digo de mi situación...

Leandro: O por ahí, vos tenés la suerte, y haciendo cualquier otra cosa traés un aparato o algo y querés plata y lo vendés. O por ahí alguna ropa tuya que no te hace falta o no la usás nunca y a



uno le gusta, y agarrás y se la vendés. Es muy informal acá, a veces nosotros nos la rebuscamos para tener un poco de plata.

D: Es como una forma de sobrevivir para nuestra forma.

L: La forma así de nosotros, para tener plata...

R: Para movernos, por ejemplo si queremos comprarnos un pucho, o una gaseosa...

L: Mi viejo siempre me dice: "hacé algo, aunque sea una changuita, algo para mantenerte los vicios".

R: Sí, más cuando estás de novio, es más el gasto.

L: Qué vas a estar, ¿pidiéndome plata para agarrar y llevar a tu novia a tomar un helado? O por ahí tenés un par de billetes, ponele un quinientos como decís vos, y te vas a comer a un lugar bien piola con la mina.

R: Es como la forma que tiene cada uno de expresar el amor que tiene por la persona que la quiero, o con quien está. Pero si yo tuviera lo 500 mangos, sí, haría como dice L. Iría a un lugar piola piola y comeríamos ahí.

P: Ahora, si sabés que después de esos quinientos mangos no comés en todo el mes... o bueno, seguís como estabas antes...

L: Bueno, pero si la guacha te quiere, que te invite a comer ella... (risas) Hoy por vos, mañana por mí.

R: Si yo sé que tengo para tirar, para mí, me daría ese gusto.

P: Cuando pueden, ¿se dan gustos?

L: Los gustos te los das, siempre.

R: O vas, o le comprás algo, un regalo, una remera o lo que sea, ¿entendés? Tampoco te sale tan caro.

L: Hay muchas formas de gastar los quinientos. Por ejemplo, vos estando solo, los vas a gastar para vos, para mantenerte vos, para gastar en cosas que vos quieras. En cambio, si estás con alguien, si estás en pareja o estás viviendo con tus viejos, vas a colaborar con tus viejos, vas a gastar también con tu chica, o algo, y después vas a querer gastar en vos y cuando te das cuenta no tenés nada. ¿O no? Nosotros cada vez que tenemos plata decimos "ah, tengo plata..." gastas, gastas y cuando te querés dar cuenta tenés dos pesos en el bolsillo.

Entrevistador: ¿Prefieren pasar el momento ahora y después verán...?

L: Y sí, es como decías vos, ¿viste que nos damos el gusto con la comida? Bueno, nosotros nos damos el gusto con salir, gastar, divertirnos un rato y después... bueno, vemos si se nos da el gusto de vuelta.

La mayoría de los jóvenes entrevistados no tienen empleo o lo tienen intermitentemente. Algunos colaboran con sus padres cuando estos consiguen un trabajo. Casi todos fueron por algún período "quemeros", o lo continúan siendo. El "rebusque" se presenta no como una alternativa, sino como el medio por antonomasia por el cual logran conseguir algo de dinero, el cual se vuelve algo que "va y viene" en su sentido más literal. Como vimos, la forma de percibir el ingreso, la regularidad del mismo, organiza la disposición del dinero y su cálculo en el tiempo. En este sentido, los ingresos que puedan obtenerse tienen una finalidad establecida de antemano –ya sea para el plato de comida, para "los vicios" o para pagar alguna cuota–, lo cual les otorga una circulación mucho más rápida. Existe una experiencia concreta de esta circulación, puesto que el dinero no dura, sino que más bien huye.

*"Yo no puedo ahorrar. Yo tengo plata... porque vos sabés que tenés plata, entonces por ahí ves algo, por ejemplo ahora en el frío, decís "uh, tengo las manos heladas, me voy a comprar un par de guantes", comprás un par de guantes. Decís, tengo frío, uh, me hace falta, qué sé yo, un suéter, una bufanda... vas te comprás eso. Entonces decís "uh, me tomo una sopa o algo así", y*

*vos agarrás, te tomás la sopa y cuando te querés acordar no tenés más nada*” (Leandro, 22 de Agosto).

Paralelamente a las formas que regulan y posibilitan o imposibilitan el acceso a una cuenta bancaria, existe una vivencia de la privación que es redimida cuando las condiciones lo permiten. Sin un trabajo estable que promueva alguna estabilización, el dinero al que se pueda acceder se orienta a la satisfacción de necesidades inmediatamente requeridas, que por ser largamente postergadas se presentan como un cúmulo insatisfecho que es revertido en tanto y en cuanto se mantengan los recursos, sin indagar sobre las necesidades de mañana.

La experiencia cotidiana de que la plata “se va”, no dura, –sumado al prejuicio fuertemente arraigado de que los “pobres no ahorran”– conduce a una reafirmación de que efectivamente ellos “no pueden ahorrar”. Por un lado nos hallamos frente a las modalidades que regulan el ahorro; y por el otro, con la vivencia concreta de que la plata nunca alcanza en un mundo donde las insatisfacciones siempre son mayores a los ingresos.

Sin embargo, esto encierra la paradoja de que por el mismo movimiento en el que el dinero “huye”, es decir, se va, se gasta, también viene, vuelve de alguna manera. Por este motivo muchas veces se observa liviandad en su uso, puesto que sin estar atados a lógicas “racionales” –que en efecto no son más que obligaciones morales implicadas en los *habitus* de previsión de la pequeña burguesía, basadas especialmente en el miedo al futuro y en la forma de conjurar ese miedo<sup>30</sup>–, estos jóvenes utilizan el dinero para vivir hoy, por lo que las expectativas giran en torno al presente y no en cómo ahorrar para mañana, atados a la experiencia individual –y colectiva– de que el dinero nunca sobra ni alcanza y de que día a día se repetirá, de alguna manera, la misma escena. De esta manera, el presente debe ser aprovechado, especialmente de manera colectiva, es decir, en solidaridad con los otros, pasar un “bueno momento”, “darse el gusto”, que no es más

---

<sup>30</sup> Siguiendo a Bataille, podemos decir que la pregunta moral por excelencia sería «¿qué tengo que hacer (qué debo hacer o qué tengo interés en hacer o qué tengo ganas de hacer) aquí (en este mundo en que tengo mi naturaleza humana y personal) y ahora? » (Bataille, 1972:205). En este sentido, las previsiones en pos de asegurar continuamente el futuro, esa forma de cálculo que trata de conjurar la muerte, el miedo que ella provoca y que se encuentra al final de todos los temores sobre el porvenir, sería una manera contraria al *vivir hoy* que pudimos observar en nuestro caso de estudio. Y sin embargo, paralela y contradictoriamente, las mismas clases medias son especialmente proclives a padecer los infortunios de unas aspiraciones que no se corresponden con sus posibilidades objetivas, por lo que se ven obligadas a vivir a crédito para obtener las últimas modas, coaccionadas por la lucha simbólica que las lleva a querer distinguirse de las capas más bajas de la sociedad y asemejarse a las más altas.

que una forma de reafirmar los lazos sociales que actúan como el único capital que poseen frente al porvenir<sup>31</sup>.

Sin poder ubicarse en torno a una actividad concreta, la misma forma de vida que obliga a recurrir a las más variadas actividades otorga la confianza de que algo podrá hacerse, incluso vender lo que hoy se tenga la posibilidad de comprar. En este sentido, como vimos, en las prácticas de consumo actúan otras tantas formas de cálculo que no se relacionan con la contabilidad de recursos, y que sin embargo actúan al momento de realizar un gasto. Las operaciones mentales que se producen no son más que otras tantas operaciones colectivas –vinculadas tanto a las condiciones de un medio social dado cuanto a las relaciones simbólicas que en él se desarrollen–, las cuales son individuadas en prácticas concretas que reproducen el mundo de lo esperable. El cálculo no es sólo un procedimiento lógico-matemático, sino que además intervienen en él experiencias previas, esperanzas, expresiones simbólicas y hábitos que llevan a que el gasto no sea en cualquier caso una mera optimización de los recursos, sino el producto de un complejo entramado de operaciones en las que la escasez ocupa sólo una parte. Así, al momento de consumir interviene, por caso, la certeza de que podrá recurrirse al empeño del objeto adquirido, la esperanza de conseguir una “changa”, o incluso la “obligación” de llevar a la persona querida a un lugar “piola”, despreocupándose por el porvenir y ateniéndose a la satisfacción de lo inmediatamente asequible.

Los pequeños ahorros que puedan lograrse se realizan con un destino concreto, algún artículo de un valor lo suficientemente elevado como para que no puedan comprarlo al contado, pero que no obstante se ubica dentro del campo de *los posibles* a los cuales “pueden” acceder. En este caso, el “pueden” es establecido a partir del *habitus* asociado a las condiciones de existencia, el cual define cuáles son los productos que les son dables consumir.

“Sólo en la experiencia imaginaria (la del cuento, por ejemplo), que neutraliza el sentido de las realidades sociales, el mundo social reviste la forma de un universo de posibles igualmente posibles para todo sujeto posible. Los agentes se determinan con relación a índices concretos de lo accesible y de lo inaccesible, del «es para nosotros» y del «no es para nosotros», división tan fundamental y tan fundamentalmente reconocida como la que separa lo sagrado y lo profano” (Bourdieu, 2007: 104).

---

<sup>31</sup> En este sentido, “(...) la presencia en el presente que se afirma en la preocupación por aprovechar los buenos momentos y por tomar los tiempos conforme vienen es, en sí, una afirmación de solidaridad con los otros (que son, por lo demás, la única garantía presente frente a las amenazas del porvenir), en la medida en que esta especie de inmanentismo temporal es un reconocimiento de los límites que definen la condición” (Bourdieu, 1999: 181).

Por esto es que los esfuerzos tienden hacia objetos tales como las zapatillas o los celulares, y no hacia las camionetas 4 x 4, puesto que por cuestiones materiales, pero también morales (“esto no es para nosotros”), estos bienes tienden a ser excluidos del abanico de posibilidades de lo que les “corresponde” consumir. Lo que en las clases más altas se presenta como trivial por tratarse desde hace tiempo de objetos consuetudinarios en sus vidas –por lo que no encierran ninguna novedad–, para las más desposeídas se transforman en objetos de deseo hacia los cuales se orientan los esfuerzos, aunque sin reproducir exactamente los mismos modelos, generalmente menos discretos y según los códigos propios. Esto es lo que hace que la moda no sea una copia de lo que utilizan las clases más altas, sino que también existe una puja por la construcción identitaria de clases y fracciones de clase, a la vez que de los grupos que en ellas se encuentren. Las ropas holgadas, las gorras con visera de color blanco y las zapatillas llamativas son algunas de estas expresiones, que identifican a determinadas “tribus”. En este sentido, no se trata sólo del costo de un bien, sino que, incluso entre objetos del mismo valor, algunos han de ser fuente de deseos en tanto que otros no, respondiendo tanto a lo que le es “correcto” consumir como a la manifestación que se crea legítima darse en tanto expresión de inclusión en un determinado grupo.

Acostumbrados a las segundas marcas, la posibilidad de acceder a un bien de mayor “calidad” o de una marca más importante –en ciertos productos– parecería volverse una obviedad cuando se dispone de dinero. Se establece una relación entre “tener plata” y cierto tipo de bienes, asumiendo la necesidad de que si se dispone del dinero suficiente se adquirirán tales productos y no otros.

José: Por ahí vas por la calle, re cagado de calor y decís “ah, tengo unas re ganas de tomarme una gaseosa”

Damián: Y si tenés la plata, no vas a comprar la Goliat, vas a comprar la Coca-Cola, porque tenés plata...

Leandro: Cuando tenés plata comprás los Marlboro, los Marlboro de veinte.

Despojados habitualmente de la posibilidad de elegir –elegir las condiciones del barrio, de la escuela, el trabajo, los bienes consumidos–, encender un Marlboro es más que prender un cigarrillo, sino que es un darse a sí mismo o, mejor dicho, un devolverse a uno mismo una satisfacción que está vedada a futuro y que debe ser consumada en el momento mismo en el que se presenta la oportunidad. Si las expectativas se organizan en torno al presente, lo “racional” se estructura en función de los gustos que puedan darse hoy. No existiendo cotidianamente la posibilidad de elección, el momento del

gasto constituye una manera de reapropiarse de la propia vida. El sentido del consumo que se ejecuta en momentos de frustración –en todas las clases– se basa en el intento de reapropiarse de la propia vida, volver al control sobre ella y no ya de las múltiples imposibilidades con las que uno debe enfrentarse cada día. En este sentido, “si el obrero se permite una copa, es porque encuentra en el vino que traga un elemento *milagroso* de sabor, que es justamente el fondo de la soberanía. Es poca cosa, pero al menos el vaso de vino le da durante *un corto instante* la sensación *milagrosa* de disponer libremente del mundo” (Bataille, 1996: 65).

### 3.3 Las obligaciones sociales

Otras lógicas de gasto que no podrían asociarse a un mero cálculo sobre la escasez, pueden encontrarse en eventos sociales –altamente ritualizados– tales como las fiestas de quince –aunque también se observen en bautismos, casamientos y carnavales–. Es común encontrar familias que se endeudan para festejar el cumpleaños de su hija, afectando a futuro el presupuesto que disponen o prevén disponer y relegando de esta forma otras opciones para la utilización del dinero, las cuales pueden estar vinculadas a la reproducción de la vida. Lo emblemático de estas situaciones es que en el transcurso de un día o de una noche se consume una gran cantidad de recursos.

¿Por qué se realizan tantos esfuerzos y se efectúan grandes gastos para celebrar un cumpleaños? Al igual que los objetos, este tipo de eventos funcionan también como códigos para la significación y valoración de personas. La obligación tanto de invitar a determinadas personas, como la obligación de asistir y de regalar, enuncia que existe una coerción que excede el propio gusto o disponibilidad del anfitrión. Si bien estas ocasiones reafirman la unidad de los lazos familiares y de amistad, no deja de ser una carga que no siempre se encuentran predispuestos a realizar.

*“La madre primero no quería hacerlo (el cumpleaños) porque, viste que implica mucho laburo previo, como que no está muy enganchada ella. Y la piba primero tampoco quería. Después ahora le picó el bichito que quiere los 15” (Jorge, 22 de Agosto).*

No obstante, la participación/presión familiar puede llevar a la concreción del evento. Pero curiosamente, desde una posición en la que no existe una voluntad firmemente resuelta a llevarlo adelante, se pasa a organizar una fiesta para ciento cincuenta invitados.

*“Y vos fijate que tiene ciento cincuenta invitados, entre amigos y familiares. Encima ellos son una banda. Entre pibes del colegio, pibes de fuera del colegio” (Jorge, 22 de Agosto).*

No se trata de una “reunión”, sino de una verdadera fiesta en la que se deben desplegar muchos recursos y esfuerzos. Todo se dispone como si se tratara de un evento de “primer nivel”, observando cada detalle para que nada falte. El vestido, la comida, la música, el pastel, el cotillón, la fotografía, todo se halla cubierto. En los sectores en los que nos enfocamos, las redes sociales son de primera importancia para lograr el éxito del acontecimiento. El co-padrinazgo se observa como la forma de afrontar los múltiples gastos y tareas que requiere. La familia se distribuye los distintos quehaceres, ocupándose cada parte (padres, tíos, abuelos, padrinos) de alguno de ellos. No se trata sólo de amortiguar el impacto del costo, sino también de ocuparse de los innumerables pormenores que deben ser previstos con prudente antelación.

*“Y como es muy pesado, lo que hicimos fue organizarnos cada uno entre los familiares. Uno se encarga de la filmación, otro se encarga de la bebida, el otro de la comida... como somos familia numerosa vamos por ese lado. Yo por ejemplo me encargo del tema del d jockey y de las fotos. Y así cada uno se encarga de una cosa. El otro que tiene contactos en el club, va a pedir al club... como tiene contacto le dan un precio accesible. Entonces ahí es donde nos empezamos a dividir las cosas, y que para la familia se le hace mucho más liviano” (Jorge, 22 de Agosto).*

Lo que se pone en juego en estos eventos son demostraciones y obligaciones. El padre debe mostrar cuánto ama a su hija (Falicov, 2001:313) a la mayor cantidad posible de personas. Como se desprende del *Ensayo sobre los dones*, de Marcel Mauss, la cuestión de la obligatoriedad de la invitación, “*de la maldición de quienes no han sido invitados y de la generosidad de los invitados*” (1979: 242) no es algo nuevo, sino que se halla en diversas culturas y etapas históricas. Pero si se intenta mostrar algo, si existe una lógica de la consumación pura con fines simbólicos, debe realizarse de manera tal que la calidad se corresponda con lo que se intenta mostrar. Por eso es que cuando se decide emprender estos eventos, se *debe* brindar la mejor calidad dentro del universo de lo conocido y de lo esperable; debe realizarse con buenos elementos y tratando de no escamotear en cuestiones elementales como la bebida y la comida. Si bien se generan estrategias para solventar y alivianar los costos, no se incurrirán en mezquindades que rebajen la calidad de la fiesta y que, por ende, rebajen el *status* de los organizadores.

Pablo: ¿Cómo van comprando el vino? ¿De a cajas o todo junto y que les hagan precio?

Jorge: No, van comprando de a poco. No, porque no te hacen precio. Tenés que tener un comerciante amigo que te deje en consignación. Y generalmente los comerciantes no... tenés que tener mucha confianza, y a parte, qué sé yo, no vas a ir con un vino... tiene que ser un vino más o menos.

“Un vino más o menos”, en este contexto –y con una sonoridad particular que dota de sentido a la frase–, designa algo que al paladar de los comensales sea respetable, puesto que en la medida en que lo que se ofrezca sea respetable, lo serán los anfitriones, quienes por invitar, se deben a los invitados. En este sentido, más allá del cálculo a futuro, se extiende el predominio del gasto puro, el cual no es contrario a una lógica “económica” sino en tanto que se entienda por esta una esfera autónoma que rige el comportamiento humano en sus “demás” aspectos. La racionalidad dominante en la sociedad burguesa se rige por la maximización de utilidad, pero esto no implica que las demás formas de racionalidad que con ella conviven e interactúan –y a las que llega incluso a subordinarse–, sean menos legítimas en términos del sentido que adquieren en un medio particular.

Otro ejemplo de las obligaciones que giran en torno al consumo y que intervienen en los cálculos sobre el dinero es el de la cancelación de las deudas en las que median relaciones de confianza, según pudimos registrar en la siguiente entrevista:

Norma: Allá adelante hay otra (casa de electrodomésticos) que también es carísimo porque, ahí yo tuve que usar de garante a otra persona para comprar un DVD que yo había pedido prestado en el Centro (Comunitario) y se me rompió, y el DVD que era de acá (del Centro) había costado 150 pesos. Y yo me fui para poder devolver el DVD nuevo, *como a mí me lo habían prestado*, yo fui y compré uno. Me empeñé pero saqué otro. Y me salió cuatrocientos noventa.

Pablo: ¿Por las cuotas?

N: En seis cuotas. Y yo, bueno, no tengo la posibilidad de sacar en Garbarino, en la Casa del Audio, que sé que las cuotas son accesibles, son buenísimos, pero no las puedo sacar por no tener recibo de gas, luz, teléfono. Mi domicilio de mi documento lo tengo en la casa de mi compadre, pero mi compadre no me presta nada.<sup>32</sup>

La obligación de devolver el DVD nuevo, como se lo habían prestado, a fuerza de endeudarse y a un precio mayor al del que “debía” reemplazar, representaba una prioridad para esta persona, quien ya en reiteradas oportunidades me había expresado su renuencia a tomar cosas prestadas del Centro Comunitario, a pesar de contar con la posibilidad explícita de hacerlo. “*Me parece que estoy robando*”, me aclaró en una oportunidad. Debe señalarse que se trata de alguien que goza de gran confianza dentro del Centro, donde se halla a cargo de diversas tareas, y es un referente entre los vecinos del asentamiento. En este caso se observa que la deuda para con el Centro asume una

---

<sup>32</sup> El destacado es nuestro.

mayor importancia que el endeudamiento monetario y que asumir compromisos con un tercero que oficie como garante, aun bajo condiciones que son percibidas como desfavorables en comparación con otras casas de electrodomésticos.

Como vimos antes, las redes sociales son de la mayor importancia en el barrio, ya que, desprovistos de otros soportes, los vínculos que allí se entablan son los únicos con los que pueden hacer frente a las dificultades que diariamente se presentan y sobre los que se asumen diversos proyectos tanto individuales como colectivos. La obligación tiene un peso mayor en este caso por tratarse de personas con un gran nivel de cercanía y confianza, de lo cual no puede hacerse abstracción al momento de calcular el gasto, sino que, por el contrario, es el centro mismo del cálculo que se realiza. Según me expresó Norma, otras “compañeras” con un grado menor de compromiso hacia el Centro toman alimentos cuando no tienen en sus hogares, pero ella “no puede”, es decir, lo vive como una imposibilidad, como una restricción impuesta por ella misma. En este caso, la relación con los objetos y con las necesidades se halla mediada por los vínculos sociales, a los que se supeditan las consideraciones utilitarias inmediatas. La relación sujeto–objeto no puede considerarse por fuera de las relaciones entre los agentes intervinientes, puesto que generan obligaciones que, sin ser impuestas, intervienen en las prácticas que aquí nos ocupan.

En ambos casos observamos que no es el accionar individual y calculado que supone la teoría económica dominante lo que allí actúa, puesto que en ellos las prácticas de gasto actúan como soporte de relaciones sociales más amplias. Las lógicas y deberes que entran en juego, sin ser parte conciente del discurso de los propios actores, dan cuenta de la existencia de disposiciones enteramente distintas a la imaginadas en el mito del *homo aeconomicus*. No se trata de que son agentes desprovistos de interés individual<sup>33</sup>, sino de que paralelamente a las subjetividades que son construidas e interpeladas por el capitalismo, se pueden reconocer otras tantas formas de relaciones sociales que no se someten a las conductas de racionalización de la escasez, lo cual vuelve a poner en cuestión la pretendida invariabilidad de las leyes que (auto) regularían lo “económico” como campo con una lógica específica.

Los datos presentados hasta aquí dan cuenta de lógicas en las que existe una apropiación positiva del *gasto improductivo* o de la pérdida. En este sentido, no podría

---

<sup>33</sup> En este sentido intentamos alejarnos tanto de las posturas populistas que definen a las clases populares por aquello de lo que están exentas –interés, economía de mercado–, como de las posturas miserabilistas que las definen por lo que les falta –desarrollo, racionalidad–. Al respecto véase Weber, F. (2008).



equipararse a un signo negativo en un asiento contable, sino que pueden comprenderse como otras formas de cálculo que se destacan por no tratarse meramente de operaciones lógico-matemáticas, sino de un complejo entramado de obligaciones, moralidades, esperanzas, reconocimientos y construcciones identitarias ligados a ciertos *habitus* –y enmarcados por determinadas condiciones institucionales que modelan la utilización del dinero–, que nada tienen que ver con fallas de *racionalidad* o una *racionalidad limitada*. Hablar de errores o aciertos en la toma de decisiones es algo que podría dejarse al campo de la disciplina militar, mas no corresponden para aplicar a prácticas que son construidas socialmente y que, en tanto tales, se hallan dotadas de sentidos disímiles que no necesariamente se corresponden con las elaboraciones teóricas de las disciplinas que las estudian. En este sentido, podríamos hablar de heterorracionalidades o racionalidades imbricadas, lo cual nos ayudaría a tener una mirada más comprehensiva sobre dichos fenómenos.

### **Más allá del utilitarismo**

Como intentamos mostrar en el capítulo anterior, más allá de la utilidad material que tengan los objetos, también actúan como generadores y/o soportes de relaciones sociales que no son guiadas por una lógica acorde únicamente a la acumulación material y a la reproducción de la vida. Por esto mismo, un *gasto improductivo*, según nuestra definición, puede llegar a ser más fructífero en términos de todo el entramado social dentro de un espacio determinado que uno que, en principio, tendría un carácter productivo o reproductivo. Si tenemos en cuenta esto, se podrá comprender que asimilar racionalidad a racionalidad económica es universalizar un tipo de cálculo que fue el producto histórico de ciertas condiciones y que, por ser específico de un tipo particular de relaciones sociales –capitalistas–, no puede considerarse como el único reinante en la totalidad de las mismas. Si se piensa la destrucción de recursos, por ejemplo, en términos de construcción política, la relación hombres-cosas deja de tener como finalidad el incremento de bienes materiales, en tanto pasa a servir a la relación hombres-hombres como acumulación de fuerza o construcción de jerarquías (Théret, 1992; Dumont, 1999). En este sentido, podría pensarse la economicidad de prácticas no productivas en función de la lógica prevaleciente dentro de un determinado orden de relaciones.

De esta manera, la noción de “racionalidad” se ve relativizada en función de la estructura particular de relaciones que la dotan de sentido, y por fuera de la cual queda desprovista de coherencia. Por lo tanto, no podemos hablar de una racionalidad “en sí” e individual que guiaría el comportamiento humano, sino que, por el contrario, deben observarse las estructuras dentro de las cuales el comportamiento adquiere una racionalidad *social*. En términos históricos, por ejemplo, puede hablarse de la contraposición entre la racionalidad propiamente burguesa –donde prevalece el cálculo de las ganancias y pérdidas monetarias– y la feudal –en la que se considera las oportunidades de prestigio y *status*–. Sin embargo, también puede pensarse la coexistencia de diversas racionalidades que interactúen en contextos específicos. Tal es el caso de las transacciones monetarias no comerciales entre familiares en una sociedad de mercado, donde la lógica mercantil no necesariamente prevalece por sobre los

vínculos sociales, ya que los precios no son determinados en función de la oferta y la demanda (Weber, 2008).

Ahora bien, es necesario preguntarnos por la racionalidad –y en todo caso, de qué racionalidad se trata– del *gasto improductivo*. Resulta difícil, desde la cosmología capitalista dotar de sentido a dicha práctica. Sin embargo, también parece injustificada la crítica que pudiera hacerse sobre la irracionalidad del consumo, puesto que no puede estudiarse este –cualquiera que sea– desdoblado de la dimensión productiva de la sociedad. La dialéctica de la producción y el consumo (Marx, 1975 y 1980) es fundamental en este sentido, ya que nos permite poner en perspectiva las dos dimensiones de una totalidad y no verlas como distintas etapas sucesivas de un proceso en el que por un lado actúan los productores y por el otro los consumidores. De esta manera, se podrá ver que los objetos producidos en el capitalismo no tienen como destino “el ser poseídos y usados, sino solamente el ser producidos y comprados” (Baudrillard, 2007: 185), dado que no se producen en función de necesidades concretas de los consumidores, sino de las necesidades de un determinado sistema de producción, ya que la producción no sólo genera objetos, sino también consumidores y maneras determinadas de consumo. Esto quiere decir que, en tanto se consuma –y cada vez a mayor velocidad<sup>34</sup>–, la ausencia o no de racionalidad en los gastos de los individuos es totalmente irrelevante para el capitalismo, puesto que es el consumo el que permite mayores niveles de producción y viceversa.

Hecha la aclaración precedente, y no obstante la misma, para desentrañar el aspecto improductivo del gasto debemos correr el eje de atención de la producción al consumo. La producción es en sí misma productiva por definición, al margen de cuál sea el objeto producido y para que fines sirva, dado que en última instancia lo que se halla en juego es la creación de un valor de uso. Esto no significa que el valor de uso, la utilidad de un objeto para cierta categoría de personas, no sea construida socialmente (Sahlins, 2006), sino que en la producción se genera algo nuevo, existe un uso utilitario de los objetos para la creación o reproducción de otra cosa, sea cual sea el fin para el cual esta vaya a servir. Si bien es verdad que la producción es inmediatamente consumo, la misma es de un carácter productivo. En el caso del consumo, la cuestión se torna más

---

<sup>34</sup> De hecho, la producción de objetos con una vida útil cada vez más efímera, son diseñados en función de un consumo destructivo, en el sentido de que son pensados para ser utilizados durante un breve lapso tras el cual aparecerá un diseño levemente mejorado o con algún nuevo accesorio. No necesariamente se trata de que se agote su valor de uso, sino de que simplemente se vuelve obsoleto a la vista del consumidor. No obstante, también actúan en este sentido las políticas de reducción de calidad de las empresas, llegando a otorgar deliberadamente una determinada vida útil a sus productos.

compleja, dado que este tiene un aspecto productivo y otro improductivo. Desde el punto de vista de la producción, el consumo es productivo en tanto que requerirá de nuevos ciclos productivos que repongan el objeto destruido. Pero desde el punto de vista del consumidor individual, el consumo puede verse como una pura pérdida material.

Georges Bataille intentó revisar los supuestos utilitaristas de la economía clásica y plantear las bases de una *economía general* que diera cuenta de los procesos de pérdida, o *gastos improductivos*, a los cuales se subordinarían las actividades humanas, incluidas las productivas. Dado que los hombres acumulan mayor energía de la que necesitan para reproducirse, el excedente no puede dejar de ser utilizado en fines improductivos a través de diversas formas de dilapidación de riquezas.

“La actividad humana no es enteramente reducible a procesos de producción y conservación, y la consumación puede ser dividida en dos partes distintas. La primera, reducible, está representada por el uso de un mínimo necesario a los individuos de una sociedad dada la conservación de la vida y para la continuación de la actividad productiva. [...] La segunda parte está representada por los llamados gastos improductivos: el lujo, los duelos, las guerras, la construcción de monumentos suntuarios, los juegos, los espectáculos, las artes, la actividad sexual perversa (es decir, desviada de la actividad genital), que representan actividades que, al menos en condiciones primitivas, tienen su fin en sí mismas. Por ello, es necesario reservar el nombre de gasto para estas formas improductivas, con exclusión de todos los modos de consumición que sirven como medio de producción.” (1987: s/p)

De esta manera, más allá de cómo se inscribe y se organiza el consumo en un determinado régimen de acumulación, el *gasto improductivo* puede ser abordado desde una perspectiva distinta, aunque no contrapuesta. Nuestra intención no es sobrevalorar dicho gasto ni invalidar el principio de acumulación que rige a la sociedad capitalista, sino dar cuenta de una forma de interacción que pone al descubierto otra dimensión de la relación de los hombres con los objetos, la cual no es regida únicamente por un cálculo optimizador. Para esto, debemos poner este tipo de relación en perspectiva con otras relaciones: las de los hombres entre sí y la de los hombres con lo simbólico. Este intento es un ejercicio por tratar de **captar la continuidad** de las relaciones sociales más allá de la parcelación disciplinar de la que han sido objetos. Con esto nos referimos al hecho de que estudiar fenómenos económicos en forma aislada del conjunto de relaciones sociales en las que se hallan inmersos<sup>35</sup> y de los cuales forman parte, nos conduce a una incapacidad para captar el sentido no económico –o en todo caso social, mas

---

<sup>35</sup> Que los fenómenos económicos se hallen inmersos en el conjunto de relaciones sociales no implica que se traten de un tipo particular de relaciones dentro de un campo más general que lo condiciona o con el que interactúa, sino que forma parte consustancial del mismo y es indisoluble de él más allá de su construcción teórica.

difícilmente *sólo* económico– de prácticas que suelen ser *a priori* definidas como económicas. Esto implica que se juzgan determinadas prácticas en relación a un tipo específico de racionalidad, lo cual lleva a una patologización de las mismas por no adecuarse a lo que se estipula como universalmente valedero. La ciencia económica, como campo de estudio específico, obedece a un proceso de construcción y autonomización teórica que fue delimitando su método a modelos de acción cuantificables y, por esto mismo, objetivables, lo cual le otorgó creciente legitimidad sobre el conjunto de las ciencias sociales. Ahora bien, si podemos captar la práctica en tanto social, y no meramente en su dimensión económica, podremos ver cuáles son las lógicas que intervienen en la misma, dentro del conjunto de relaciones en la que se halla inscrita. Debemos resaltar que decimos un intento por captar la continuidad y no la totalidad de realidad social, puesto que no creemos escapar a la distancia que nos torna inasible “lo real” en todo su espesor. Sin embargo, mostrar su multidimensionalidad es una apuesta no sólo teórica, sino también política, puesto que implicaría devolver al campo de la discusión –es decir, develar la pretensión normativa de– los discursos “técnicos” provenientes de la ciencia económica dominante<sup>36</sup>.

#### **4.1 Continuidades a través de los objetos**

En tanto los objetos son estudiados desde la funcionalidad que cumplen, esto conduce a perder de vista que la manera en que nos relacionamos con ellos lleva implícita relaciones sociales. Si el esquema “racional” y “objetivo” de cualquier grupo humano es tan sólo uno de los múltiples posibles (Sahlins, 2006), no existe una relación unívoca con los objetos ni una racionalidad que pueda ser consustancialmente utilitaria. Ni siquiera el dinero, sobre el que se ha construido una teoría normativa de sus cualidades “intrínsecas”<sup>37</sup>, encierra un uso social uniforme. Por el contrario, su disposición y circulación se hallan atravesadas por convenciones sociales, moralidades, sentidos y distinciones que ponen en cuestión las nociones que hacían del dinero algo neutral e impersonal (Zelizer, 1994 y 2008).

---

<sup>36</sup> Acerca del papel de los economistas y de su intervención en el espacio público durante las últimas décadas en la Argentina, véase Heredia (2007) y Neiburg (2008).

<sup>37</sup> Tanto los economistas ortodoxos como los heterodoxos han coincidido en calificar como moneda aquella que responde a las tres propiedades de unidad de cuenta, medio de cambio y reserva de valor, pretendiendo actuar de esta manera sobre los usos que las personas hacen de él. Al respecto véase Neiburg (2008), Aglietta y Orléan (1990) y Théret (1992).

“Son nuestras sociedades occidentales las que han hecho, muy recientemente, del hombre «un animal económico», pero todavía no somos todos seres de este tipo. En nuestras masas y nuestras élites, es costumbre normal el gasto puro e irracional y todavía es la característica de algunos fósiles de nuestra nobleza. El homo æconomicus no es nuestro antepasado, es nuestro porvenir [...]. El hombre, durante mucho tiempo ha sido otra cosa. Hace sólo poco tiempo que es una máquina complicada con máquina de calcular” (Mauss, 1979: 257)

Marcel Mauss dio cuenta de la complejidad de la relación con los objetos, de los múltiples sentidos que adquieren y de la forma en que, a través de su circulación, nos relacionamos y cómo son capaces de regular las relaciones sociales. En este sentido, el *gasto improductivo* puede ser pensado como una práctica que involucra diversos aspectos de la vida social de los hombres y no solamente el que hoy llamaríamos “económico”. Esto implica que no podría analizarse desde una perspectiva de la utilidad material o desde la funcionalidad de los objetos, sino más bien desde el complejo de relaciones en el que se desenvuelve y que lo dotan de sentido. Retomando diversos trabajos etnográficos realizados en distintas culturas y etapas históricas, Mauss encontró una continuidad en las relaciones que se establecen –aún en nuestros días– a través del intercambio aparentemente libre de objetos bajo la forma de dones. En apariencia voluntarios, los regalos intercambiados deben ser obligatoriamente devueltos, develando así lógicas distintas a la de una economía “natural”. Rescataremos dicha continuidad en tres aspectos.

En primer lugar, se trata de una continuidad de los hombres con las cosas, lo objetos como poseedores de una “virtud” y de un “alma” que se vincula con los hombres y que, al vincularse, los vincula entre sí. En las culturas estudiadas, las cosas no son solamente objetos inertes sobre los que se trabaja o mediante los que se satisfacen necesidades, sino que tienen un poder espiritual, un *hau* (Mauss, 1979: 166) que obliga a devolver un equivalente o un valor superior al recibido. “Aceptar algo de alguien significa aceptar algo de su esencia espiritual” (Mauss, 1979: 168), por lo que se crea una obligación y, al mismo tiempo, una continuidad a la vez material y espiritual entre los hombres.

En definitiva, el *hau* es esa potencia “inscripta” en la cosa dada que –por fuera y más allá de todo contrato explícito– obliga a devolverla, a restituirla en un tiempo determinado, con un interés particular, según modalidades definidas pero ocultas y silenciadas. Los objetos simbolizan relaciones y adquieren sentidos a partir de relaciones sociales que a su vez sustentan y fundan. En definitiva, en los intercambios generados dentro de un contexto de relaciones personales que supera lo estrictamente mercantil, los

objetos transferidos siempre conservan la huella de las relaciones personales de las cuales ellos fueron soportes (Weber, 2008).

Los regalos sellan compromisos y alianzas, pero también pueden tener un sentido agonístico. “[...] Tanto negarse a dar como olvidarse de invitar o negarse a aceptar, equivale a declarar la guerra, pues es negar la alianza y la comunión” (Mauss, 1979: 170). Segundo aspecto de la continuidad entonces, puesto que existe un lazo que une a los hombres entre sí y que genera derechos y obligaciones. La circulación, exhibición y destrucción de riqueza se constituye en un campo de lucha simbólica en el que se establecen relaciones y se reafirman o se niegan jerarquías, y cuyo ritual más fastuoso es el *potlatch*<sup>38</sup>, en el que el objetivo para un clan o jefe kwakiutl era salir arruinado del mismo sin ser superado en las cuantías perdidas. Destruir se halla dotado de sentido en este esquema, puesto que implica una demostración de que no se está atado a lo material ni al cálculo sobre el futuro. Existe una lógica de la destrucción totalmente dotada de sentido, en virtud de la cual la importancia de lo destruido equivaldría a la grandeza de quien destruye, puesto que es una prueba de que puede desprenderse, prescindir de sus pertenencias y ser verdaderamente soberano<sup>39</sup>. La contraparte de esto era una adquisición en el terreno de la relación entre los hombres. En la medida en que puedo dar, destruir, realizo una acumulación en términos de honor, prestigio, gloria, y es por esto que sólo tiene sentido si se realiza en público (Bataille, 2007), puesto que requiere la mirada del otro, su humillación.

La destrucción de riqueza, forma más acabada del *potlatch*, implica una concepción del honor y de la gloria que aún puede observarse en nuestras sociedades actuales. Los grandes autos lujosos, las faraónicas estructuras edilicias, las destellantes alhajas, pueden interpretarse como algunas de estas maneras de distinguirse, de humillar, de legitimarse en un espacio social dado –es decir, el espacio práctico de la existencia cotidiana– (Bourdieu, 1999), de poner distanciamiento respecto a otros sectores o de hacerse reconocer como integrante legítimo de un círculo. De esta forma, lo que

---

<sup>38</sup> “El «potlach» es una institución (...) en la que clanes y fratrías enfrentados rivalizan entre sí en gastos, incluso en destrucciones de riqueza, y regula toda la vida social, política y religiosa, estética y económica de los Kwakiutl, Haida, Tlinkit, etc. [...] Pero el «potlach» se caracteriza por el tono suntuario acentuado, por el carácter usurario de los préstamos otorgados de clanes a clanes, por el carácter agonístico general de esta oposición de los mismos que frecuentemente luchan mortalmente, y también por una serie de contratos colectivos pacíficos” (Mauss, 1971: 27).

<sup>39</sup> Hablamos de soberanía en el sentido otorgado por Georges Bataille, para quien es “el rechazo a aceptar los límites que el miedo a la muerte aconseja respetar para asegurar generalmente, en la paz laboriosa, la vida de los individuos” (1996: 85). De esta manera, la soberanía consiste esencialmente en la negativa a verse subordinado al futuro y, en su extremo, al miedo a la muerte, por lo que los actos dejan de ser realizados en función de una utilidad externa o de un fin posterior, sino en virtud de ellos mismos.

parecería una dilapidación vana, un simple juego o fiesta desmesurada, tiene en realidad un sentido profundo, y es por esto que Mauss habla de un *hecho social total* (1979), puesto que se trata de un hecho que nos revela de “un solo golpe” aspectos políticos, jurídicos, estéticos, religiosos, morales y económicos.

El gasto, en este punto, puede ser comprendido como un fenómeno que excede la apreciación individual en torno a las necesidades y/o preferencias propias. El cálculo que se realiza a la hora de comprar, de consumir, está lejos de ser meramente una ecuación matemática en torno a la escasez. Más bien, interviene un complejo entramado de operaciones sociales en las que la relación con los otros no ocupa un lugar menor al momento de gastar, puesto que el acto de comprar y consumir puede ser un acto individual, pero su sentido es enteramente social.

Finalmente, debemos resaltar otro tipo de continuidad que se da a partir de las relaciones con los objetos: la que atraviesa al conjunto de la sociedad. Mauss observa que el gasto puro no es privativo de determinado rango o status, sino que habla tanto de “las masas” como de “las élites”. No se trata de un fenómeno reducido a un pequeño círculo de personas materialmente pudientes, sino que, con sus variaciones y especificidades, podemos observarlo tanto en las clases dominantes como en las subalternas. No queremos decir con esto que sea un fenómeno homogéneo, sino que el *gasto improductivo* recorre la totalidad de lo social. Y este recorrido implica tanto una forma de sociabilidad como de dominación y de demarcación de *status*. En la medida en que los bienes se intercambian en la forma triádica del don<sup>40</sup> o se destruyen consumiéndolos, simbolizan y escenifican vínculos sociales, desplazando el enfrentamiento y la confrontación al ámbito de la circulación (Wilkis, 2008). El consumo de bienes puede ser pensado, siguiendo a Mauss<sup>41</sup>, como un intercambio simbólico que, en términos de Bourdieu (1997), podría repensarse como una acumulación de capital simbólico que apuesta al reconocimiento. Si éste se compone por instrumentos cognitivos que permiten reconocer y ser reconocido (Wilkis, 2008), la línea que une al don, al *gasto improductivo* y a la lucha simbólica es una y la misma.

Más allá del culto a la compra y de las modalidades que asume en las sociedades actuales, podemos decir que los procesos de gasto siempre tuvieron un aspecto primordial en la vida humana, y que lejos de ser la “desviada” consecuencia de una

---

<sup>40</sup> Conformado no sólo por la obligación de dar, sino también de recibir y devolver.

<sup>41</sup> “Las palabras, los saludos, los regalos solemnemente intercambiados y recibidos, y devueltos obligatoriamente bajo el riesgo de guerra, ¿qué son sino símbolos?” (Mauss, citado en Wilkis, 2008).



abundancia de recursos, fue más bien el fin de la actividad de los hombres, quienes “aseguran su subsistencia o evitan el sufrimiento no porque estas funciones impliquen por sí mismas un resultado suficiente, sino para acceder a la función insubordinada del gasto libre” (Bataille, 1933), es decir, aquel que no tiene otro fin que sí mismo y que dota al hombre de un momento soberano, ese “darse el gusto” que no prioriza más que el presente y que no se haya sujeto a ninguna consideración sobre un fin posterior.

Ahora bien, esto no equivale a decir que los sectores subalternos sean soberanos en contraposición a un materialismo utilitarista de las clases más elevadas, como podría hacerse desde una postura populista (Weber, 2008), lo cual sería reintroducir una moralización del consumo por la vía opuesta. Por otra parte, estas últimas también se hallan atravesadas por lógicas no utilitaristas en sus relaciones con los objetos y con los demás agentes, aunque con especificidades diferentes. Si existe cierta “despreocupación” en el consumo de las clases bajas, se debe a la relación que mantienen con el futuro y a la lógica ciertamente de corto o mediano plazo que manejan en sus proyecciones. Pero de aquí tampoco podemos inferir que no exista una lógica dentro de ese consumo, teniendo en cuenta las condiciones no ya solamente económicas, sino sociales en su conjunto que imperan en la vida de dichos sectores.

Veblen dio cuenta del tipo de gasto que aquí nos ocupa en los estratos más bajos y de la lógica que opera en dicho consumo. Según este autor, “ninguna clase social, ni siquiera la más miserablemente pobre, abandona todo consumo ostensible consuetudinario. [...] Se soportan muchas miserias e incomodidades antes de abandonar la última bagatela o la última apariencia de decoro pecuniario” (1944: 91). Veblen, creemos que con alguna certeza, halla en este gasto una forma de adquirir reputación. Sin embargo, para él, las pautas que rigen esta reputación son establecidas por la clase alta, quedando los sectores pobres subsumidos a las modalidades impuestas desde las capas más favorecidas. A nuestro entender, no se trataría meramente de una emulación, sino de actos regulados socialmente (Douglas e Isherwood, 1990) dentro de un espacio social definido. Esto se observa especialmente en la vestimenta, la cual presenta rasgos específicos que no necesariamente se vinculan con el costo de la misma. El caso paradigmático es el de las zapatillas, que pueden tener un precio más elevado que el de un par de zapatos y, no obstante, son fuente de distintas privaciones para poder acceder a ellas.

## 4.2 Espacios sociales heterogéneos y lógicas diversas

Si consideramos que existe una continuidad que va más allá de la pertenencia de clase como determinante del *gasto improductivo*, en tanto no es el cálculo sobre la escasez lo que rige dicho consumo, esto no implica que no existan discontinuidades y modalidades de cálculo heterogéneos en virtud de los espacios sociales en los que los agentes se hallan inscriptos. Como vimos, la noción de *habitus* como concepto mediador puede ayudarnos a comprender prácticas que no son resultado de una conciencia cartesiana, sino el de una historia colectiva e individual, el de un emplazamiento y un desplazamiento en el espacio social que está en el origen de ciertas disposiciones, gustos y *previsiones prácticas*. En este sentido, el agente social es un colectivo individuado (Bourdieu, 2001) con una razón que se halla socialmente limitada y cuya conducta es producto de determinadas condiciones económicas y sociales, pero sin estar determinada mecánicamente por ellas. El *habitus* hace posible el pensamiento y la acción libres dentro de los límites inherentes a las condiciones particulares de su producción, adecuando expectativas y esquemas de percepción y apreciación a las condiciones objetivas de existencia, por lo que se aleja tanto de la creación imprevisible como de la reproducción mecánica.

“Si por lo general se observa una correlación muy estrecha entre las probabilidades objetivas científicamente construidas (por ejemplo, las oportunidades de acceso a tal o cual bien) y las esperanzas subjetivas (las “motivaciones” y las “necesidades”), no es porque los agentes ajusten conscientemente sus aspiraciones a una evaluación exacta de sus probabilidades de éxito (...). En realidad, dado que las disposiciones inculcadas perdurablemente por las posibilidades e imposibilidades, las libertades y las necesidades, las facilidades y los impedimentos que están inscriptos en las condiciones objetivas (...), engendran disposiciones objetivamente compatibles con esas condiciones y en cierto modo preadaptadas a sus exigencias, las prácticas más improbables se ven excluidas, antes de cualquier examen, a título de lo impensable, por esa suerte de sumisión inmediata al orden que inclina a hacer de la necesidad virtud, es decir a rechazar lo rechazado y a querer lo inevitable” (Bourdieu, 2007: 88).

De esta manera, el *habitus* organiza las prácticas dentro del mundo de lo “razonable”, excluyendo aquellas que no se ajustan a las condiciones objetivas y a la lógica característica de un campo determinado. Asimismo, el *habitus* organiza la relación práctica que un agente mantiene con un porvenir probable que a su vez tiende a confirmar, puesto que se ha conformado de acuerdo a la experiencia prolongada de un mundo estructurado en torno a lo que es posible para “nosotros” y lo que no. Si algo “no es para nosotros”, es en tanto que las regularidades objetivas de nuestra experiencia pasada (individual y colectiva) descartan ciertas posibilidades. Consumir algo no es

solamente disponer de recursos para ello, sino también percibir al objeto como algo que es para uno. Pero esto no quiere decir que el que algo “no sea” para uno se defina en virtud únicamente de su precio, sino de una determinada percepción social<sup>42</sup> de lo que ese algo es, o sea, de lo que el objeto en cuestión simboliza y comunica dentro de un espacio determinado en el que yo me desenvuelvo. En definitiva, si me niego algo es porque yo mismo me niego de determinada manera en tanto el objeto simboliza algo que yo no soy ni puedo prever que lo vaya a ser. Pero puedo gastar en algo, e incluso una suma mayor de dinero, que sí sea concordante con mi apreciación, socialmente construida, de lo que yo mismo soy, de lo que pretendo ser o comunicar, y con la manera en que me posiciono dentro del mundo social en el que me inscribo.

En este sentido, existen objetos que son para utilizar dentro de determinados espacios, mientras otros son para usar fuera de los mismos. En nuestro campo, muchas veces el gasto se trata de una apuesta por alejarse de la estigmatización de la que generalmente son objeto fuera del territorio de pertenencia, viéndose obligados a enfrentar situaciones en las que puede redundar en un perjuicio develar el lugar de residencia, como en las entrevistas laborales, el ingreso a un lugar público o ante una identificación policial. La otra cara de esta situación, sin embargo, es que el hecho de portar determinados objetos no logra ejercer un efecto de reconocimiento, sino que esto mismo termina corroborando, para las miradas generalizadas tanto en el sentido común como en la teoría económica dominante, la hipótesis según la cual dichos sectores contienen efectivamente un alto componente de irracionalidad y desidia.

Pablo: ¿Y como llegas a la escuela?

Ignacio: en colectivo

P: pero a la quema vas en bicicleta. ¿Y por qué no vas en bicicleta?

I: ah...muy lejos. Tengo una re bici, si, pero también tengo la quemera. No voy a ir con la quemera.

---

<sup>42</sup> Retomando a Veblen, podemos decir que el gasto se halla socialmente regulado por el espacio social en el que se inscribe un agente. “El tipo de gastos aceptado en la comunidad o en la clase a que pertenece una persona determina en gran parte cuál ha de ser su nivel de vida. Lo hace así de modo directo, encomendándose a su sentido común de lo que es bueno y conveniente, a través de su contemplación y asimilación habitual del esquema general de la vida en el que está inserto; pero lo hace también de modo indirecto mediante la insistencia popular en la necesidad de conformarse a la escala aceptada de gastos como canon de regularidad, bajo pena de la desestimación y el ostracismo” (1966: 117). De esta forma, es la comunidad la que acepta determinado tipo de gastos, y no es el individuo el que dispone libremente cuánto ha de ser el nivel de consumo que podrá disponer y qué objetos serán consumidos. En el mismo sentido, y como clave interpretativa, podemos comprender el análisis de Boudieu sobre la economía precapitalista en Argelia, al afirmar que “singularizarse, sobre todo mediante una novación gratuita y ostentatoria, es lanzar un desafío al grupo y a su honor; la conducta ostentatoria (o percibida como tal), a la manera de un don que excluye todo contradón, coloca al grupo en estado de inferioridad, y sólo puede experimentarse como una afrenta, pues cada uno se siente tocado en su autoestima” (2006: 51-52).

Julia: La quemera ¿viste? Es vieja, es fea. Mientras que puedas andar te vas, pero no te vas al centro. Y si llevas una nueva te la quitan en el camino

Como vimos al hablar de la vergüenza que produce la posesión de ciertos objetos<sup>43</sup>, el antropomorfismo hace extensible las cualidades del objeto a la persona que lo porta. “Es vieja, es fea (...) no te vas al centro” puede interpretarse como una manera de ocultar su condición de “quemero” por fuera del asentamiento, puesto que la caracterización no se hizo en función de los inconvenientes físicos y mecánicos que podría ocasionar realizar un viaje “largo” con una bicicleta en condiciones técnicas precarias, sino de categorías morales. De hecho, en esta narración, el cálculo gira en torno a la representación social que se ha construido de un objeto y no de la dimensión económica que implica viajar en colectivo. En este sentido, observamos que el *gasto improductivo* en los sectores subalternos se halla dotado de diversos significados que si bien pueden no corresponderse con una lógica de previsión o de priorización de fines necesarios para la reproducción de sus vidas, ello no implica que estén desprovistos de lógicas sociales.

Si por un lado nos encontramos con una diversidad de discursos y de prácticas en torno a lo que es dable esperar y consumir en un espacio social dado, por el otro hallamos la compra de productos que van más allá del gasto pretendidamente “racional”. En el cruce de estas tendencias existen modalidades específicas de consumo y, más concretamente, de *gasto improductivo* que responden a lógicas diferenciales de cálculo y que pueden ser aprehendidas bajo la *contabilidad total* (Bourdieu, 2007) de los beneficios simbólicos, es decir, en tanto los bienes son indisociablemente materiales y simbólicos. El cálculo contable, es decir, el que tiene en cuenta la diferencia entre el precio de algo y el dinero disponible, es apenas uno de los que se realiza, y no siempre el más importante.

De esta manera, la escasez no es impedimento para determinado tipos de gastos, especialmente si existe, como hemos visto, una diversidad de circuitos comerciales, mecanismos financieros y estrategias a través de los cuales se puede tener acceso a múltiples bienes. Existen formas obligadas de gasto que son más importantes que el endeudamiento prolongado<sup>44</sup>, puesto que se vinculan con compromisos sociales, lógicas de reconocimiento, de status, pero también de reciprocidad y fraternidad, que exhiben un mayor peso que el cálculo meramente contable. No menos relevantes son las esperanzas

---

<sup>43</sup> Véase capítulo 3.

<sup>44</sup> Algunas de estas obligaciones fueron analizadas en el capítulo 3.

construidas en rededor de los objetos que, por encontrarse dentro del espacio de los posibles, se constituyen como objetivos a los que no sin esfuerzo pueden accederse, pero que otorgan breves satisfacciones dentro de una compleja lista de imposibles a los que sí se hallan vedados objetiva y subjetivamente. Las aspiraciones generalmente se encuadran dentro de productos tales como la heladera, el colchón o el DVD, es decir, bienes de uso cotidiano que constituyen el mundo de los posibles a los que se perfilan las aspiraciones.

Pablo: ¿Qué cosas quisieras comprarte?

Norma: En realidad, no tengo: Mesa y silla no tengo; no tengo DVD, tuve que comprar para pagar el que se me rompió del Centro en vez de comprarme uno para mí; tengo que comprarme una heladera que ande bien porque mi heladera está con un elástico todo agarrado... tengo que comprarme algo para escuchar música, que no tengo; o alguna mesada, que no tengo.

Los “pequeños lujos” a los que puedan aspirar, son formas de participar de la sociedad y en este sentido cumplen una función de socialización. La compra no expresa únicamente necesidades objetivas, sino también subjetivas que no se vinculan directamente con la utilidad del objeto. Los celulares, la televisión por cable, el equipo de audio, son productos que se hallan arraigados en una cotidianeidad tal que su tenencia se ha convertido en algo evidente, es decir, pasaron a formar parte de lo habitual, de lo posible y, por lo tanto, de lo deseable. Nadie se sorprende dentro del asentamiento –aún cuando no todos dispongan de uno– al ingresar a la casa de algún vecino y ver un televisor y un DVD entre los artículos del hogar, o al ver utilizar a alguien por la calle un teléfono celular. La mirada del investigador o de las personas ajenas a ese mundo son las que podrían verse desconcertadas ante tales escenas, pero eso no implica que cada *gasto improductivo* sea vivido como una desproporción para los propios actores, lo cual lleva muchas veces a la contradicción en sus discursos respecto a lo que es “racional” en la utilización del dinero. Los casos en los que se registran condenas por parte de algunos vecinos a la “irracionalidad” de ciertos gastos, estos pueden ser atribuidos, como hipótesis a corroborar, a los efectos de las lógicas distintas correspondientes a la procedencia de dichos agentes, generalmente provenientes de clases medias pauperizadas.

Como vimos a lo largo de estas indagaciones, el *gasto improductivo* adquiere en los sectores subalternos determinadas características en las que se entremezclan los distintos circuitos y estrategias para el acceso a bienes –la feria, la venta en la calle, el crédito, el préstamo, el co-padrinazgo, etc.– con modalidades de cálculo heterogéneas,

arraigados en las situaciones concretas de los actores y en sus *hábitus* de clase, en donde interactúan esperanzas (“después vemos si se nos da el gusto de vuelta”), experiencias (“la plata va y viene”), moralidades (“tiene que ser un vino más o menos...”), el sentido de oportunidad (“aprovechan esa volada”) y, **además**, el cálculo sobre la escasez. Un ejemplo concreto de estas operaciones me fue relatado de la siguiente manera:

*“Por ejemplo, vos tenés acá el comedor. Y muchos ¿qué es lo que hacen? Aunque tengan laburo mandan a los pibes al comedor para que coman acá para que les rinda un poquito más. Porque la canasta básica, acá, para que coman una vez al día, según la cantidad de chicos, se gastan cincuenta, sesenta mangos, y saben que esos cincuenta mangos le sirven para otro día porque vienen a comer al comedor. O pueden pagar alguna cuenta, o pueden ir juntando para poder pagar la libreta a fin de mes. Ese también es un beneficio para la comuna, tener el comedor abierto y que nosotros tengamos la mercadería. Porque no es que si está cerrado el comedor la gente se caga de hambre. Pero es una cuestión también de que el centro esté abierto y les de de comer para que ellos puedan también juntar unos mangos. Y lo mismo en los comedores escolares. Porque la mayoría acá en el barrio, que tengan trabajo fijo, no son muchos. La mayoría trabaja con changas, y si no ir a cartonear” (Jorge, 8 de Mayo, 07/06/08).*

Según Bourdieu, “por debajo de un cierto umbral definido (o mejor aún, detectado) por un cierto nivel económico y cultural, las disposiciones racionales no pueden constituirse, y la incoherencia se transforma en el principio de organización, naturalmente desorganizada, de la existencia de los subproletarios, incluso en la relación con el espacio y con el tiempo” (2008: 29). Si bien coincidimos con dicho autor en cuanto a que la estabilidad laboral y los ingresos regulares permitirían organizar las actividades que suponen un esfuerzo para controlar el futuro (2006, 2008), no creemos que la ausencia de dichas condiciones en el capitalismo imposibilite racionalidades socialmente coherentes dentro del espacio social de los agentes. En todo caso, deberíamos relativizar la afirmación citada diciendo que lo que se ve constreñido es determinado tipo de racionalidad correspondiente al *ethos* de cálculo capitalista, lo cual habilitaría a hablar de la falta de disposiciones para organizar la vida de manera acorde a la lógica de las relaciones capitalistas. Pero esto no equivale a decir que nos encontremos ante la ausencia de **la** racionalidad, sino que lo que puede observarse es que dentro del campo de relaciones, de posibilidades e imposibilidades, de prácticas, se desarrollan otras formas de racionalidad y de cálculo no desprovistas de coherencia dentro del espacio social en el que se desenvuelven.

El problema consiste en intentar ver en una práctica un tipo de cálculo definido de antemano como económicamente eficiente, o sea, optimizador de los recursos disponibles. Puesto que existe un entrecruzamiento de lógicas diversas que no responden

a una simple operación aritmética, en la realidad observamos distintas prácticas de consumación que no pueden ser analizadas desde dicha perspectiva abstrayéndonos del contexto social en el que las prácticas son generadas. Más bien, nos hallamos frente a operaciones sociales, es decir, ante una diversidad de factores –con mayor o menor grado de conciencia por parte de los propios actores– que intervienen –en distintos grados y con pesos e importancias variables de cada uno sobre el resto– en los cálculos mentales, y que son generados dentro del entramado de relaciones existentes en un espacio determinado y que, por esto mismo, se hallan dotados de sentido dentro de ese mismo espacio.

Negar el *gasto improductivo* o reducirlo a las clases que mantienen un sobrante de recursos para solventarlo, equivaldría a restringir la mayor parte de la vida social de los hombres, puesto que en los procesos de gasto se plasman, al tiempo que se viabilizan, todo tipo de relaciones que exceden a una computación entre costos y beneficios. Desde los regalos, el juego y las fiestas, hasta las ceremonias religiosas y los espectáculos artísticos y deportivos quedarían vedados para las clases subalternas. En este sentido, la vieja cita bíblica “no sólo de pan vivirá el hombre” (Mateo 4:4), parece adquirir un sentido sociológico de gran importancia para comprender los comportamientos que no se ajustan a los cálculos sobre el interés individual. Con una génesis rastreable históricamente (Rosanvallon, 2006; Dumont, 1999; Mauss, 1972), dicho concepto responde a un proceso histórico de emergencia y consolidación del racionalismo y del mercantilismo por el que se ha elevado a principio de acción (Mauss, 1979). No obstante, no toda la actividad humana es reducible a dicho principio. La recuperación de la obra de Mauss en este capítulo intentó mostrar esto. Por su parte, mediante la noción de *habitus* creemos que ha sido posible incorporar una dimensión clasista al estudio del *gasto improductivo*, puesto que es en relación a las condiciones objetivas de vida y a las disposiciones duraderas que de ellas se desprenden a lo largo de una historia colectiva e individual, que es posible preguntarnos por las prácticas y representaciones que nos ocuparon en este trabajo.

## Conclusiones

El *gasto improductivo* es pensado desde el sentido común como un privilegio de las clases altas, en tanto que se encuadra dentro de una suerte de “derecho de adquirir” que se define por el hecho de consumir “racionalmente”, es decir, siempre que el gasto se encuentre en relación con los ingresos obtenidos o previstos. Nuestro trabajo sobre dichas prácticas en los sectores subalternos nos permitió dar cuenta de la heterogeneidad de las mismas y de las reglas de consumo, así como del hecho de que las continuidades y rupturas entre las modalidades que presenta en los sectores dominantes y en los subalternos definen distinciones divergentes a las que plantean tanto el discurso económico dominante como el propio sentido común. En este marco, la presente investigación se propuso abrir un campo problemático en torno a las modalidades de consumo de los sectores subalternos pretendiendo romper con los análisis dicotómicos expresados en términos de racional/irracional, eficiente/ineficiente, productivo/improductivo. Por el contrario, intentamos no calificar moralmente y *a priori* las modalidades de consumo, sino dar cuenta de sus lógicas sociales, de las reglas que las rigen y de las prácticas que las expresan.

En nuestro caso de estudio se han podido identificar distintas formas de *gasto improductivo* que no se corresponden con la lógica utilitaria/individualista del cálculo racional postulada por la ciencia económica dominante en torno a la escasez. Según el análisis precedente, dichas prácticas se encuentran atravesadas y estructuradas por dos cuestiones que intervienen en forma simultánea dentro de los hábitos de consumo de la población observada.

Por un lado, las prácticas de consumo son estructuradas en torno a las modalidades que adopta la percepción de los ingresos, es decir, a partir del trabajo del que se disponga –formal o informal–, la regularidad del ingreso –fijo o no y, en el primer caso, con que frecuencia mensual se percibe– y la forma de cobro –si se halla bancarizado o no–. Estas variables tienen efectos disímiles sobre la utilización del dinero, ya que involucran formas diferenciales de su cálculo y de la organización del tiempo, especialmente en lo concerniente a las proyecciones que puedan hacerse sobre el futuro. Asimismo, de dichas condiciones se desprenden distintas posibilidades de acceso a créditos –en bancos, en casas de venta de bienes para el hogar, de “confianza” entre parientes y vecinos y/o en comercios del lugar– y a mecanismos de ahorro que suponen



otras tantas formas de relación con el tiempo y de la vivencia y calculabilidad del mismo.

Estas cuestiones se hallan entrecruzadas por reglamentaciones, exclusiones y controles que operan en forma performativa sobre las formas que adopta el gasto, generando un marco general en el que las prácticas en torno al mismo son normalizadas. En este sentido, nos referimos a una *gubernamentalidad* del consumo y del ahorro, puesto que a partir de un complejo de instituciones y normas inscritas en un proceso histórico de luchas –que en su conjunto fueron configurando un determinado régimen de acumulación–, se fue constituyendo cierta “naturalidad” de las prácticas económicas en torno a las características de dicho régimen. El manejo del dinero, su cálculo y su destino deben ser vistos, siguiendo este recorrido, como el resultado de un proceso de construcción y normalización de prácticas, y no como el derivado espontáneo de una lógica intrínseca a la racionalidad humana.

Como vimos, el papel preponderante que pasaron a ocupar los bancos comerciales en la Argentina y su intermediación para el cobro de los sueldos, aparejado a la gran gama de productos ofrecidos por los mismos y a la ingente masa de asalariados “cautivos” a la que accedieron, son aspectos relevantes para dar cuenta de las modalidades que asume el consumo a crédito. Los diferentes canales de acceso al mismo no fueron abiertos únicamente a partir de la normativa bancaria, sino que paralelamente fueron surgiendo una cantidad de mecanismos de financiamiento no regulado al que se vuelcan consumidores que no logran ser acreditados dentro del sistema formal. Esto es relevante debido a que imposibilita a los sectores que perciben ingresos a través de trabajos informales o precarizados de acceder a mecanismos de ahorro, mas no de endeudamiento. Si por un lado existe un sobredimensionamiento de los dispositivos de crédito, por el otro se halla constreñida la práctica del ahorro bancarizado. En tanto se pudo observar que la liquidez del dinero genera una mayor circulación del mismo, el ahorro queda muchas veces relegado a formas no monetarias, o a mecanismos de ahorro y crédito colectivo. Esto viabiliza y estimula una cantidad de gastos improductivos que deben ser saldados durante largos períodos (12 o hasta 24 meses, dependiendo tanto de la capacidad de pago de cada agente como de la coyuntura macroeconómica a partir de la cual se restringe o se amplía la cantidad de cuotas) a fuerza de restar recursos para actividades productivas o reproductivas.

A partir de las posibilidades de gasto que generan estos mecanismos, señalamos que existe una construcción de la práctica de consumo basada en el endeudamiento, es

decir, una determinada manera de adquirir en función de los recursos disponibles a futuro. Desde un punto de vista liberal, podría decirse que esto extiende la libertad dentro del mercado al abrir múltiples posibilidades para el consumo a sectores de bajos ingresos. En este sentido, lo que generan estos dispositivos al posibilitar el consumo indefinido a crédito, es un consenso de carácter político. Al introducir como agentes dentro del proceso económico a una vasta población, no ya como trabajadores, sino como consumidores, además de una reproducción material del régimen de acumulación, se produce un consenso implícito por el hecho mismo de ser partícipes del proceso. De esta manera, lo que ocultan estos mecanismos es que vehiculizan relaciones de dominación. El fuerte retroceso experimentado por las cajas de crédito cooperativas durante las últimas décadas, la inexistencia de cajas de ahorro populares, las prerrogativas bancarias en materia financiera, son el producto de luchas concretas que dieron origen a una cristalización formal de las victorias obtenidas en el campo de las relaciones de fuerza.

Vemos entonces que el mercado no sólo es un mecanismo de intercambio que requiere de andamiajes institucionales, jurídicos y políticos, sino que además produce, a su vez, un sentido político de primera importancia para la justificación de su propio funcionamiento. En definitiva, produce prácticas y determinado tipo de sujetos, es decir, de subjetividad, lo cual es importante para pensar no ya el consumo, sino cualquier tipo de relación social.

Estas consideraciones no deben ser vistas como condicionamientos externos a determinada substancialidad de las prácticas que pudimos observar en nuestro campo. Por el contrario, deben aprehenderse en tanto forman parte del campo mismo, puesto que el contexto circunscribe y modela el conjunto de dichas prácticas y, por lo tanto, es parte de las mismas y se expresa en ellas.

Paralelamente a lo anterior, y como segunda cuestión que interviene en el consumo, observamos que las prácticas de *gasto improductivo* se hallan atravesadas por lógicas contradictorias en las que conviven la racionalidad utilitaria propia de la ciencia económica neoclásica y de sus postulados en torno a la asignación de recursos escasos, con formas de cálculo vinculadas a los *habitus* de los distintos espacios sociales. En términos generales, el consumo improductivo puede observarse sobre el conjunto de la sociedad y no únicamente entre los sectores que logran un excedente monetario. Esto se debe a que no responde a una lógica meramente “económica”, sino que se halla atravesado por luchas simbólicas a través de la ostentación de ciertos bienes, lógicas de

dones y contradones, reciprocidades en donde se reproducen solidaridades locales, obligaciones sociales y moralidades que fijan lo que les es “propio” o “impropio” consumir o hacer con el dinero y con los objetos según cada espacio y sector socioeconómico. De esta manera, las prácticas definidas como económicas se hallan atravesadas e imbricadas por el conjunto de relaciones existentes dentro del espacio social en el que se desenvuelven, además de estar estructuradas por el marco general de dispositivos sobre los que se constituye la “racionalidad” del conjunto social en tanto capitalista.

Concretamente, existe una continuidad a la vez que una heterogeneidad en las prácticas de consumo. En un sentido, la continuidad viene dada desde el gobierno de las prácticas al extender una serie de mecanismos sobre el conjunto de la sociedad, determinando distintas modalidades de consumo según las posibilidades e imposibilidades de los distintos agentes, pero en todo caso en una dirección coherente respecto a un determinado régimen de acumulación. En un segundo sentido, puesto que si el *gasto improductivo* no puede ser explicado únicamente a partir de las disponibilidades en términos de recursos y de un cálculo de los egresos sobre los ingresos, puede observarse como práctica extendida sobre el conjunto de la sociedad, más allá de las diferentes clases sociales.

Ahora bien, estas continuidades no implican que no existan diferenciaciones en las modalidades que asuma el consumo y en los sentidos y lógicas de que esté provisto en los distintos espacios sociales. Las relaciones que allí se entremezclan y la posición que ocupa cada espacio en el conjunto de la sociedad, atraviesan el conjunto de la vida colectiva haciendo del gasto un *hecho social*, en el sentido de que no puede ser abordado desde enfoques centrados únicamente en el accionar individual. Por esto, las explicaciones que hacen hincapié en el utilitarismo de los objetos y en una manera particular de racionalidad que es propia del cálculo capitalista, no son apropiadas para captar las diferentes lógicas que, sin llegar a ser necesariamente concientes, funcionan en los cálculos sobre el consumo.

De esta manera, las operaciones mentales a partir de las cuales se “calcula” al momento de consumir, son en realidad un conjunto de operaciones sociales arraigadas en los *habitus* –es decir, en las disposiciones duraderas y transferibles de los agentes que funcionan como principios generadores y organizadores de prácticas–, en las que se ponen en juego formas de sociabilidad que se hallan dotadas de coherencia respecto al propio espacio social en el que se desarrollan. Como vimos, las obligaciones sociales, las

lógicas de reconocimiento o las reciprocidades pueden tener una mayor incidencia en el cálculo que la disponibilidad material de recursos.

Sin abusar de los alcances de este trabajo –el cual sólo se propuso problematizar un campo del conocimiento y ensayar unas primeras aproximaciones a la temática–, creemos que a partir del *gasto improductivo* hemos podido dar cuenta de la complejidad de los factores que se entremezclan en el conjunto de las prácticas “económicas”, pudiendo resaltar tres aspectos relacionados que se desprenden de las páginas precedentes:

En primer lugar, relativizar las concepciones corrientes acerca de la racionalidad y poner en evidencia los prejuicios extendidos en torno al desenvolvimiento económico de los sectores con bajos ingresos.

En segundo lugar, dar cuenta de las prácticas “económicas” en tanto prácticas sociales que son el producto de procesos históricos y, por lo tanto, de la naturalización y normalización de las que son objeto en el marco de estructuras sociales más amplias que se extienden sobre el conjunto de la población.

En tercer lugar, reinsertar lo “económico” dentro de la totalidad de las relaciones sociales, lo cual implica problematizar postulados básicos de la ciencia económica y dar cuenta de la existencia de una multiplicidad de prácticas que no son ni económicas, ni políticas ni simbólicas en forma aislada, sino que son el producto del cruce de dimensiones imbricadas dentro de espacios sociales concretos.

Como dijimos, estas cuestiones fueron el intento por lograr una primera aproximación, de manera que nuestro objetivo para próximas investigaciones será avanzar en estas tres direcciones. Específicamente, deberemos extender el análisis de los *gastos improductivos* al conjunto de las prácticas de consumo y de intercambio en nuestro campo, tanto en un nivel doméstico dentro de los hogares como en el nivel local. Si las consideraciones en torno a las distintas racionalidades son correctas, debemos observar cómo actúan y se expresan en los procesos contables formales e informales y qué relación mantienen entre ellas según los distintos agentes, circunstancias y circuitos comerciales implicados.

Por otra parte, en un nivel macro, deberemos ahondar nuestra comprensión sobre la relación existente entre determinada pauta social de consumo y el régimen de acumulación vigente. En tanto producción y consumo son partes de una totalidad, los interrogantes sobre cuál es la vinculación entre ambos y cuáles son las particularidades que adoptan en un período histórico concreto nos permitirán reincorporar y resignificar

nuestras observaciones dentro del marco más general del proceso de acumulación. De esta manera, creemos poder continuar con nuestra investigación por la doble vía de un estudio que sea a la vez sobre las conductas de agentes concretos y sobre la especificidad histórica que revisten las modalidades de gasto dentro del conjunto social.

## **Bibliografía**

Aglietta, M. (1999): "Regulación y crisis del capitalismo". Siglo XXI Editores, México.

Aglietta, M. y Orléan, A. (1990): "La violencia de la moneda". Siglo XXI Editores, México.

Aguirre, L. (2008): "Ahorro popular en las villas de emergencia de la Ciudad de Buenos Aires: un estudio de caso". Ponencia presentada en las III Jornadas de Estudios Sociales de la Economía, organizadas por el Centro de Estudios Sociales de la Economía (IDAES / UNSAM), 5 y 6 de noviembre de 2008, Buenos Aires.

Aristóteles (1997): "Política". Alianza Editorial, Madrid.

Aversi, R. *et al* (1999): "Demand dynamics with socially evolving preferences". *Industrial and corporate change*, vol. 8. Oxford University Press. Pp. 353-408.

Bataille, G. (1972): "Sobre Nietzsche, voluntad de suerte". Taurus, Madrid.

\_\_\_\_\_ (1987): "La noción de gasto", en *La parte maldita*. Ed. Icaria, Barcelona. Pp. 25-43. [Artículo en línea] Disponible desde Internet en: [http://www.jacquesderrida.com.ar/restos/bataille\\_gasto.htm](http://www.jacquesderrida.com.ar/restos/bataille_gasto.htm) [con acceso el 3 de abril de 2006].

\_\_\_\_\_ (1996): "Lo que entiendo por soberanía". Paidós, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (1998): "Teoría de la religión". Taurus, España.

\_\_\_\_\_ (2005): "El límite de lo útil". Losada, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2007): "La parte maldita." Las Cuarenta, Buenos Aires.

Basualdo, Eduardo (2006): "Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad". Siglo XXI, Buenos Aires.

Baudrillard, J. (2007): "El sistema de los objetos". Siglo XXI Editores, México.

Bauman, Z. (2007): "Vida de consumo". Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Becker, G. (1987): "Tratado sobre la familia". Alianza, Madrid.

\_\_\_\_\_ (1996): "Accounting for Tastes". Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Biggart, N. y Castanias R. (2001): "Collateralized Social Relations: The social in economic calculation", en *Advances in Qualitative Organizations Research*, vol. 3. Ed. Jai Press. Pp. 129-53.

- Bourdieu, P. (1997): "Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción". Anagrama, Barcelona.
- \_\_\_\_\_ (1999): "La distinción. Criterio y bases sociales del gusto". Taurus, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2001): "Las estructuras sociales de la economía". Manantial, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2006): "Argelia 60: Estructuras económicas y estructuras temporales". Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2007): "El sentido práctico", Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2008): "La fabricación del habitus económico", en *Revista Crítica en Desarrollo*, N° 2, Buenos Aires. Pp. 15-42.
- Boyer, R. (2007): "Crisis y regímenes de crecimiento. Una introducción a la teoría de la regulación". Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Brauner, S. (2007): "La Federación Argentina de Cooperativas de Crédito y sus prácticas políticas (1950-1966), en *Revista del Observatorio Latinoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, vol. 1, N° 1. Disponible desde Internet en: <http://www.eumed.net/rev/oidles/01/Brauner.htm>. [Con acceso el 28 de agosto de 2008].
- Campbell, C. (1995): "The sociology of consumption", en Miller, D. (Editor): *Acknowledging consumption*. Routledge, Londres. Pp. 96-126.
- Canitrot, Adolfo (1981): "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981", en *Desarrollo económico*, vol. XXI, N° 82.
- Canitrot, A. (1982): "Orden social y monetarismo". Estudios CEDES, Vol. 4, N° 7, Buenos Aires.
- Caplowitz, D. (1967): "The poor pay more". Free Press, New York.
- Castellani, Ana (2004): "Gestión económica liberal-corporativa y transformaciones al interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar", en Pucciarelli, Alfredo (Comp.): *Empresarios, tecnócratas y militares: la trama corporativa de la última dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Cross, C. (2008): "Luchas, prácticas asociativas y procesos de vinculación política en la zona metropolitana de Buenos Aires". Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Derrida, J. (2004): "Dar (el) tiempo: I. La moneda falsa". Paidós, España.

Dornbusch, R.; Fischer, S.; Sratz, R. (1998): *Macroeconomía*. McGraw-Hill, Madrid, 7º edición.

Douglas, M. e Isherwood, B. (1990): “El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo”. Grijalbo, México.

DuGay, P (1996): “Consumption and identity at work”. Sage, Londres.

Dumont, L. (1999): “Homo æqualis. Génesis y apogeo de la ideología económica”. Taurus, Madrid.

Falicov, C. (2001): “The cultural meanings of money. The case of latinos and anglo-americans”, en *American Behavior scientist*, vol. 45, nº 2. SAGE Publications.

Ferguson, C. y Gould, J (1995): “Teoría macroeconómica”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Fernández, R. y Rozenwurcel, G. (1994): “El fortalecimiento del sector financiero en el proceso de ajuste: El caso argentino”, en Frenkel, Roberto (editor): *El Fortalecimiento del sector financiero en el proceso de ajuste: liberalización y regulación*. CEDES, Argentina.

Foucault, M. (1996): “La vida de los hombres infames”. Caronte, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2007a): “El nacimiento de la biopolítica”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2007b): “Seguridad, territorio y población”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2007c): “La verdad y las formas jurídicas”. Gedisa, Buenos Aires.

Gleizer, A. (1996): “La banca cooperativa argentina: Trayectoria y perspectiva”, en *Revista del Instituto de la Cooperación Idelcoop*, N° 101, Buenos Aires. Pp. 405-412.

Godelier, M. (1961): “Racionalidad e irracionalidad en economía”. Siglo XXI, México.

\_\_\_\_\_ (comp.) (1976): “Antropología y economía”. Editorial Anagrama, Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1998): “El enigma del don”. Paidós, Barcelona.

González, R. (2005): “Cuentas-sueldos: ‘Bandidos legales’”. [Artículo en línea] Publicado por **Equipo Federal del Trabajo**. Disponible desde Internet en: [http://www.newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub\\_id=99&sid=1351&aid=6199&eid=6&NombreSeccion=Empleado&Accion=VerArticulo](http://www.newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub_id=99&sid=1351&aid=6199&eid=6&NombreSeccion=Empleado&Accion=VerArticulo). ISSN 1669- 4031. [Con acceso el 9 de mayo de 2008].



Gottdiener, M. (2000): "New forms of consumption". Rowman & Littlefield, Maryland.

Granovetter, M. (1985): "Economic action and social structure: The problem of embeddedness", en *American Journal of Sociology*, vol. 91. Pp. 481-510.

Heller, C. y Bleger, L. (1999): "Formación de bancos cooperativos a partir de la fusión de cooperativas de ahorro y crédito. El caso de la Argentina", en *Realidad Económica*, N° 168, Buenos Aires. Pp.17-31.

Horowitz, D. (1985): "The morality of spending", Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.

Lamont, M. (1992): "Money, morals and manners: The culture of the French and American upper-middle class". University of Chicago Press, Chicago.

Landau, M. (2008): "Gobernar por la economía: Apuntes foucaultianos para pensar la relación entre ciencia y derecho", en *Revista Crítica en Desarrollo*, N° 2, Buenos Aires. Pp. 217-224.

Lazarsfeld, P. (1957): "Sociological reflections on business: Consumers and Managers", en Dahl, R., Mason H. y Lazarsfeld, P.: *Social Science Research on business: Product and Potential*. Pp. 99-156. Columbia University Press, New York.

Marx, K. (1975): "Contribución a la crítica de la economía política". Ediciones Estudio, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (1980): "Introducción general a la crítica de la economía política". Ediciones Carabela, Buenos Aires.

Marx, K. y Engels, F. (1985): "La ideología alemana". Ed. Pueblos Unidos, Buenos Aires.

Lynd, R. y H. (1919): "Middletown: A study in American Culture". Harcourt, Brace and World, New York.

Mauss, M. (1971): "Obras completas III". Barral Editores, Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1979): "Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas", en Mauss, M.: *Sociología y antropología*. Tecnos, Madrid.

Neiburg, Federico (2008): "Inflación, monedas enfermas y números públicos", en *Revista Crítica en Desarrollo*, N° 2, Buenos Aires. Pp. 93-128.

Olivera, J. (1997a): "La ciencia económica como hermenéutica social", en *Revista Episteme*.

- \_\_\_\_\_ (1997b): “Realidad e idealidad en la Ciencia Económica” en *Revista Ciclos*, N° 13. Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Parsons, T. y Smelser, J. (1956): “Economy and society: A study in the integration of economic and social theory.” Routledge & Kegan Paul, London.
- Polanyi, K. (2007): “La gran transformación”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Rapoport, M. (2000): “Historia económica, política y social de la Argentina: 1880-2000”. Ediciones Macci, Buenos Aires.
- Riesman, D. (1964): “Abundance for what? And other essays.” Double Day, Garden City.
- Rosanvallon, P (2006): “El capitalismo utópico”. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Sahlins, M. (2006): “Cultura y razón práctica.” Gedisa, Barcelona.
- Samuelson, P. (1972): *Curso de economía moderna*. Aguilar, Madrid. 6° edición.
- Simmel, G. (2002): “Filosofía de la moda”, en *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Smelser, N. (1963): “The sociology of economic life”. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, N. J.
- Spognardi, A. (2008): “El crédito cooperativo. Potencialidades del instrumento. El sistema de cajas de crédito en la Argentina”, en *Revista Realidad Económica*, N° 237, Buenos Aires. Pp. 12-32.
- Thaler, R. (1991): “Quasi rational economics”. Russell Sage Foundation. New York.
- Théret, B. (1992): “Régimes économiques de l’ordre politique. Esquisse d’une théorie régulationniste des limites de l’Etat”. PUF, Paris.
- Tilly, C. Y Tilly, C. (1998): “Work under Capitalism”. Boulder: Westview.
- Torrecilla, F. (2007a): “La Caja Nacional de Ahorro Postal”. Documento de trabajo. Centro de Estudios Sociales de la Economía, IDAES / UNSAM, Buenos Aires.
- Torrecilla, F. (2007b): “Historia del ahorro popular en la Argentina”. Documento de trabajo. Centro de Estudios Sociales de la Economía, IDAES / UNSAM, Buenos Aires.
- Trincheró, H. (2007): “De la economía política a la antropología económica: Trayectorias del sujeto económico”, en Trincheró, H. y Balazote, A.: *De la economía política a la antropología económica*. Eudeba, Buenos Aires.

Veblen, T. (1944): “Teoría de la clase ociosa”. Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Weber, F. (2008): “Transacciones económicas y relaciones personales. Una etnografía económica después de la gran división”, en Revista *Crítica en Desarrollo*, N° 2, Buenos Aires. Pp. 62-91.

Wilkis, A. (2008): “Notas de lecturas sobre las afinidades entre Marcel Mauss y Pierre Bourdieu”, en Revista *Crítica en Desarrollo*, N° 2, Buenos Aires. Pp. 225-237.

Zelizer, V. (1997): “The social meaning of Money”. Princeton University Press, Princeton.

\_\_\_\_\_ (1998): “How do we know whether a monetary transaction is a gift, an entitlement, or a payment?”, en Avner Ben-Ner y Louis Putterman (ed.): *Economics, values and organization*. New York: Cambridge University Press.

\_\_\_\_\_ (1999): “Multiple markets, multiple cultures”, en Neil Smelser y Jeffrey Alexander (ed.): *Diversity and its discontents: Cultural conflict and common ground in contemporary American society*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

\_\_\_\_\_ (2001): “Economic sociology”, en Neil Smelser and Paul Baltes (ed.): *International encyclopedia of the social & behavioral sciences*. Amsterdam, Elsevier.

\_\_\_\_\_ (2002): “Enter culture”, en Mauro Guillén, Randall Collins, Paula England y Marshall Meyer (ed.): *The new economic sociology: Developments in an emerging field*. New York: Russell Sage Foundation.

\_\_\_\_\_ (2005a): “Circuits within capitalism”, en Nee, V. y Swedberg, R.: *The economic sociology of capitalism*. Princeton University Press.

\_\_\_\_\_ (2005b): “Culture and consumption”, en Smelser, N. y Swedberg, R. (ed.): *Handbook of economic sociology*. Princeton: Princeton University Press, and New York: Russell Sage Foundation.

\_\_\_\_\_ (2008): “Pagos y lazos sociales”, en Revista *Crítica en Desarrollo*, N° 2, Buenos Aires. Pp. 43-61.

## **Fuentes**

Adúriz, I.; Curat, P.; Lupano, J. (2006): “Estudio de demanda potencial de microcrédito en el conurbano bonaerense”. [En línea] Fundación Andares. Disponible desde Internet en: <http://www.fundacionandares.org/index.php?pid=15> [con acceso el 6 de agosto de 2008].

Bas, A. (1925): “Pedido de informes realizado en la Sesión del 07 de septiembre de 1924”. Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación sobre la Administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal: publicación de antecedentes. Buenos Aires.

Broggi, L (1914): “Ahorro Postal” (Exposición presentada a S.E. el Señor Ministro del Interior). Buenos Aires, P. 11-12.

Comunicación “A” N° 2590 del Banco Central de la República Argentina del 19 de septiembre de 1997. Disponible desde Internet en: <http://www.bcra.gov.ar/>

Decreto N° 44299 del 28 de junio de 1934.

Decreto N° 7557 del 24 de enero de 1936.

Decreto N° 1387 del 1° de noviembre de 2001. Disponible desde Internet en: <http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=69650>

Entrevista realizada a Aarón Gleizer –presidente de la Comisión Actuación Profesional en Cooperativas y otras Entidades sin Fines de Lucro, miembro de la Comisión Actuación Profesional en Entidades Financieras, asesor normativo del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos– el 14 de octubre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estados contables de la empresa Telefónica Móviles Argentina S.A. al 30 de junio de 2008. Disponible desde Internet en: <http://www.Bolsar.com>

Estados contables de la empresa Telecom Personal S.A. al 30 de junio de 2008. Disponible desde Internet en: <http://www.Bolsar.com>

Ley N° 9527 sancionada el 29 de septiembre de 1914. Publicada en el Boletín Oficial el 14 de octubre de 1914. Anales de Legislación Argentina, tomo VII, pág. 148.

Ley N° 18061 sancionada el 15 de enero de 1969. Publicada en el Boletín Oficial el 22 de enero de 1969, N° 21607, p. 1. Disponible en Internet desde: <http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=97581>

Ley N° 21526 sancionada el 14 de febrero de 1977. Publicada en el Boletín Oficial el 21 de febrero de 1977, N° 23602. Disponible desde Internet en: <http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=16071>

Resolución 644/97 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, publicada en el Boletín Oficial el 8 de octubre de 1997, N° 28747, p. 13. Disponible desde Internet en: <http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=46277>

Resolución 360/2001 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos de la Nación, publicada en el Boletín Oficial el 16 de julio de 2001, N° 29689, p. 4.

Disponible desde Internet en:

<http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=67842>

Revista de Correos y Telecomunicaciones. N° 128, abril de 1948.

# **ANEXOS**

SEGÚN EL FLAMANTE PRESIDENTE DE LA MARCA PARA EL CONO SUR, DESMOND ROWAN

## MasterCard: "Llegar a las clases más bajas es algo que nos interesa a todos"

**Tras 10 años al frente de Brasil, dice que ése es uno de los grandes desafíos. Acá, hoy el foco no está en nuevas licencias, sino en seguir mejorando la propuesta de valor para los bancos**

LAURA GARCÍA Buenos Aires

"Llevar los plásticos a las clases más bajas es algo que nos interesa a todos. Al gobierno, por la transparencia fiscal, al usuario, porque es más barato, y a los comercios, porque es una manera limpia de hacer las transacciones", dice Desmond Rowan. Aunque hace sólo tres meses que reemplazó al argentino Noel Lustig como presidente de MasterCard para el Cono Sur, éste ya es su cuarto viaje a Buenos Aires desde su "centro de operaciones" en San Pablo.

Resulta que Rowan, uruguayo de origen, no sólo estuvo diez años al frente de MasterCard en Brasil, sino que de hecho fue quien en 1996 fundó la primera oficina en el que hoy es el mercado más importante de esta parte del mundo. "Aunque en Brasil la tasa de expansión de la economía es inferior a la del resto de la región, crecimos mucho entre las clases bajas. Hemos colocado millones de tarjetas de crédito, con las que llegamos a los pueblitos perdidos, con líneas de crédito mínimas. Y lo mismo ocurrió con el débito, a través de los bancos del Gobierno, que pagan planes sociales de apenas unos u\$s 22 al mes. Esto obligó a extender masivamente



Desmond Rowan

**"El rally de la acción refleja la confianza de los analistas en nuestros resultados", asegura Rowan**

las terminales POS y de hecho, mis viajes tienen que ver con eso. Hoy la tecnología es mucho más barata", comenta.

Rowan desembarcó en Brasil en un momento en que el mercado experimentaba un proceso similar al que hace poco se inició en Argentina, con el abandono del esquema de un licenciatario exclusivo -en Brasil, hoy ya hay 31-. En Argentina, no obstante, el proceso tiene a todas luces otros tiempos.

Aunque ya van cuatro años del cambio de modelo, las nuevas licencias brillan por su ausencia. Argencard, que recientemente pasó a manos del estadounidense



Martín Lang

**"First Data será un buen aliado. El closing de la compra de Argencard es inminente", dice Lang**

se First Data, sigue siendo la única por el momento (En Uruguay ya se sumó el Nuevo Banco Comercial en octubre). Pero, el foco, de todos modos, parece estar hoy en otro lado.

"El closing de la operación de First Data es inminente. Creemos que será un buen aliado. Al igual que nosotros, es una compañía pública, lo que supone una total transparencia. Lo que queremos es optimizar nuestra propuesta de valor con los bancos. En una palabra, que los bancos estén muy cómodos y muy conformes", comenta Martín Lang, cabeza de Master en Argentina, sentado junto a

Rowan en el lobby del Hilton.

Este fue, según reconoce Lang, un año absolutamente récord en emisión, un hecho que refleja que se sigue avanzando en la recomposición de la relación con los bancos tras el quiebre que se produjo hace unos años. Sin ir más lejos, no sólo volvió el Galicia el año pasado, sino que en 2006 también lo hicieron el Provincia y el BankBoston.

### La disciplina de cotizar

Pero más allá de las vicisitudes locales, éste fue un año de grandes transformaciones para Master a nivel global, que salió a cotizar en mayo para convertirse así en una compañía pública. "Para nosotros, los cambios más fuertes se dieron tres años antes, cuando se tomó la decisión. Hubo un importante aumento del control financiero y de la transparencia para poder llevar a los clientes reglas nuevas. Y hoy estamos poniendo mucho cuidado en nuestros números y nuestros pronósticos", explica Rowan.

Desde mayo, el papel ha tenido un derrotero más que impresionante, con una apreciación superior al 150%. Algunos en la industria opinan que los bancos "vendieron muy barato". Al respecto, Rowan admite: "Fue el precio que nos recomendaron en su momento y decidimos ser conservadores, porque somos una compañía conservadora. La suba del papel lo que refleja es la confianza de los analistas en los resultados. De hecho, dos de los saltos más importantes se dieron tras la presentación de los resultados trimestrales".

ES A SU VEZ UNA TRABA PARA EL DESPEGUE DE LA FINANCIACIÓN

## Microahorro: los bancos no tienen políticas para captar el dinero de los más pobres

**Las cifras indican que por cada persona de bajos recursos que demanda crédito, cinco desean guardar su dinero. Sin embargo, las entidades no están dispuestas a tomarlo**

CLARA AGUSTONI Buenos Aires

No hay que ir demasiado lejos para ver el impacto positivo que puede tener el desarrollo de las microfinanzas en una sociedad. Basta mirar a países como Chile o Bolivia para notar que esta modalidad, que permite el acceso al financiamiento de los sectores de menores recursos, es una herramienta muy útil a la hora de combatir la pobreza. En la Argentina, sin embargo, las microfinanzas todavía no logran despegar. Y uno de los motivos es el escaso desarrollo que tiene el microahorro en el país.

Así lo indicó Raúl Zavallá Lagos, presidente de la Red Argentina de Instituciones de Microcrédito (RADIM), entidad que nuclea a las 8 organizaciones sociales de microfinanzas más relevantes del país. "En contra de lo que pueda pensarse, los sectores más pobres de la sociedad están muy preocupados por ahorrar. Las cifras indican que por cada 1 persona de bajos recursos que demanda crédito, 5 quieren guardar su dinero para el futuro. Sin embargo, en la Argentina no existen bancos que tengan políticas para captar ese ahorro", dijo Zavallá.

El hecho de que las entidades no estén dispuestas a tomar el microahorro pone un freno al otorgamiento de financiación para los más pobres. Sucede que ese dinero es una fuente de fondeo que en otros países ha demostrado ser clave: en América latina, por ejemplo, el 70% de los recursos que se prestan provienen del propio ahorro de los sectores carenciados.

Teniendo en cuenta esto, Zavallá explicó que "desde RADIM ya hemos empezado a hablar con algunos bancos, como el Provincia y el Ciudad, para que comiencen a captar el pequeño ahorro. Además, desde el Banco Central (BCRA) se está impulsando una iniciativa para que

Raúl Zavallá preside la Red Argentina de Instituciones de Microcrédito (RADIM), institución que organiza junto a la Fundación Andares las Jornadas Anuales de Microfinanzas, el 13 y 14 de septiembre



cobren mayor protagonismo las Cajas de Ahorro y Crédito", dijo. Recientemente, el BCRA empezó a detectar con mayor frecuencia pequeñas operaciones de compra de dólares -por ejemplo de u\$s 10 o u\$s 20-, que reflejan la intención de ahorrar de los sectores de menores ingresos. Desde entonces, la entidad que

más fondeo para llegar a los 100.000", dijo.

Justamente, para lograr el diálogo entre esos tres sectores es que los días 13 y 14 de septiembre se llevarán a cabo en Buenos Aires las Jornadas Anuales de Microfinanzas en Argentina. Esta actividad está organizada por RADIM junto con la Fundación

**En América latina el 70% de los recursos que se prestan provienen del ahorro de los carenciados**

**La articulación entre el Estado, el sector privado y las ONG es clave para que crezca el microcrédito**

preside Martín Redrado ha querido darle impulso a las Cajas, para que sean capaces de captar esos fondos.

De todas formas, Zavallá señaló que todavía hay mucho más que puede hacerse desde el sector público para incentivar el desarrollo de las microfinanzas. "La articulación entre el Estado, el sector privado y las organizaciones sociales es necesaria para que progresen las microfinanzas en el país. Estamos en un momento crítico de la situación. Hoy por hoy, las organizaciones de RADIM tienen unos 20.000 clientes. Hace falta una estrategia de largo plazo y, sin duda,

Andares que preside Alfonso Prat Gay. "En el mundo, el crecimiento de las microfinanzas está impulsado por los bancos, que ven una oportunidad de negocios, y por el sector social.

En la Argentina, en cambio, las organizaciones no han podido mostrar que tienen escala, y desde los bancos todavía es muy inminente lo que se está haciendo", dijo Zavallá. De hecho, la cartera total de las organizaciones que nuclea RADIM se ubica cerca de los \$25 millones, mientras que en países como Bolivia están cerca de los \$300 millones. Además, del total de la cartera sólo \$2 millones provienen de bancos.





BRASIL ES UN MERCADO CON MUCHO POTENCIAL PARA HACER NEGOCIOS EN LA BASE DE LA PIRÁMIDE

## Oportunidades de crédito para los pobres honrados

**La mitad de la población brasileña económicamente activa no tienen cuenta bancaria. Si no fuera por cadenas como Casa Bahía, no tendrían acceso al crédito**

JONATHAN WHEATLEY

La idea de que se puede ganar dinero con los pobres generó gran interés en los últimos años, impulsado por libros como *The Fortune at the Bottom of the Pyramid* y *Banker to the Poor*.

Brasil es un mercado lleno de potencial. Millones de personas viven cerca de la línea de pobreza. La distribución de ingresos es una de las más desiguales del mundo. Más de la mitad de los puestos de empleo son en negro. La misma proporción de la población económicamente activa no tiene cuenta bancaria.

Los intentos por aprovechar este potencial tuvieron resultados variados. Desde 2002, varios bancos empezaron a otorgar microcréditos a los desbancarizados, convencidos de que los pobres son buenos pagadores. Resultó que los pobres no estaban habituados a este tipo de



Los más necesitados son buenos pagadores, si es que los financia los evalúa de manera correcta

préstamos y las tasas de morosidad fueron muy superiores a los esperados.

Pero también hubo buenas experiencias. Una es Casa Bahía, una cadena de venta de electrodomésticos, que hace décadas que otorga crédito a los consumidores de bajos ingre-

sos. La firma asegura que los pobres realmente son buenos pagadores, siempre que se los evalúe correctamente. Michael Klein, director gerente, señaló: "Cuando uno de nuestros camiones entrega una heladera a una casa en una favela, eso dice a los vecinos que ese cliente es

una persona honesta, con dignidad y responsable, una persona con acceso al crédito".

Casas Bahía tiene 530 locales dentro de un radio de 1.000 km de su centro de distribución en las afueras de San Pablo. Su constante stock y ser dueños del sistema de distribución son los

puntos centrales del negocio.

Sin embargo, el verdadero secreto de su éxito está en el sistema de financiación a sus clientes. Sólo 10% de sus ventas se pagan en su totalidad al momento de la compra. Del resto, 20% se abona con tarjeta de crédito y 80% lo financia la firma con capital propio (aunque desde 2004, el 25% de esta cartera son créditos de Bradesco, el banco más grande del sector privado brasileño).

Si bien sus clientes son empleados que "para las autoridades laborales y fiscales simplemente no existen", Klein insiste en que no son "marginales". Para asegurarse de que pagarán, los eventuales tomadores de crédito son entrevistados por el personal de ventas. Es una conversación informal se le pregunta al cliente sobre su ocupación, para determinar si es cierto que se dedica a eso. También le ofrece financiarle otro electrodoméstico para ver si se está endeudando por un monto superior al que puede pagar.

La estrategia no es infalible y las tasas de incumplimiento son altas, cercanas a 8%. Pero los intereses que cobra también son elevados: un promedio de 4,5% mensual, o 70% anual.

## TENDENCIAS LOS CRÉDITOS MOSTRARON UNA LEVE DESACELERACIÓN ESTE AÑO

# Préstamos personales: la gente se endeuda por montos cada vez más altos

En dos años, se duplicó el monto promedio de los créditos para el consumo. Influyó el aumento de los salarios, aunque también pesó la agresividad de las entidades, que mejoraron sus líneas. Hoy se puede acceder a préstamos por hasta 60 meses de plazo en sólo 24 horas. Aseveran que los bancos se esforzarán por seguir flexibilizando las condiciones para paliar la suba de tasas



FLORENCIA DONOVAN Buenos Aires

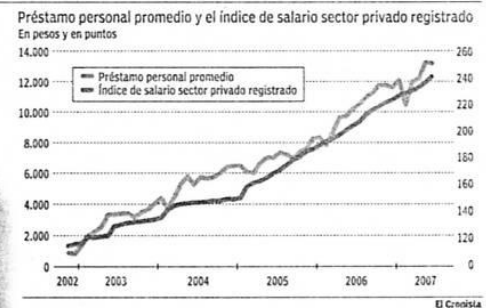
Llámeselo consumismo o necesidad. Pese a que la demanda de préstamos para el consumo mostró una desaceleración, los individuos que sí están eligiendo endeudarse —y son todavía muchos— lo hacen por montos cada vez más grandes.

Una de las claves, aseguran quienes conocen el mercado, hay que buscarla en los salarios. En términos generales, a medida

bilados la correlación es clarísima: hace tres años, el promedio sacaba un préstamo de \$ 500, hoy de \$ 1.200", explica Coll. De enero a julio, el salario para el sector privado registrado, básicamente el que hoy accede al financiamiento del sistema bancario, aumentó 8,8%. En el caso del sector privado informal, en tanto, en igual período la mejora fue de 10,5%.

"Los salarios influyen mucho porque afectan la relación cuota/ ingreso que pesa sobre cada préstamo", coincide Sebastián Martínez Álvarez, subgerente de marketing de Banca Minorista del Standard Bank. La mayoría de los bancos suele exigir que la cuota del préstamo no supere entre el 30% y el 40% del salario de un individuo.

## Mano a mano



## LOS BANCOS TRASLADAN AL CRÉDITO EL ENCARECIMIENTO DEL COSTO DE FONDEO

### Tasas variables y fijas ya se retocaron al alza

Las tasas de interés que los bancos pagan por tomar depósitos del público subieron casi cinco puntos porcentuales en el último mes y medio. Por lo que era sólo una cuestión de tiempo que las entidades empezaran a trasladar en sus préstamos este incremento en el costo del fondeo. Y así fue. En el caso de los préstamos personales, según un relevamiento realizado por *El Cronista* entre varias entidades financieras, las líneas que a tasa fija se encarecieron entre tres y cinco puntos porcentuales, al tiempo que los que eran a tasa variable registraron retoques de por lo menos un punto y medio. De esta forma, por un préstamo personal a tasa fija los bancos pueden estar cobrando hoy un in-

terés que va desde el 23% hasta el 28% anual, según si el individuo cobra o no haberes en la entidad financiera, mientras que las líneas a tasa variable arrancan desde el 12,5%, pero se encarecen bastante más en el caso de quienes no son clientes del banco. En el sistema, no obstante, todavía advierten que es muy pronto para determinar si este incremento en el costo del crédito tendrá un impacto en la demanda. Por ahora, aseveran, la colocación de personales sigue más que firme. "En este tipo de líneas, el cliente mira la cuota más que la tasa de interés. Mientras que la cuota le cierre, va a tomar el préstamo", apuntaron desde un banco nacional.

que fue incrementándose el nivel de ingresos también creció el monto promedio de los préstamos personales. En los últimos dos años, muchos bancos duplicaron el tamaño promedio de sus créditos para el consumo y, en algunos casos, los incrementaron en proporciones todavía mayores.

"La pregunta es siempre: ¿Cuánto puedo sacar?", explica Maximiliano Coll, subgerente de Estudios Financieros del Banco Ciudad. "Aumenta el ingreso y aumenta la cuota que podés pagar. En el caso de los ju-

dad de líneas por parte del sector financiero. Las propuestas crediticias son mucho más agresivas. Hay préstamos de hasta \$50.000, y entre el año pasado y este se ampliaron las líneas crediticias y se avanzó con el *credit scoring*", dice. En el Standard Bank, en dos años, el monto promedio de los préstamos personales creció en un 100%, al pasar el crédito medio de \$ 4.000 y \$ 5.000 a \$ 9.000 y \$ 10.000.

Y todo indica que, por parte de los bancos, los esfuerzos por mejorar la accesibilidad del producto serán cada vez mayores.

En un momento en que las tasas de interés de los préstamos están retocándose levemente al alza, a raíz del encarecimiento del costo del dinero en todo el sistema financiero, los bancos parecen estar dispuestos, más que nunca, a trabajar en incrementar la accesibilidad y los montos máximos de sus préstamos (ver recuadro). De esta forma, las entidades esperan mantener viva la demanda de la que fue, hasta ahora, una de sus líneas de negocios más dinámicas y que, pese a su desaceleración, todavía crece a una tasa nada despreciable del 40% anual.

"Si bien la tasa de interés es una variable importante, en el caso de los préstamos personales es casi tan importante como la velocidad a la que se otorgue el dinero y el monto disponible. Entonces en los bancos se está trabajando mucho en estas dos últimas variables", confía el responsable de banca minorista de una entidad extranjera, que prefirió no ser nombrado.

Hoy, los bancos permiten a sus clientes disponer de préstamos en tiempos récord, que van desde las 24 hasta las 48 horas. Son además muchas las entidades financieras que habilitaron la posibilidad de acceder a una línea de crédito con un sólo *click* del *mouse* a través de la página de internet o a través de sus redes de cajeros. "Estamos avanzando fuertemente para facilitar el acceso del cliente a la oferta de préstamos personales", subraya Ernesto Cúccaro, gerente de Productos Activos de Banca Minorista de BBVA Banco Francés, que este mes incorporará la posibilidad de tomar préstamos por las terminales de autoservicio o ATM, y a través del sitio web.

Es, de hecho, la mayor accesibilidad lo que está llevando a que muchos destinen sus préstamos personales ya no sólo a la compra de bienes semidurables, sino también a la refacción y ampliación de viviendas o a la adquisición de autos, en lugar de hacer uso de los más tradicionales pero también más caros y lentos hipotecarios y prendarios.

Casas Prestamistas	GE Money	Credilogros	Confirma	Credial Cash (solo adquiriendo su tarjeta de crédito)	Pronto Crédito (Pertenece a Italcred)	Efecto Si	C&A (Solo adquiriendo su tarjeta de crédito)	Garbarino
<b>Requisitos Formales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de sueldo</li> <li>Seis meses de antigüedad</li> <li>D.N.I.</li> <li>Una factura de un servicio a su nombre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.N.I.</li> <li>Recibo de sueldo (ingreso mínimo \$400) o resumen de tarjeta de crédito</li> <li>Un servicio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.N.I.</li> <li>Recibo de sueldo</li> <li>Boleta de servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos últimos recibos de sueldo</li> <li>D.N.I.</li> <li>Última boleta de gas, teléfono o luz.</li> <li>Dos referencias: laborales y personales.</li> <li>Antigüedad mínima laboral de tres meses.</li> <li>Mayor de 21 años a 75 años.</li> <li>Ingreso mínimo de \$450.</li> <li>Si alquila: último recibo y contrato.</li> <li>Si es propietario: tasa municipal o Rentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.N.I.</li> <li>Recibo de sueldo</li> <li>Un impuesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.N.I.</li> <li>Dos últimos recibos de sueldo</li> <li>Última boleta de luz, gas, agua o teléfono.</li> <li>Datos de dos personas que lo conozcan.</li> <li>Si es propietario, un impuesto de rentas o municipal.</li> <li>Si alquila, último recibo de pago, contrato de alquilar y número de teléfono del ocador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D.N.I.</li> <li>Recibo de sueldo si trabaja en blanco o un impuesto si trabaja en negro.</li> <li>Dos números de teléfono.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de sueldo</li> <li>D.N.I.</li> <li>Tarjeta Garbarino.</li> </ul>
<b>Montos Prestados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con un sueldo de hasta \$700, se prestan dos sueldos.</li> <li>Con un sueldo de más de \$800, tres sueldos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con un sueldo de hasta \$1200, se otorgan el monto equivalente a dos sueldos.</li> <li>Más de \$1200, se prestan hasta tres sueldos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se otorga el monto que se necesita sin ningún requisito con respecto al sueldo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solo se prestan hasta \$1000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se otorga lo que se necesite, siempre dependiendo del sueldo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No depende del sueldo, sino de varios factores adicionales como ser si posee cuantías en bancos, tarjeta de crédito, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con tarjeta de C&amp;A otorgan un límite de \$80, de los cuales solo el 30% puede hacerse efectivo. Luego de 6 meses otorgan la tarjeta visa y se puede prestar desde \$400.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Depende del sueldo y de factores tales como si se tiene cuantías en bancos y tarjeta de crédito.</li> </ul>
<b>Tasa de Interés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5% mensual, pueden ser de 6 a 24 cuotas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con sueldos menores a \$1200, la tasa de interés es de 57% anual.</li> <li>Con un sueldo de más de \$1200, es del 46% anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay tasa de interés, sino cuotas. Se establecen a partir de diferentes planas para los créditos. P/e: si se pide \$2500, las cuotas aproximadamente será de \$290 por mes (plan de 6 meses).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de interés varía de 1% a 7%, dependiendo del monto prestado y de la cantidad de cuotas en que se pague. P/e: se solicita un monto de \$1000, si se paga en 6 cuotas, las mismas serán de \$231. Si de paga en 12 cuotas, será de \$148.20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Depende de la cantidad de cuotas en que se pague. Si se realiza con 6 cuotas, se multiplica el monto prestado por 0.242, con 9 cuotas se multiplica el monto prestado por 0.178, y con 12 cuotas se multiplica por 0.139.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>S/D</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay tasa de interés. Se paga \$5 por cada cuota en que se realice el pago.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de interés de un 50% anual.</li> </ul>

Fuente: Patricia Lema. Centro de Estudios Sociales de la Economía. Documento de trabajo.

## Anexo III

### Participación de las entidades financieras argentinas en depósitos y préstamos, julio de 2008.

Tipo de Entidad	Depósitos (M \$)	%	Préstamos (M \$)	%
<b>Entidades Bancarias</b>	<b>229.596,0</b>	<b>99,58</b>	<b>137.643,5</b>	<b>96,32</b>
Bancos Públicos Nacionales	103.581,1	44,92	43.649,4	30,55
Bancos Privados de Capital Nacional	56.733,0	24,61	42.388,1	29,66
Bancos Privados Cooperativos	8.471,2	3,67	5.056,4	3,54
Bancos Locales de Capital Extranjero	50.707,3	21,99	38.799,4	27,15
Bancos Sucursales Entidad Financiera Exterior	10.103,4	4,38	7.750,2	5,42
<b>Entidades No Bancarias</b>	<b>969,8</b>	<b>0,42</b>	<b>5.254,1</b>	<b>3,68</b>
Compañías Financieras	866,4	0,38	5.046,4	3,53
Cajas de Crédito	103,5	0,04	207,7	0,15
<b>Total Sistema Financiero</b>	<b>230.565,8</b>	<b>100,00</b>	<b>142.897,6</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina.